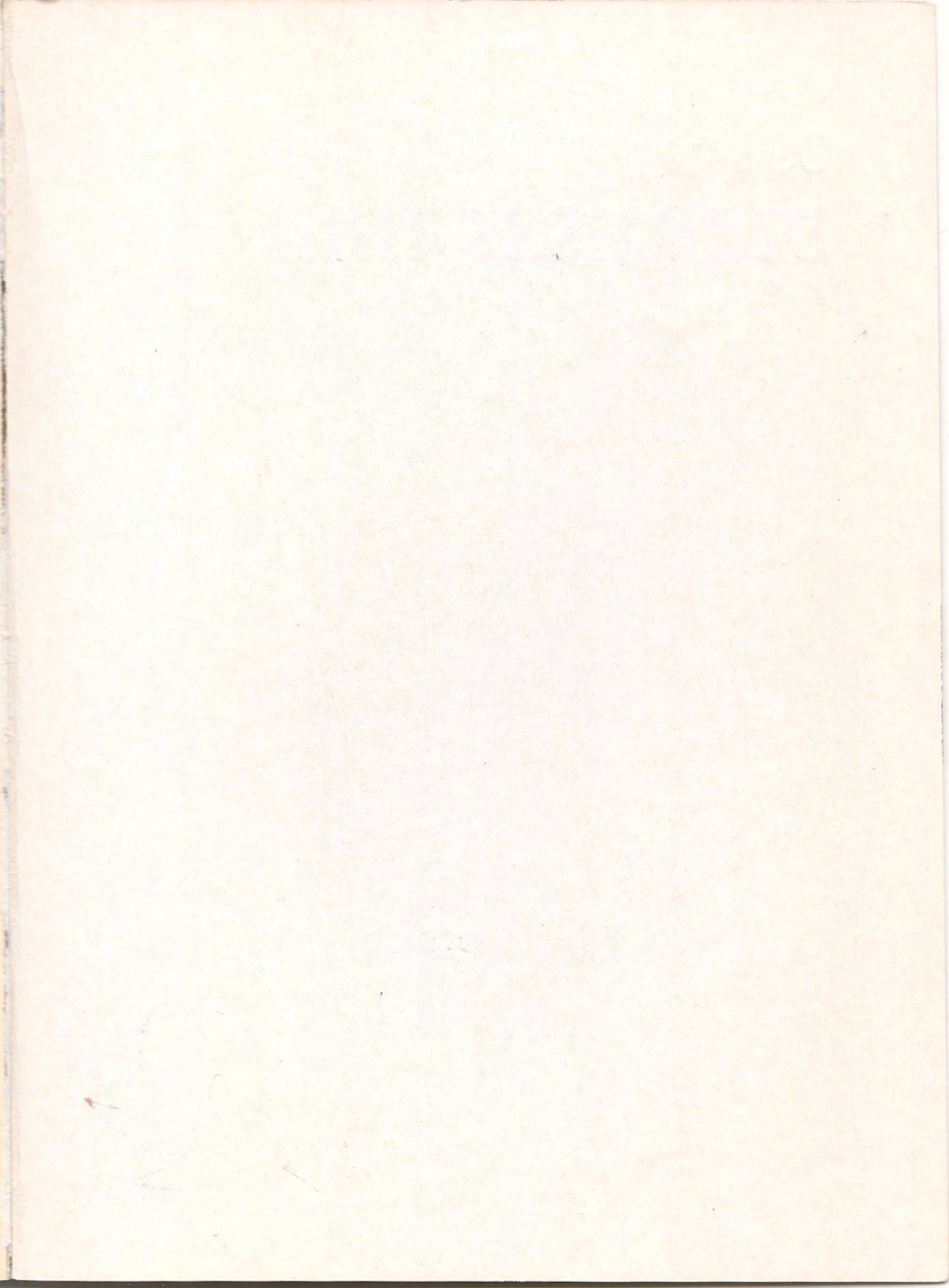




colmena

universitaria

60



colmena

universitaria

PUBLICACION TRIMESTRAL DE LA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Año 12 / número 60

Marzo de 1984

DIRECCIÓN: LUIS RIONDA ARREGUÍN

ISSN 0185-0776

sumario

*Discurso pronunciado por el Rector de la
Universidad de Guanajuato, Lic. Néstor
Raúl Luna Hernández, el 24 de Noviem-
bre de 1983 en la ciudad de México, con
motivo de la presentación de la Caja de
Arte del maestro Jesús Gallardo* 3

*Objetivos y Políticas Generales de
Investigación en la Universidad
de Guanajuato.* 7

Marco Antonio Vergara Larios

Estructura y Finalidad de la Naturaleza 16

Dr. Jur. Dr. Phil. Agustín Basave
Fernández del Valle

*La Disolución de la Materia en el
Materialismo Contemporáneo* 45

Rom Harré

*Sigüenza y Sor Juana un Momento
Culminante en el Barroco Mexicano* 54

José Rojas Garcidueñas

*Vasco de Quiroga Ante las
Comunidades de Indios* 70

Silvio Zavala

*Las Categorías Urbanas de la
Población de Guadalupe* 80

Delfina López Sarrelangue

columna

universitaria

PUBLICACION TRIMESTRAL DE LA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Año 12 / número 60

Marzo de 1984

ISSN 0188-0776

Dirección: Luis Rionda Arreola

sumario

- Discursos pronunciados por el Rector de la Universidad de Guanajuato, Lic. Néstor José López Hernández, el 24 de Noviembre de 1983 en la ciudad de México, con motivo de la presentación de la Casa de las Ciencias del momento José Guadalupe 3
- Historia y Política Económica de Guanajuato en la Encarnación de Guadalupe 7
- Marzo Antonio Vargas Lasso 10
- Formación y Evolución de la Universidad Dr. Jac. Dr. Félix Agustín Bernal Fernández del Valle 16
- La Dirección de la Historia en el Movimiento Guadalupeño 45
- Don Haró 45
- Simón y Sor Juan de Montemayor Calles en el Bazar de Guadalupe 54
- José María Guadalupe 54
- Fases de Guadalupe ante los Comunidades de Indios 70
- Silvio Zavala 70
- Las Categorías Urbanas de la Población de Guadalupe 80
- Isabelita López Sarracino 80

Discurso pronunciado por el Rector de la Universidad de Guanajuato, Lic. Néstor Raúl Luna Hernández, el 24 de noviembre de 1983 en la ciudad de México, con motivo de la presentación de la Caja de Arte del Maestro Jesús Gallardo.

PRESENTAR LA EXPRESION

de la obra de Jesús Gallardo es el propósito de hacer llegar una apreciación de ese todo realizado para que convivan el dibujo y el color, formas cuyo relieve proyecta luces y sombras consignadas en la claridad. Quien se detiene ante las imágenes, puede darse cuenta que existe una integración de los elementos que conforman la realidad, singularizada en un objeto, propósito y afán contenido en la Obra de Arte.

Pero no es esto sólo lo que la obra de Jesús Gallardo dice al espectador, al lector de sus logros pictóricos, al artista y el técnico del pincel les comunicará él como ha llegado a la totalización, al enriquecimiento, al detalle y al matiz, pero a quien no vive inmerso en el mundo del arte, en sus proyecciones figurativas, lo hará pensar en el porqué se asegura que una línea concreta es el decir de mil palabras.

Las voces pictóricas conducen la reflexión hacia el espacio y el tiempo, lo que dicen las líneas, las imágenes de Gallardo para llevarnos al tiempo ocurrente en su obra, su concepción de la vida, su visión del mundo, subyacen en el nivel más importante para el

Colmena

UNIVERSITARIA 3

lector de la imagen, el que busca los contenidos que rigen la vida del hombre.

El primer encuentro conduce a la reflexión hacia el tiempo, pero no el tiempo físico al cual se atiene el artista pese a sus tendencias porque lo limita necesariamente al contorno, sino al tiempo, que en su aspecto psicológico es un puente entre la materia y el espíritu. En estas imágenes se aprecia el mundo, —representado por el objeto singularizado—, como un instrumento expresivo que permite apresar el infinito en formas finitas y concretas; es la contradicción que se halla en la raíz de la vida, el espíritu exteriorizado en la finitud enriqueciéndose con la objetivación.

En los retratos elaborados sólo con líneas difuminadas, Gallardo deja pensar a su espectador que su visión del mundo corresponde al mundo renovándose constantemente y conduciendo a los seres finitos a lo genérico, a lo abstracto, por ese camino; cada figura que así se nos presenta da la idea de evasión, disolviéndose en la ruta temporal.

La observación de esta obra hace conocer el elemento resaltante en los contenidos de la obra de Gallardo: el tiempo. Una mirada atenta, un estudio del paisaje o la figura que entrega este artista minucioso y preciosista revela lo que el perfeccionamiento de la técnica cubre y enmascara; una preocupación latente por el destino del humano, su elevación y su alejamiento de todo aquello que lo limita en la realidad cotidiana.

na. Sólo el manejo del tiempo interno puede cristalizarlo y por eso la evolución, el tratamiento de la sucesión y la duración en los contenidos de esta obra es tan importante.

Cada lamina observada es una invitación a considerar el panorama de la conciencia en el cual el movimiento se articula con el momento. El tiempo es la médula de las figuras de Gallardo; opuesta a la pintura de hoy, en la que el proceso presenta las formas construidas en el cauce del propio transcurso. En este caso, no se identifica con el confuso arte actual, sino que toda actividad dinámica se une a una actividad temporal. La infraestructura pictórica es un subsuelo temporal que hace ver el pasado y futuro de una forma antes de diluirse en la abstracción, en el todo del espíritu.

Se entrevé la concepción del mundo como algo unitario, estructurado, como tendencia a pesar en la armonía de lo humano referida a lo plasmado. Paz, equilibrio y tranquilidad son los valores que se manifiestan en la integración homogénea, centrados en un núcleo que vitaliza los impulsos para dar un universo articulado, en cohesión, a través de una forma.

El tiempo en el cambio hace de la pintura de Jesús Gallardo Sánchez un acto relevante de humanismo auténtico en una etapa crítica, difusa, en la que el trastocamiento de valores se refleja en toda manifestación artística, en la que toda línea está rota y el ser

humano ha perdido su derrotero, ejemplo de reflexión e irradiación de la propia seguridad en la vida y en el hombre, es la expresión de la continuidad realizada mediante el movimiento, equilibrado en el cambio sin brusquedad ni violencia, apenas mostrado con matices, pero presente, como la sustancia misma de la verdad de lo que el pintor aprecia que debe ser la vida en sus uniones de lo universal con lo particular, de lo positivo con lo negativo en las luces y las sombras de la realidad.

Filosofía de la vida y la verdad, de la realidad y la experiencia sublimadas y llevadas a través de la belleza y la suavidad usando como apoyo el tiempo en su duración y su tránsito hacen del lenguaje pictórico de esta obra un conjunto de mensajes que se insertan en el proceso de la comunicación, que no sólo impresionan sino que provocan en quien los mira, el interés creciente que toda obra de arte debe proyectar para salir del ámbito de frialdad de la contemplación estética pura y generar inquietudes por lo que contiene y debe trascender.

Las piezas artísticas, que como éstas, ofrecen elementos del saber y del sentir, la trascendencia será indudable y benéfica para los seres humanos que buscan los caminos del futuro en las expresiones del presente y del pasado.

MUCHAS GRACIAS.

Colmena

UNIVERSITARIA 6

Objetivos y políticas generales de investigación en la Universidad de Guanajuato

C.P. y M.A. MARCO ANTONIO VERGARA LARIOS
SECRETARIO GENERAL

I. - INTRODUCCION

LA INVESTIGACION ES componente esencial de la Educación Superior y encuentra en las Casas de Estudio un escenario adecuado para su impulso. Una Universidad con sólida infraestructura de investigación es una institución académicamente vigorosa. De ahí que la tarea de precisar y jerarquizar las necesidades institucionales en el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística sea en si misma una prioridad.

Los objetivos y políticas de investigación que la Universidad de Guanajuato, ha establecido emanan del análisis e integración de una serie de factores tanto internos como externos que interactúan en el proceso de desarrollo institucional en que la Universidad se encuentra inmersa.

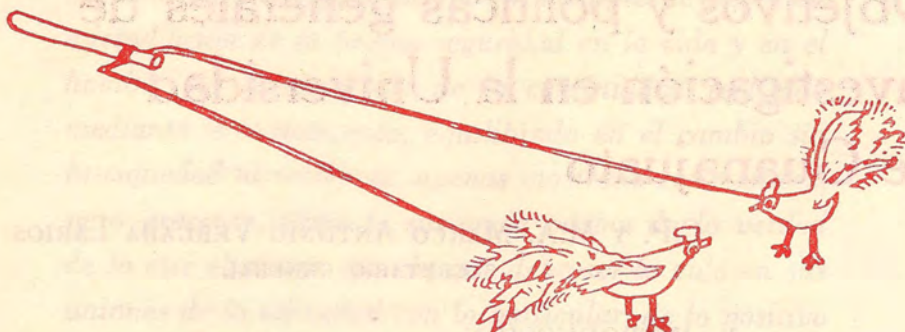
Nuestra Casa de Estudios participa con el 50% de los Centros o Unidades de Investigación en el Estado; ocho de cada diez proyectos de investigación se desarrollan en la Universidad.

Actualmente funcionan en nuestra Institución trece Unidades de Investigación. Están por concluirse noventa y dos proyectos, de los cuales el 31% corresponde a las Ciencias Sociales y el 69% a las Ciencias Naturales.

En términos porcentuales dedicamos el presupuesto más alto de Universidades del interior de la República a la in-

Colmena

UNIVERSITARIA 7



vestigación (14%). Es de esperarse que en los próximos cinco años, alcancemos la meta propuesta por la ANUIES, en el sentido de destinar un mínimo del 20% de recursos a esta tarea.

En este clima de superación institucional nuestra Casa de Estudios trabaja con tenacidad con la firme convicción de que son las Universidades el medio idóneo para que florezca la investigación científica y tecnológica, pues es en ellas donde existe y debe propiciarse autocrítica para entender la problemática que la investigación encuentra en cuanto a su entorno, a sus recursos humanos, técnicos, materiales y financieros. Es precisamente en la Universidad donde existe competencia académica para establecer objetivos y políticas susceptibles de convertirse en los instrumentos adecuados para afrontar el compromiso que es esencia y fin de la investigación: Adquirir, conservar, promover y generar conocimientos para mejorar la condición humana y el desarrollo espiritual y material del hombre.

2. - PRINCIPALES NECESIDADES DE LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Ante tales premisas, resulta urgente identificar y reconocer la situación interna y con ella, los problemas que deben solucionarse y las necesidades que deben atenderse. A

grandes rasgos y en forma sintética podemos enunciar las siguientes:

2.1.- Se necesita que analicemos a conciencia lo que tenemos y con lo que podemos trabajar, partiendo del conocimiento pleno y cabal de nuestras propias capacidades. Cada unidad de investigación debe identificar las áreas en las que puede desarrollarse para que el diseño y operación de los proyectos se oriente hacia donde sea posible encontrar un adecuado nivel de especialización.

2.2.- Se necesita propiciar que la formación profesional de los recursos humanos inmersos en la actividad, sea precisamente en la investigación.

2.3.- Se requiere un mayor énfasis en la investigación vinculada a las Ciencias Sociales.

2.4.- Urge mayor vinculación entre investigación y docencia. Particularmente en lo que concierne a los estudios de postgrado. De igual modo entre investigación y extensión. En el siglo XXI, la búsqueda científica será el recurso del hombre para afrontar su realidad. Intensificación y enlace con la enseñanza deberán ser elementos sine qua non de la indagación científica y la construcción de la tecnología propia y necesaria para el país, que permita reducir o eliminar de plano la dependencia científica y tecnológica, que como factor de neocolonialismo, día con día vulnera nuestra identidad cultural.

2.5.- Se precisa mayor vinculación entre la investigación y el sector productivo. Carencias sociales y económicas que se agudizan diariamente *corroboran la exigencia de investigar lo concreto y aplicar lo investigado*, como punto clave para lograr mejores niveles en la vida cotidiana del ser humano y las comunidades en que se desarrolla.

2.6.- Se necesita suprimir carencias y mejorar sistemas de distribución del acervo bibliográfico, entre las Unidades de Investigación.

2.7. - Es necesario abolir duplicidad y en algunos casos multiplicidad en la investigación. Se requiere terminar con la escasez de catálogos de proyectos que incluyan investigaciones e innovaciones tanto en proceso como concluidas, inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos. Pienso que entre otros factores la duplicidad en la realización de proyectos de investigación se debe a que frecuentemente creemos que somos investigadores por el solo hecho de tener un nombramiento como investigador, olvidando que lo que realmente le da significado al investigador es precisamente tener la aptitud y la capacidad para generar conocimiento, modificar o transformar tecnología, en síntesis ser creativo e innovador. Y lo que es más grave en muchas ocasiones acudimos a Seminarios o Congresos, o bien visitamos Centros de Investigación e Instituciones de Educación para enterarnos de lo que se está haciendo en otras Dependencias, no con el propósito de tomar esa experiencia para no duplicar los esfuerzos, sino el de realizarlos en nuestras respectivas Dependencias para justificar una permanencia y entonces nos convertimos en plagiadores intelectuales.

2.8. - Se amerita utilizar al máximo la infraestructura de la Investigación, propiciando mayores vínculos tanto con el personal docente como con los propios estudiantes, particularmente aquellos que se encuentren en el proceso de elaboración de sus tesis, reportes u otros estudios similares.

2.9. - Es urgente suplir la falta de mecanismos adecuados de evaluación y seguimiento de proyectos.

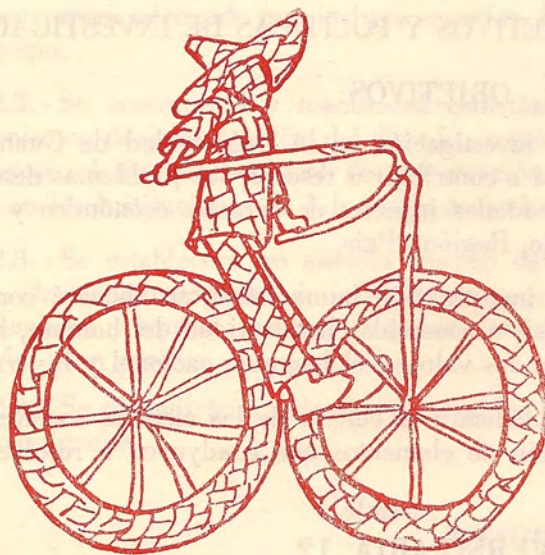
En mayor o menor grado tenemos estas situaciones. Justo es mencionar que no son exclusivas de nuestra Casa de Estudios. La mayoría existen en nuestro país.

3. - LA INVESTIGACION Y SU VINCULO CON EL MEDIO

Es preciso conocer las necesidades manifiestas de la sociedad que sufre dolencias por todos conocidas. Para la

investigación existen áreas de carácter urgente, como: Alimentos, salud, vivienda, educación, ecología, energéticos, industrialización y transporte. Sin embargo los esfuerzos requieren involucrarse en las necesidades encubiertas que se convertirán en problemas del futuro y que deben determinar nuestras acciones previsoras hacia los tiempos venideros, pues es imperativo influir en las tendencias de la historia, interpretar y transformar la realidad. La esencia del universitario no consiste en adaptarse a los cambios, sino en provocarlos. No en sufrirlos, sino en participar en ellos. Negarse a hacerlo equivale a adquirir el signo de las Instituciones en decadencia. El compromiso resulta ineludible y por ende, esta tarea no debe convertirse en solo y puro ejercicio intelectual; debe cristalizar en acciones tangibles, como las siguientes:

3.1. - Promover sistemas de coordinación estatal que integren a las Instituciones Educativas del Sector Público y del Productivo, que realicen funciones de investigación. En este sentido, me permito compartir la experiencia del Estado de Guanajuato, que al respecto ha logrado la conjunción de 23 Centros de Investigación en el organismo denominado



CINIDEG. (Coordinación de Instituciones de Investigación del Estado de Guanajuato) con el propósito de lograr apoyos mutuos, de no duplicar o desperdiciar esfuerzos y recursos y desarrollar equilibradamente la función de investigación en el Estado. La Universidad está integrada plenamente a este órgano de coordinación y sin duda, desempeña un papel determinante en el mismo, pues 13 de los 23 Centros o Unidades que lo constituyen pertenecen a la Universidad. El impulso que el Gobierno del Estado ha proporcionado a la Universidad y a la investigación en el seno de la misma y en el Estado, nos convierte en solidarios, pues compartimos propósitos y nos identificamos en preocupaciones y empeños.

En ese orden de ideas, resulta importante también.

3.2. - Vincular las tareas de investigación de las diferentes Instituciones al COPLADEG en cada una de las entidades para así poder contribuir a resolver de manera conjunta los problemas prioritarios de cada Estado.

Bajo las consideraciones antes expuestas, la Universidad de Guanajuato establece los objetivos y políticas generales de investigación, que a grandes rasgos pueden resumirse y enunciarse del modo siguiente:

4. - OBJETIVOS Y POLITICAS DE INVESTIGACION

4.1. - OBJETIVOS:

La investigación en la Universidad de Guanajuato se orientará a contribuir a resolver los problemas derivados de las necesidades ingentes de carácter económico y social en el Estado, Región y País.

La investigación humanística, se abocará con particular énfasis a consolidar la identidad del hombre, rescatar y preservar los valores, el lenguaje nacional y las tradiciones.

Se dedicará al cultivo de las ciencias sociales para la indagación de elementos que coadyuven a resolver proble-

mas importantes como el empleo, la capacitación, la seguridad social.

La investigación tanto científica como tecnológica se conducirá hacia la atención de los renglones prioritarios establecidos a nivel nacional (Salud, vivienda, agro, producción, etc) de manera que la Universidad esté en posibilidad de participar en el desarrollo, vinculándose en forma efectiva y concreta a los sectores productivos público y privado, estimulando e induciendo paralelamente el gasto en ciencia y tecnología.

4.2. - POLITICAS

4.2.1. - Se elaborarán planes y programas para el desarrollo de la investigación en la Universidad, de suerte que puedan definirse y establecerse las acciones idóneas para coadyuvar en la solución de problemas inmanentes al desarrollo de la sociedad, previa jerarquización de los mismos y tomando en cuenta las políticas educativas y de investigación vigentes en el país, así como los lineamientos de carácter general, regional o estatal que por su naturaleza resulten aplicables.

En dichos planes deberá considerarse el desarrollo de la infraestructura adecuada que incluya espacios, instalaciones y equipo.

4.2.2. - Se acrecentará y mantendrá coordinación con los organismos de investigación del Estado, región y país, integrándose al sistema nacional de información sobre la materia en las Instituciones de Educación Superior.

4.2.3. - Se establecerá un sistema interno de información que abarque: inventarios de infraestructura tecnológica en instalaciones y equipo, recursos humanos, investigaciones terminadas y en proceso.

4.2.4. - Se difundirán a todos los niveles, los resultados de la investigación.

4.2.5. - Se desarrollarán en cada área de la investigación reuniones periódicas en todos los niveles para conocer avances y resultados, discutir proyectos y unificar criterios generales en los diversos ámbitos de la actividad.

4.2.6. - Se establecerá un sistema para el desarrollo de recursos humanos en la investigación, bajo los siguientes lineamientos generales:

4.2.6.1. - Propiciar su especialización en el área respectiva.

Dar acceso a recién egresados y estudiantes de ciclos avanzados para generar su gradual formación como investigadores.

4.2.6.2. - Planificar el otorgamiento de becas y la reincorporación de becarios.

4.2.6.3. - Establecer preferencia para investigadores de tiempo completo y medio tiempo, en su acceso a los programas de formación.

4.2.6.4. - Evitar fluctuaciones del personal de investigación, mediante el fomento de su arraigo en la institución.

4.2.7. - Los convenios en materia de investigación, se celebrarán conforme a los lineamientos siguientes:

4.2.7.1. - Apoyar la formación de recursos humanos.

4.2.7.2. - Propiciar intercambio de investigadores de alto nivel.

4.2.7.3. - Generar incremento de acervo bibliográfico.

4.2.7.4. - Fomentar conocimiento e intercambio de innovaciones tecnológicas.

4.2.7.5. - Lograr la cooperación en proyectos, a fin de elevar su calidad.

4.2.8. - Se orientará la investigación hacia una estrecha vinculación con los estudios de licenciatura y los de postgrado.

4.2.9. - Los organismos de investigaciones deberán coordinarse con las dependencias docentes a fin de apoyar los programas de éstas.

5. - ACTUALIZACION PERMANENTE

Este es el marco, a partir del cual pretendemos la integración de programas, proyectos y acciones en la materia, considerando elemental y como quehacer mínimo la permanente actualización de políticas específicas. En particular aquellas que por su naturaleza se hallen orientadas a los aspectos siguientes:

5.1. - Establecimiento de coordinaciones interinstitucionales.

5.2. - Uso racional de los recursos humanos, materiales y técnicos para optimizarlos y compartirlos.

5.3. - Desarrollo de recursos humanos.

5.4. - Vínculos con los sectores público y privado.

5.5. - Administración de la investigación que genere eficiencia y eficacia.

Esta es la orientación de la Universidad de Guanajuato en la materia.

Tomando como punto de partida el conocimiento de lo deseable y la conciencia de lo factible, hacemos lo que se debe a partir de lo que tenemos. Entendiendo la distancia que media entre lo que deseamos y lo que podemos, hacemos el esfuerzo diario por construir una Universidad mejor, a la altura de su compromiso y de su tiempo.

Muchas Gracias.

Jiquilpan, Michoacán, Enero 26 de 1983.

Colmena

UNIVERSITARIA 15

Estructura y finalidad de la naturaleza

DR. JUR. DR. PHIL.

AGUSTÍN BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE

Sumario: 1. - ¿Qué es la naturaleza? 2. - Mapa de la naturaleza. 3. - Divergencia y convergencia de las Ciencias Naturales. 4. - Orden y finalidad en la naturaleza.

1. - ¿QUE ES LA NATURALEZA?

LA PALABRA "PHYSIS", en griego, proviene de la raíz "bhu" que significa "surgir", "producirse", "originarse", "engendrar", "acaecer". En sánscrito las palabras equivalentes son "bhávati", *bhaváyati*. Naturaleza, en castellano, significa el conjunto, orden y disposición de todas las entidades que componen el universo. Dícese, también, de la esencia y propiedad característica de cada ente. Los entes naturales se hallan constituidos por materia inorgánica o por organismos vivos. La naturaleza —incluyendo los conjuntos geológicos— no es estática sino dinámica. Dinamicidad referida a ulteriores estados cósmicos. Estados cósmicos íntimamente articulados y unificados en el devenir de sus procesos universales. Procesos universales que constituyen una totalidad. Totalidad que presenta una expresividad complicada, difícilmente descifrable. Los organismos, por ejemplo, no se agotan en las meras funciones utilitarias (fenómeno de la hipertelesia).

Colmena

UNIVERSITARIA 16

En vez de partir de la factividad material del ente natural como la ontología clásica, debemos situarnos en medio del "elan" universal que arrastra todo lo existente en un proceso evolutivo, generacional, regeneracional, desintegrativo, reasuncional, sucesivo, sintético. "Naturaleza es esencialmente *vida* y ésta es lo antiestático por excelencia, es proceso de autorrealización a partir de una fontalidad propia que educa la energía para seguir realizándose de sus propias profundidades", apunta Luis Cencillo (1). La naturaleza es autogeneración de procesos. No se trata de un puñado disperso de entes naturales, sino de una interpenetración universal, de un todo orgánico y unitario, de un proceso en donde todo se halla referido a todo, en realizaciones brotadas de la profunda individualidad energética de los organismos. Todas ellas reabsorbidas en el proceso total. Cada ente natural, con su mera presencia, alude a un conjunto que no para en la naturaleza, sino en la habencia. Respiración, nutrición, defensas, afinidades selectivas se hallan engranadas —armónica o antagónicamente— en círculos concéntricos de amplitud creciente. Quien solo vea factividades neutras y aisladas no ha alcanzado el sentido de la naturaleza. ¿Cómo no advertir la totalidad dinámico-expresiva y autorrealizadora? La expresividad de la naturaleza tiene relevancia ontológica. El contexto habencial supera el significado y el sentido de cada ente natural. El contexto de la habencia es profundamente dinámico e integrativo. Los datos de la experiencia no me dan, suficientemente, la normatividad universal, pero sí son bastantes para brindarme el contexto totalizador. Cada ente natural se presenta, a la experiencia más inmedia-

Colmena

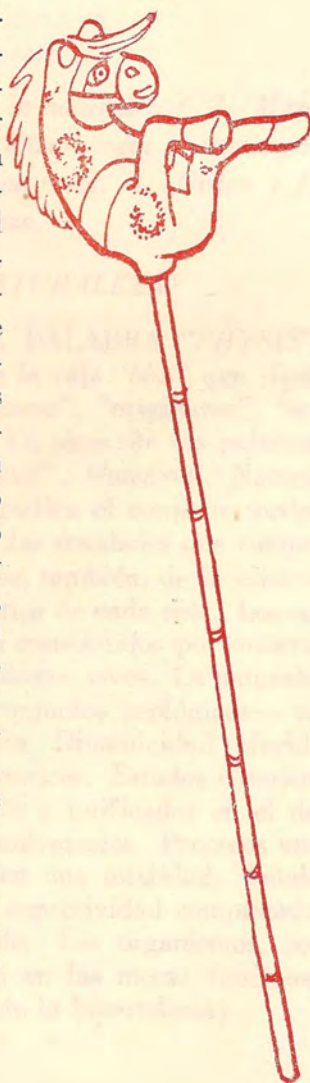
REVISTA UNIVERSITARIA 17

ta, como algo que expresa una significación —la propia— y ofrece un mensaje óptico a la riqueza del todo. Podría hablarse, tal vez, de que los entes naturales no son facticidades neutrales y aisladas, sino *cifras* del todo habencial que no se agotan en su funcionalidad. La nutrición, la defensa y la reproducción de los seres vivos presentan una indefinida variedad de formas de subvenir a sus satisfacciones. ¿Cómo no ver en esa riqueza de formas que desborda la economía práctica una heteroexpresión estética y lúdica? Por algo los especialistas en formas naturales hablan de la *hipertelesia*, que etimológicamente significa “más allá del fin”. Pero ¿de qué fin, sino del práctico, se puede tratar en el caso de las formas naturales? La ciencia positiva, con sus categorías mecanicistas y pragmáticas, no puede explicar la prodigalidad de formas y de sistemas de satisfacción de unas mismas, idénticas necesidades. Variaciones simétricas, cromatismos, genitalidad en el mundo animal aluden simbólicamente al todo, desvelan en un contexto de vecciones referidas a la habencia. Al acaso no se le puede atribuir capacidad expresiva y creadora. La fuerza ciega no produce armonía, coherencia con la racionalidad humana. ¿Cuál es el fundamento de esa armonía y de esa coherencia?

La naturaleza se muestra, pero no se demuestra a si misma, ni se explica por ella sola. Excursionemos en ella, trazando, hasta donde sea posible, su mapa.

2. - MAPA DE LA NATURALEZA.

Una óptica de la naturaleza está en el trasfondo de las ciencias de la naturaleza. Y esta



óptica de la naturaleza nos presenta sus principios peculiares.

a). - Existe una naturaleza exterior al sujeto cognoscente y actuante.

b). - La naturaleza está compuesta de cosas materiales, de entes vivos y de procesos psicológicos.

c). - Toda propiedad es propiedad de algún ente: no hay propiedades en sí.

d). - Los entes naturales se asocian formando sistemas.

e). - Todo sistema, salvo la habencia, interactúa con otros sistemas en ciertos aspectos y está aislado de otros sistemas en otros aspectos.

f). - Todo ente natural, todo sistema de la naturaleza deviene.

g). - De la nada, nada se hace, salvo con la intervención de Dios. En un sistema intramundano nada se reduce a la nada.

h). - Los entes naturales están sujetos a leyes objetivas.

i). - La legalidad de la naturaleza presenta tipos diversos de ley: causales y probabilistas, que ligan propiedades en un mismo nivel, y otras que vinculan propiedades a niveles diferentes...

j). - En la naturaleza hay cuatro niveles de organización: físico, químico, biológico, psíquico.

Durante siglos, los hombres de ciencia — físicos, químicos, biólogos, psicólogos— se han

esmerado en medir a la naturaleza con nuestras propias medidas, con lo cual han conseguido —apreciable resultado aunque insuficiente— “crear” una naturaleza a escala del hombre. Pero la naturaleza tiene sus propias medidas y no las nuestras, y la tarea del filósofo actual es precisamente ésta: la de hacer que esa naturaleza se exprese por sí misma, liberada en lo posible de una interpretación elaborada en términos meramente personales, profesionales, subjetivos. . . Podemos librarnos de las deformaciones profesionales de los especialistas, pero no podemos escapar al marco de lo humano.

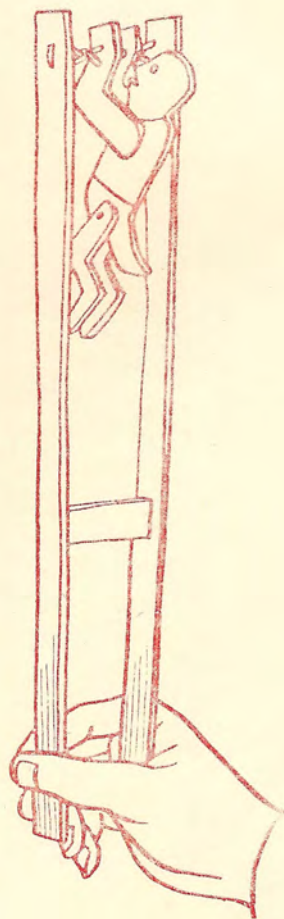
La ontología de la naturaleza levanta un mapa de su ámbito y desentraña el significado y el sentido de los diversos entes naturales y de la naturaleza toda. El mapa de la naturaleza aún adolece de lagunas, de zonas en blanco. De 1600 a 1900 la física constituyó el centro de las representaciones científico naturales. Esa vieja estampa de la naturaleza ha sido derruida. Comenzamos a liberarnos de la tiranía de la física. Son los propios físicos quienes han confesado su impotencia para llegar a un conocimiento “objetivo” de la naturaleza —esencia y propiedades con independencia de nuestras observaciones y percepciones—, a un conocimiento válido fuera del determinado punto de observación, más allá de la relación con cierto planteamiento del físico experimental. La trayectoria de un electrón en la cámara de nieblas de Wilson sufre la intervención experimental del hombre. ¿Hasta dónde puede haber objetividad en la formulación de una proposición física, cuando el experimento incluye intervenciones voluntarias mezcladas con percepciones de medición? Si la física, según C. F. von Weizsacker,



es el ámbito de la posibilidad de producir fenómenos de percepción según nuestra voluntad, la realidad ya no será sin más un mundo "objetivo", "neutro", en el que las leyes físicas imperarán como "leyes externas de la naturaleza", prescindiendo del hombre observador. En la concepción del físico Weiszacker las leyes naturales no pasan de ser unas reglas de ese juego de interrelaciones. Nuestra acción y nuestra percepción están más allá de los límites de la realidad física. Entre el obrar y el percibir hay una interrelación. La ejecución de esa interrelación es la manera como se presenta la realidad. La física no puede investigar más que una determinada zona de la realidad. Heisenberg ha puesto de relieve que la física conquista sus progresos al precio de una renuncia. Los límites fenoménicos de la física se han ido estrechando mientras ha ido progresando. Heisenberg ejemplifica: no tiene ya sentido hablar en física del fenómeno sensible "calor", desde el establecimiento de la teoría cinética del calor, que reduce la temperatura de una substancia a la velocidad de sus moléculas (2). Pero el calor —¡que nos perdonen los físicos!— no puede agotarse, en su estudio, con la teoría cinética. Fuera del ámbito de los hechos abarcables por la física hay una realidad que también estudian la biología, la psicología y otras disciplinas. Las funciones biológicas en los animales, por ejemplo, no pueden derivarse de la estructura mecánica del organismo ni de las circunstancias físicas del mundo externo. La irreductibilidad de la realidad biológica es patente. Y otro tanto puede afirmarse del ámbito de la realidad de lo físico. Lo físico, lo vivo y lo psíquico son órdenes con propios lenguajes y propias leyes. Ni la física, ni la bio-

logía, ni la psicología, pueden resolver que sea la realidad fuera de sus órdenes. Los cortes practicados en la habencia no invalidan el todo habencial originario, más pleno y más amplio que sus cortes convencionales. Las interpretaciones de las ciencias particulares son siempre unilaterales. “Así, por ejemplo, el llanto es para la psicología —apunta el biólogo Thure von Uexkull— un hecho anímico, como reacción a un dolor; para la biología es, como actividad de las glándulas lacrimales una función biológica; y para la física es un proceso físico: un proceso de disolución de moléculas de sal en agua. Si para saber lo que es el llanto “en sí” elimináramos simplemente las tres interpretaciones, no quedaría mucha cosa, pues ¿qué fenómeno es el llanto, aparte de ser una reacción a un dolor, una actividad de las glándulas lacrimales y una disolución de sal en agua?” (3). Aparte de esas tres interpretaciones está la Antropología Filosófica, que olvida von Uexkull, y que nos da el sentido fundamental del llanto como una exclusiva del hombre, resultante de la autoconciencia de su finitud ante situaciones-límites, testimonio de una nostalgia de lo absoluto, traducción de una desproporción entre el anhelo y la realidad adversa. Para el médico Thure von Uexkull no es mucha cosa lo que resta después de las tres interpretaciones científicas, pero para el hombre que sufre el llanto lo que resulta poca cosa es, precisamente, lo que le dicen el físico, el biólogo y el psicólogo.

Los distintos ámbitos de la naturaleza no carecen de conexión interna. Lo que aparece y experimentamos con toda la plenitud de sus posibilidades, en una actitud no reflexiva, es el algo de la habencia, anterior a las interpretaciones



del país de la física, del país de la biología, del país de la psicología. Aunque el método experimental haya cosechado muchos éxitos, no todo puede producirse según los deseos y el arbitrio del hombre. Aunque seamos señores de la naturaleza —y podamos abusar de ella—, no podemos crear la naturaleza, ni producir nuestras predisposiciones espirituales, ni fabricar nuestros propios cuerpos. La medida y el límite son esencia del “logos” humano. En las ciencias de la naturaleza el hombre proyecta escalas diversas porque se mueve en ámbitos diversos. “Pero solo la filosofía —reconoce Thure von Uexkull— nos declara lo que quiere decir proyectar su validez. Con esa aclaración pueden por fin ordenarse los diversos marcos en una nueva totalidad: la totalidad del hombre. La cual arraiga en la naturaleza, pero la rebasa y tiene que obedecer a nuevas exigencias” (4). Hay que dar dos pasos más para ordenar el marco de lo humano en una nueva totalidad: la habencia. Y el paso final: buscar el fundamento de la habencia en lo que ya no tiene fundamento porque es el Fundamento mismo.


En el mapa de la naturaleza no vale la brújula de la física, de la química, de la biología y de la psicología. La cuestión de que naturaleza es la verdadera —la física, la química, la biológica, la psicológica— no puede ser resuelta por las ciencias naturales o experimentales. Cada ciencia tiene presupuestos, planteamientos y métodos propios insustituibles e indeducibles. La Física es autárquica en su ámbito. La biología se sirve de la física como ciencia auxiliar. Y la psicología se sirve de la física como disciplina ancilar. Nicolai Hartmann habla de una “Ley categorial fundamental” según la cual las

categorías superiores que “recubren” capas ónticas más profundas, no tienen ningún poder por intervenir ordenadoramente en los procesos de esas capas inferiores. Si los estudios superiores de ordenación son meros resultados de una mera acumulación estadística de procesos causales primitivos, no cabe hablar de formas de recubrimiento o sobre-estructurales. Negar la fuerza del espíritu para intervenir ordenadoramente en los procesos de las capas inferiores es faltar a la evidencia de los hechos y es declarar —¡dogma de la peor especie!— impotente al espíritu. Entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu no hay un abismo infranqueable. El hombre no carece de lugar en la naturaleza y la naturaleza tiene un lugar en el hombre, aunque el hombre sea algo más que un trozo de la naturaleza.

Sobre la naturaleza el hombre ha elaborado varias ciencias. Convergencias y divergencias de las ciencias naturales atraen la atención del filósofo y requieren consideración especial.

3. - DIVERGENCIA Y CONVERGENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES

Bavink habla de un “principio de convergencia” que domina las ciencias de la naturaleza. Todo convergiría en la física (5). Thure von Uexkull establece un “principio de divergencia” en las ciencias naturales y sale por los fueros de la biología, “ciencia natural independiente que ni ahora ni más tarde tendrá la posibilidad de incorporarse a la física” (“Der Mensch und die Natur”, A. Franck A. G. Verlag, Bern). Lo cierto es que en las ciencias de la naturaleza se da el *principio de convergencia* —vá-



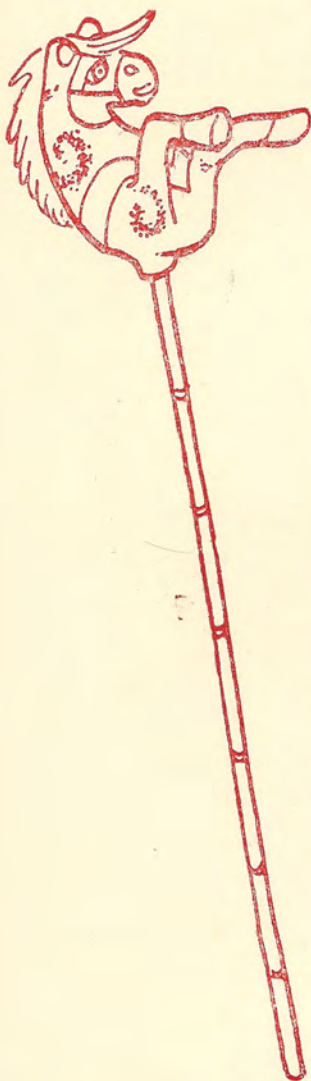
lido dentro de cada una de las ciencias especializadas— y el *principio de divergencia* —fenómenos separados e inasimilables a otra disciplina—. Corresponde a la filosofía —y no a la física, a la química, a la biología, a la psicología o a la medicina dilucidar el problema de la unidad en las ciencias de la naturaleza. El hombre no es un simple trozo de la naturaleza, aunque tenga dependencia —en buena parte de su ser y de su quehacer respecto de la naturaleza. Las ciencias naturales *divergen* con sus diversos modos de conocimiento y *convergen* en su dirección al hombre, único ser que proyecta y aplica la física, la química y la biología. La antropología metafísica contempla al hombre y su papel en el desarrollo de las ciencias naturales. Los diversos aspectos de la naturaleza se completan en el hombre. Por eso pienso que la *antropología metafísica* es la única disciplina que puede resolver el problema de la unidad de las ciencias naturales. Para poder vivir, el hombre inventa proyectos y procedimientos posibilitadores de la experiencia. Esa capacidad de inventar instado por la vida singulariza al hombre. Hombre que no seleccione fines y que no ponga en marcha proyectos para vivir es hombre que muere. Porque el hombre no puede dejarse vivir a golpes de instinto sino que se porta en vilo a golpes de libertad. Para el hombre no existe esa seguridad amurallada, natural e instintiva del animal. La naturaleza del hombre, con sus ilimitadas posibilidades padece una insoslayable inseguridad. La incertidumbre humana es el escenario de proyecto, de la decisión y del riesgo. Ni animal ni espíritu puro. Ni pura necesidad ni pura libertad. Medio atado y medio libre. Puen-

te tendido entre la mera animalidad y la pura libertad.

Mientras en el ámbito vegetativo o en el ámbito sensitivo los seres vivos son escogidos por los fines —ninguna planta y ningún animal elige sus fines—, en el ámbito humano empieza algo nuevo: la elección de un fin dentro de un comienzo y un final. Para no desesperar, el hombre, tras la duda, elabora nuevos proyectos. Pero la duda no es algo tan originario y primario como lo creyó Descartes.

La *certidumbre filosófica* —axiomas metafísicos, principios lógicos supremos, certidumbre vital directa de la propia existencia en el mundo, juicios inmediatos de la conciencia— posee certezas convincentes que no cabe negar en buena tesis. La inseguridad no es una propiedad de la razón hasta el grado de hablar —como lo hace Peter Wust— de una inseguridad “de principio” en la filosofía. Sabemos que hay conocimientos racionales seguros, verificables. Y hasta en el caso de que nuestros conocimientos no puedan ser verificados en un nivel sensible, experimental, cabe hablar de una certeza metafísica y de una certeza moral en muchos casos.

Porque *hay* sentido en la naturaleza y en el mundo, el hombre es voluntad de sentido. Ponemos en duda nuestros fines y proyectos porque andamos orientándonos en busca de sentido. Y esta orientación es de tipo axiotrópico y, en última instancia, teotrópico. El fin último es el único capaz de ordenar la naturaleza y de ordenar nuestros fines. Los fines del grado superior no pueden derivarse de los inferiores. El fin último del hombre está más allá de los proyectos de la vivencia en la cual está encerrado el ani-



mal. El hombre no tiene ese mundo animal con los mismos esquemas, cerrado, seguro, directo, en donde alimentarse, protegerse y reproducirse con ligerísimas variantes. El hombre inventa proyectos y se construye un mundo. Proyectos tentativos al servicio de una experiencia integral racionalizada. Las hipótesis de trabajo se suceden en busca de lo objetivo. Proyectar no es para el hombre un lujo, sino un asunto de vida o muerte. Y ésto ya no puede entenderse a partir del animal. Aunque el ser humano participa de todos los ámbitos de la naturaleza, deja atrás la vida vegetativa de las plantas y la vivencia sensitiva de los animales.

La naturaleza se presenta al hombre de modo diverso en cada caso. Podríamos decir, en este sentido, que los hombres entramos en relación con diversas naturalezas: física, química, biológica, psicológica, en relación las unas con las otras. La naturaleza abraza y supera a las naturalezas peculiares. Esta totalidad de la naturaleza y de sus relaciones sectoriales no es comprensible sobre la base de la física —o de cualquier otra ciencia especializada—, sino solo desde el fundamento de la metafísica. La totalidad natural con ámbitos heterogéneos relacionados y ordenados está más allá del dominio de cada una de las ciencias de la naturaleza.

Existen 92 elementos, de acuerdo con la química, constituidos de partes mínimas llamadas átomos. Los átomos, a su vez, están constituidos de elementos más sencillos —nos enseña la física—, los más importantes de los cuales se denominan protones y electrones. En el interior del átomo giran los electrones, cargados negativamente, alrededor del núcleo del protón, car-

gado positivamente y dos mil veces más pesado que un electrón. Según el número de electrones que recubren el núcleo en diversas capas, se tiene un determinado elemento químico. Entre el núcleo y las capas de electrones no hay un equilibrio en la mayoría de los átomos, originándose atracciones y repulsiones atómicas y configuraciones espaciales moleculares. El ámbito de las uniones químicas se da entre moléculas mayores o menores. En las moléculas siguen obrando las fuerzas de atracción y repulsión, produciéndose combinaciones químicas activas o inactivas cuando una molécula arranca a otras moléculas partes mayores o menores. Las sustancias compuestas surgen por la relación de distintas combinaciones químicas.

Si damos un paso más en la estructura microcósmica, encontraremos las células como sistemas de diversas soluciones, separados por tabiques firmes, aunque permeables. En las diversas cámaras se encierran soluciones que intercambian partículas. En el núcleo de la célula hay pequeños cuerpos filiformes llamados cromosomas que producen las diversas propiedades morfológicas y fisiológicas de los seres vivos. Lo grande se reduce a lo pequeño, lo complicado a lo sencillo en el interior de esos *mecanismos de regulación* con su juego de fuerzas y sustancias físico-químicas. La gigantesca complicación de la vida deja muy atrás el estado de la materia inerte. De ahí el fracaso de la imagen física del mundo para las necesidades concretas de la biología y de la psicología. En el hombre hay fenómenos físico-químicos (sustancias físicas y químicas de que se componen el organismo y sus órganos), fenómenos somáticos (organismos, sistemas orgánicos, órganos, teji-



dos, células, junto con sus diversas funciones), fenómenos anímico espirituales (pensamiento, voluntad, vivencia, pulsiones, aspiraciones, emociones superiores, intuiciones, sensibilidad estética). *En el hombre se unifica la naturaleza por ser un microcosmos.* El hombre, postulador de fines, no solo se mueve, sino actúa inteligentemente, busca un “rendimiento funcional”, se afana por la plenitud subsistencial.

La naturaleza no es postuladora de fines. Por eso resulta impropio hablar de una “libre elección de la vida” y decir —como lo dice Thure von Uexkull— “que el aire sea causa primera del proceso de respiración de los insectos y el agua lo sea del de los peces no depende tampoco ni del aire ni del agua sino de la elección de la vida” (6). La vida, como torrente puro de energía —que nace, se desarrolla y muere— es ciega. No es ella la que pone fines y proyectos o esbozos en los que se presentan determinadas exigencias, sino que los pone el fundamento de la vida, Aquel que hace que haya vida porque es el *Esse subsistens*. La auto-realización y la auto-conservación, la acción vital sensitiva y la temporalidad de los animales carece de designio por parte de los mismos. Los fines, en el ámbito de la biología, los podemos advertir porque están a la vista en su más prístina patencia, pero el autor de los fines trasciende a la biología. Cabe hablar de un orden y de una finalidad en la naturaleza. Examinemos la esencia y los fundamentos de ese orden.

4. - ORDEN Y FINALIDAD EN LA NATURALEZA

Las ciencias naturales no son, como imaginan los positivistas y los neopositivistas, los úni-

cos departamentos o formas del pensamiento humano que pueden plantear y resolver problemas de la naturaleza. Tampoco la reflexión sobre lo que la ciencia natural pueda comunicarnos acerca de la naturaleza, agota la reflexión sobre la naturaleza. Ni la física, ni la química, ni la biología, ni la psicología, ni la filosofía de las ciencias naturales tienen la última palabra sobre la naturaleza. Podemos hacer historia de la idea de la naturaleza y podemos elaborar una metafísica de la naturaleza. La hipótesis de las ciencias naturales se han ido comprobando o refutando en la historia. Pero la naturaleza sigue estando ahí como *es* y como *deviene*. Es lo que no comprende Collingwood, obnubilado por su idealismo, cuando escribe: "concluyo que la ciencia natural, como una forma de pensamiento, existe y ha existido siempre en un contexto de historia y depende para su existencia del pensamiento histórico" (7). R. G. Collingwood quiere marchar de la idea de la naturaleza a la idea de la historia. Pero también podría seguirse el itinerario inverso: de la idea de la historia a la idea de la naturaleza. En ambos casos está supuesta una óptica de la naturaleza y una óptica de la historia dentro de una metafísica. Collingwood se aventura a inferir "que nadie podrá comprender la ciencia natural a no ser que comprenda la Historia: y que nadie podrá responder a la pregunta qué es la naturaleza a no ser que conozca qué es la historia". (8). Solo que para hacer la historia de la idea de la naturaleza se necesita antes saber, de algún modo, *qué es la naturaleza*, porque de no ser así, ¿cómo historiar lo historiado?

La naturaleza no se agota en una única y uniforme forma de ser, sino que constituye, an-

tes bien, una gradación. Y la gradación prosigue, dentro de la habencia, hasta llegar al espíritu. Aristóteles había advertido ya ese orden gradual —cuerpo físico, cuerpo orgánico, ser vivo animado, ser vivo político que recorre el mundo entero. Hartmann habla de la estratificación del mundo real: la materia (lo inorgánico), lo orgánico, lo psíquico y el espíritu. Cuanto más alto el estrato, tanto menos difundido está. El cosmos entero —orden múltiplemente escalonado de complejos dinámicos encajados unos en otros— pertenece —al decir de Hartmann— al reino de lo inorgánico. Me parece que se confunde el condicionamiento con la pertenencia total. La habencia no pertenece a ningún reino, porque son los reinos los que pertenecen a la habencia. El *reino de lo inorgánico* abarca electrones, protones, neutrones, átomos, moléculas, macromoléculas, complejos de dimensiones cósmicas, sistemas planetarios, cúmulos estelares, nebulosas espirales. Sobre el reino de lo inorgánico se levanta el *reino de lo orgánico* que utiliza el estrato inferior como sillares para su propia fábrica. Trátase de una “relación de sobreconformación”, donde se conserva la estructura categorial del estrato inferior —espacio y tiempo, proceso y categoría de estado, causalidad y acción recíproca—. Pero al lado de las categorías anteriores que se conservan, hay un *novum*, unas categorías nuevas que aparecen en el nuevo estrato: metabolismo, asimilación, desasimilación, reproducción de los individuos singulares, morfogénesis y autorregulación. Todos estos *nova* cooperan con las categorías del reino de lo inorgánico, las acogen en sí y les dan una forma más alta.

Sobre el reino de lo orgánico se eleva el *reino de lo psíquico*, que hace su aparición como conciencia, iniciándose un estrato del todo heterogéneo. El límite especialmente tajante que traza la "línea divisoria psicofísica" no permite el espacio, la sustancia material y la estructura matemática de los dos estratos inferiores antes relacionados. Los pensamientos, sentimientos, voliciones, deseos y anhelos no están compuestos de materia inorgánica ni de materia orgánica. Carecen de átomos y de moléculas. No hay sobreconformación, sino *sobreconstrucción*. De las categorías de lo inorgánico y de lo orgánico pasan al reino de lo psíquico, la causalidad y la acción recíproca, el proceso y el estado. Entre procesos físicos y procesos fisiológicos existe una cierta conexión hasta ahora enigmática. Las categorías de lo psíquico son la inespacialidad y la interioridad.

El *reino de lo espiritual* se destaca de lo psíquico por su supraindividualidad. El espíritu, para Hartmann, es común en un amplio sentido. Comunes son las leyes morales vigentes, la religión, el espíritu de la época y de la nación. No se hereda el espíritu sino la disposición para él. La esfera total de lo espiritual no puede ser abarcada por una sola cabeza. Las categorías del espíritu son la conservación —por medio del transmitir y recibir—, la objetividad y la generalidad, el *ethos* —*amar* y odiar, respetar y despreciar, obrar culpable o meritoriamente, libre albedrío— y también pertenecen a la fábrica del mundo real. Dos reparos tenemos que hacer, por de pronto, a Hartmann: 1) el espíritu no forma parte de la "fábrica del mundo real", cósmico; 2) el espíritu no es supraindividual sino personal. Hartmann parece confundir el espí-

ritu con la cultura. Pero me interesa, por ahora, proseguir con la visión hartmanniana de las leyes categoriales de la estratificación:

1. - *La ley del retorno.* Hay en cada estrato inferior categorías que retornan en el superior. Algunas categorías retornan en todos los estratos.

2. - *La ley de la variación.* Las categorías que retornan y traspasan estratos retornan variadas. Ya no son en el estrato superior las mismas que en el inferior.

3. - *La ley de lo "novum".* En cada estrato empiezan nuevas categorías.

4. - *La ley de la distancia de los estratos.* Existe una cierta distancia —no una transición continua— entre los estratos.

5. - *La ley de la fuerza.* Las categorías inferiores son los supuestos de las superiores, edificadas sobre el estrato anterior. Las categorías del estrato inferior son las más fuertes. Las categorías superiores dependen de las inferiores.

6. - *La ley de la autonomía del estrato inferior frente al superior.* Todo estrato inferior es autónomo frente al inmediato superior.

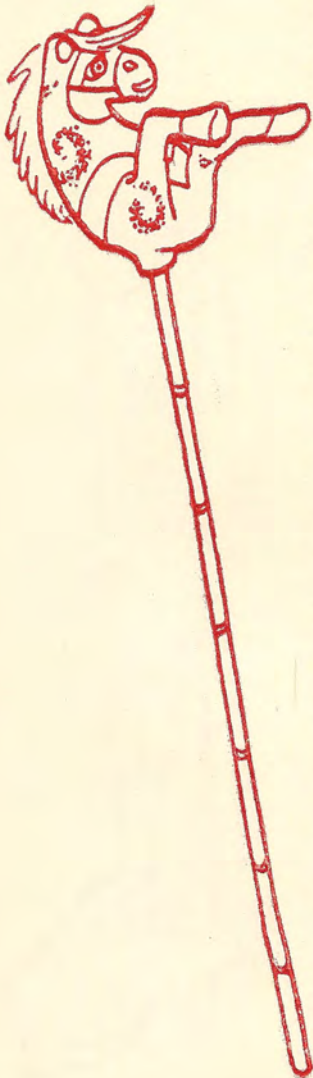
7. - *La ley de la materia.* La ley de la dependencia del estrato superior respecto del inferior sólo va hasta donde este último limita con su índole peculiar el espacio disponible por el estrato superior en las posibilidades de la sobreconformación.

8. - *La ley de la libertad.* Existe en el estrato superior libertad para la iniciación de condiciones del todo nuevas. El estrato inferior se determina íntegramente a sí mismo con sus de-

terminaciones, pero no determina con ellos el estrato superior. "En favor de una metafísica del espíritu o una metafísica de la materia no hay ninguna prueba —asegura Nicolai Hartmann—, pero sí en favor de la red de las leyes categoriales. El sentido de la resolución de la estructura del mundo en una serie de leyes categoriales está en que con ellas puede mostrarse cuál es el aspecto efectivo de la unidad del mundo. Construir una unidad es muy fácil; mostrar una unidad partiendo efectivamente de los fenómenos muy difícil". (9). Aunque la estratificación del mundo real —analítica y crítica— me parece una aportación decisiva de Nicolai Hartmann a la filosofía contemporánea, las bases metafísicas de su visión estratificada me parecen deleznable en cuanto reposan en un "materialismo trascendental". La densidad y dureza del ser hartmanniano ha sido abandonada por la ciencia al superar el viejo concepto de la materia. Hartmann heredó de Scheler la concepción de un espíritu dependiente de los estratos inferiores, sin distinguir entre dependencia extrínseca —que la tiene— y dependencia intrínseca —que no la tiene—. En las operaciones intrínsecas del espíritu no toma parte el cuerpo. Scheler afirmó, por una parte, la impotencia del espíritu, y aseveró, por la otra, que el espíritu puede reprimir los impulsos. Si el espíritu fuese totalmente impotente —cabe objetar a Scheler— no podría reprimir los impulsos. Hartmann afirma: "las categorías inferiores son las "más fuertes" y en modo alguno pueden ser anuladas por un poder "más alto". Semejante hecho significa que las formas inferiores de lo real son también las más fuertes, y que, en la relación de supraconfiguración, proporcionan la materia"

Colmena

(10). La materia de los actos psíquicos o la materia de los actos espirituales no está proporcionada por átomos, moléculas o células. Una cosa es que el espíritu esté en condición carnal y otra cosa —inadmisible por cierto— es que los actos espirituales sean una supraconfiguración de lo carnal. De Hartmann retengamos, tan solo, su grandiosa concepción del mundo estratificado y su propósito de análisis categorial. Pero un mundo estratificado es un mundo ordenado. Y un mundo ordenado no puede concebirse sin un fin.



Desde el nivel científico, Werner Heisenberg apunta que “parece iniciarse la fusión de las distintas ciencias de la Naturaleza para formar una gran unidad”. El “proceso de unificación de las ciencias naturales ha tenido su origen, no en el método, sino en el contenido de las ramas particulares”. Física y química se han fundido en la teoría atómica. La teoría atómica ha sido fecunda en la astrofísica. En alguna medida, los procesos vitales pueden ser interpretados físico-químicamente. Biología, física y química se compenetran cada vez más en la evolución de los últimos decenios. El andamiaje conceptual de la física clásica ha resultado demasiado rígido para poder recibir en sí, sin violencia, nuevas y distintas experiencias. Al pasar de un campo ya asimilado de la realidad a uno nuevo, ha de darse un paso enteramente nuevo del conocimiento. La biología es a la química como la química a la física. No es de esperarse “que exista un camino directo para la comprensión de los movimientos de los cuerpos en el espacio y en el tiempo que lleve a los procesos anímicos, porque también hemos aprendido en la ciencia natural exacta que la reali-

dad se descompone, para nuestro pensamiento, primero en capas separadas que solamente se unen, por decirlo así, en un espacio abstracto detrás de los fenómenos. Sabemos mejor que la ciencia natural anterior —apunta Heisenberg—, que no hay ningún punto de partida seguro del que arranquen caminos a todos los dominios de lo conocible, sino que todo conocimiento debe flotar, en cierto modo, sobre un abismo sin fondo, que nosotros debemos comenzar a hablar de la realidad, en cierto sentido, siempre en la mitad, con conceptos que sólo por su aplicación obtienen un sentido más preciso y que, incluso los sistemas conceptuales más precisos que satisfagan todas las exigencias de la precisión lógica y matemática, son nada más que ensayos de tanteos para orientarnos en campos limitados de la realidad” (11). Aleccionadoras palabras, por su modestia ejemplar, de uno de los más ilustres científicos del siglo XX. Heisenberg concluye su estudio sobre la imagen científico-natural del mundo, barruntando una gran conexión en la que podamos penetrar cada vez más con nuestros pensamientos. Y piensa que el barrunto sirve de fuerza que impulsa la investigación.

Entendemos por orden la adecuada disposición de las cosas a su fin. Cuando hay unión estable de muchos entes conforme a una razón común, decimos que hay orden. El orden se llama *formal*, si esta unión fue conocida e intentada por la causa que la forjó para obtener un fin. Denomínase *material* si la unión de muchas cosas en provecho de un todo se originó sin intención de las causas productoras prescindiendo del modo como la unión fué hecha. Orden *complejo* es aquel cuya unidad suprema no nace inmediatamente de los primeros elementos, sino



de órdenes gradualmente más simples. Un orden complejo es *proporcional*, siempre que los órdenes más simples se subordinen a otros más complicados.

Nadie puede negar que exista un orden material en el mundo anorgánico. Pero, ¿existe un orden formal? Analicemos el sistema solar en sus implicaciones ordinales. La armonía que priva entre la multitud y diversidad de cuerpos celestes, por la estabilidad que resulta del simple equilibrio de la atracción universal y de la fuerza tangencial, mantiene firme a la tierra en su revolución al rededor del sol. La fuerza de la gravedad crece en proporción directa de la masa y varía en proporción inversa de la distancia (Newton). De esta ley pasamos a reflexionar como las distancias al sol debían ser diversas, en consonancia con la diversidad de las fuerzas centrífugas en cada una de las esferas y con la diversidad de la velocidad de revolución. Ahora bien, lo existente de hecho responde muy bien a la distancia de cada uno de los planetas. Cada uno de ellos está adaptado en su masa a la excentricidad de la órbita, o a la relación entre semidistancia focal y el semieje mayor. El que tiene mayor masa —como Júpiter— posee menor excentricidad. De no ser así, podrían originarse perturbaciones en los movimientos e inestabilidad del sistema. Los caminos menos peligrosos para el sistema los recorren los globos mayores. Y hasta en el hecho de que las perturbaciones surgidas se destruyen mutuamente, se advierte un orden periódico. Los cambios no crecen en el mismo sentido, sino que se suman algebraicamente en ciertos tiempos y no se oponen a la estabilidad sistemática.

Colmena

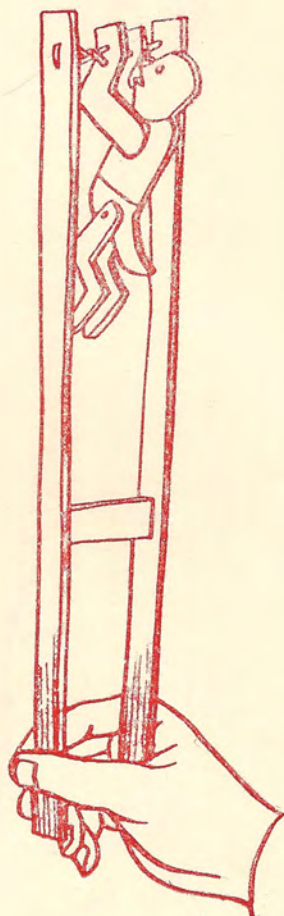
UNIVERSITARIA 37

Los procesos químicos no son arbitrarios; discurren regularmente conforme a las leyes de las proporciones definidas y múltiples y a su diversa valencia y afinidad.

Si el nitrógeno se combinase fácilmente con el oxígeno en las circunstancias ordinarias, en poco tiempo toda la atmósfera sería un medio pernicioso para los vivientes. ¿Quién dispuso el aire para que sirviese para la propagación del sonido, para la difusión de la luz, para la combustión, para que percibamos los beneficios de los vientos, para el vuelo de las aves y para la circulación del agua?

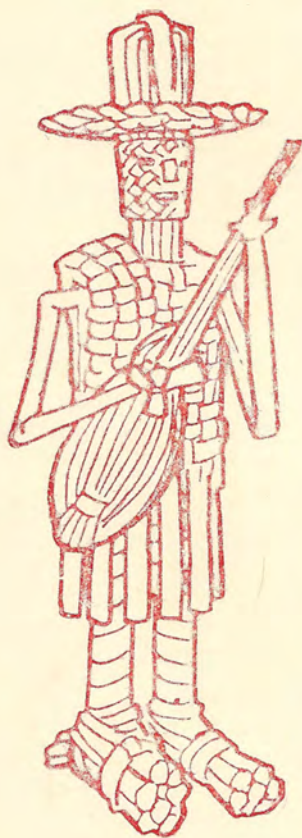
Basten estos ejemplos para convencerse de que en el reino orgánico existe por lo menos un orden material, complejo y proporcional. Pero si hay un orden material debe haber también un orden formal. El orden complejo, integrado por múltiples elementos que conspiran a la unión bajo muchos respectos, requiere una causa última e inteligente. Si no hubiese esta causa no habría razón suficiente. El orden existe indubitablemente. Luego existe una causa última e inteligente de ese admirable orden que no puede atribuirse al azar carente de designios.

El fin del devenir, y de todo movimiento, es el bien, el "aquello en vista de lo cual", como le llamó Aristóteles. Pero, ¿de cuál fin se habla? Santo Tomás de Aquino distinguió —cosa que no hizo Aristóteles— entre el fin como término y el fin como finalidad. Todo movimiento —realidad esencialmente intencional— tiene un término. Cuando el término es conocido y querido como tal, se convierte en finalidad. Esa finalidad es el bien del agente. "En efecto —observa Santo Tomás—, es evidente que



todo agente tiende hacia un fin determinado. Pero aquello hacia lo cual el agente tiende de una manera determinada, le conviene: en efecto, no tendería hacia él si no tuviera una cierta conveniencia con él. Y lo que conviene a algo le es bueno. Por lo tanto, todo agente actúa en vista de un bien" (12). Es obvio que la acción lleva por sí misma a su propia perfección como acción. De otra suerte no sería una acción o, por lo menos, una acción fallida. El fin de la acción es el fin del ser del ente si es que éste obra conforme a su naturaleza.

El fin al que se dirige la acción (*finis operis*) no es necesariamente lo que pretende el agente (*finis operantis*). El bien a que se dirige la acción es bien extrínseco (riquezas, poder político) o bien intrínseco (autoperfección). El bien a que se dirige —intenditur— la acción (*finis qui*), es inseparable del ser para el cual este fin es buscado (*finis cui*), que puede ser el mismo agente. Cuando se dice que la causa final es la *causa de las causas* no se quiere afirmar que sea más causa que las demás, sino simplemente que ninguna causa se echaría a andar si la causa final no existiese. Sin el *intendere* la materia no ejercería ninguna función material y el agente permanecería vago e inactivo. "Omne agens agit propter finem". El principio de finalidad es evidente por sí mismo. Imposible resulta que exista un cambio o modificación sin estar determinado en sí mismo en función de la realización precisa que debe alcanzar. La causa final no contradice la causa eficiente, sino que es inseparable de ella. La causa eficiente induce a la materia a cambiar y a tomar forma. La causa final atrae o inclina al agente mismo. La noción de causa —di-



versa a la de ocasión— es análoga. La ocasión no influye en el ser de los entes. Se trata solamente de una reunión de hecho de todas las causas y condiciones requeridas para serlo del efecto, en el mismo lugar y al mismo tiempo. Más que de influjo hay que hablar de posibilidad próxima. El fin influye en el ser del ente desde la determinación del agente, desde el apetito u orientación natural del agente.

Los entes finitos tienden hacia el ser, no hacia la noción abstracta de ser, hacia Aquel que ejerce la existencia actual e infinitamente, solo ese Ser originario y originante, primero desde siempre, carece de causas.

El fin del obrar no es “la realización del ser en general” —como erróneamente apunta Emerich Coreth— sino la autorrealización del ente y la realización de la habencia.

Cuando resplandece el orden en una obra, nos preguntamos por el artífice y admiramos su inteligencia. Nunca podríamos concebir un orden muy complejo y estable, originado por casualidad y sin designio. ¿Por qué resultó este sistema cósmico ordenado y no otro cualquiera? ¿Por qué la inmensa muchedumbre de átomos originan tal orden y no otro? ¿Quién puso en las fuerzas de la naturaleza, una secreta intención o propensión de realización para superar el caos y llegar al inocultable orden cósmico?

La observación y la experiencia inducen a afirmar que las causas naturales tienden a sus fines. No es nuestra imaginación la que forja la finalidad, sino que es la finalidad la que rige la actividad de la naturaleza. La inclinación a obrar, en los hombres, no es otra cosa que la voluntad que tiende a un fin.

Colmena

UNIVERSITARIA 40



En las cosas irracionales, la inclinación a obrar es la inclinación necesaria de la naturaleza. Pero el grado de perfección y la inclinación a obrar lo recibe la ciega naturaleza del Autor de la naturaleza. Es imposible que lo que suceda siempre y con frecuencia sea casual. De ahí que los fenómenos de la naturaleza tienden a un fin.

Aunque el mundo —contingente y en algunos aspectos defectuoso— no es el mejor de los posibles, contiene muchas y muy admirables cosas ordenadas y dirigidas a sus fines. Además de la finalidad interna, propia de cada cosa, advertimos otra externa por la cual unas están destinadas para el servicio y utilidad de las otras.

Todo efecto inmediato producido en los organismos, reviste una razón de medio. El efecto obra como una causa final. En el mundo inorgánico rigen estas dos leyes: 1a. no se presenta fenómeno alguno si no existe diferencia de intensidad energética entre los cuerpos; 2a. no se presenta acción química alguna, si no existe mutua afinidad entre los cuerpos que reaccionan.

Santo Tomás apunta, con lucidez y elegancia, la finalidad evidenciada en el vasto cosmos: “La naturaleza no es otra cosa que cierto arte divino impreso en las cosas, por el cual las mismas cosas se mueven a un fin determinado, como si el artífice constructor de la nave pudiese hacer que los maderos se moviesen por sí mismos para construir la nave” (13). Cabe demostrar “a posteriori” la existencia del orden y de la finalidad en la naturaleza. Sirvanos el ejemplo del P. Franck en torno a la actividad de la planta. “Empíricamente consta: 1) la planta, mediante las raíces, absorbe de la tierra aho-

ra más, ahora menos, ahora toda el agua que puede. Esta actividad es, pues, de alguna manera condicionada; 2) se observa por otra parte, que la vegetación de la planta, (ésto es, la producción de las hojas, flores y frutos, etc.), es mejor, cuando una determinada cantidad de agua y de substancias salinas existe en la planta; 3) hecha la comparación entre una y otra cosa, resulta que la planta entonces, y por tanto tiempo, absorbe el agua, hasta tener aquella cantidad proporcionada a su mejor vegetación, y cuando ésta existe, ya no absorbe más. Luego este estado de óptima vegetación es la razón por la cual la acción exista y se produzca de esta u otra manera; es el fin de la actividad eficiente” (14). Aristóteles refutó algunas sentencias de su tiempo, advirtiéndole que no era casual el hecho de que los dientes fuesen aptos para masticar. Sin dientes para comer, o alas para volar, muchos animales estarían condenados a perecer. Pero, ¿quién va a creer sensatamente que es casual lo que constantemente vemos en todos los individuos de diferentes especies?

Más que hablar de que la función crea el órgano, habría que decir que la función supone el órgano. Así en el águila a punto de salir del huevo, existen ya para el futuro otros órganos de los que actualmente necesita: no puede ver y ya tiene ojos, no puede volar, caminar y ya tiene alas y pies, no puede practicar la rapiña y ya tiene el peculiar pico curvo. La teleología satura todos los ámbitos de la naturaleza.

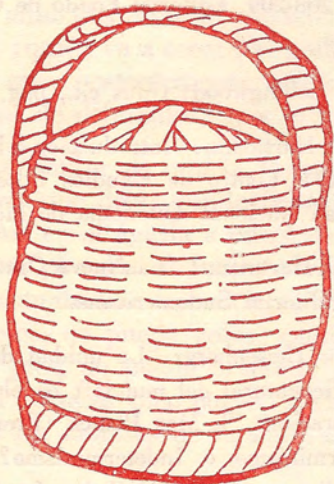
NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Luis Cencillo: “Curso de Filosofía Fundamental, Tomo I, Tratado de las Realidades”, pág. 30.

- Publicaciones del Seminario de Antropología Psicológica de la Universidad Complutense, Madrid, 1973.
- (2) W. Heisenberg: "Wandlungen in den Grundlagen der Naturwissenschaften" Stuttgart, S. Hirzel, 1949.
 - (3) Thure von Uexkull: "El hombre y la naturaleza—Fundamentos de una filosofía de la naturaleza—", pág. 26, Editorial Zeus, Barcelona, 1961.
 - (4) Thure von Uexkull: Opus cit., pág. 55.
 - (5) Bavink: "Was ist Wahrheit in den Naturwissenschaften?". Wiesbaden, E. Brockhaus, 1948.
 - (6) Thure von Uexkull: "El hombre y la naturaleza", pág. 192, Ediciones Zeus, Barcelona, 1961.
 - (7) R. G. Collingwood: "Idea de la Naturaleza", págs. 208-209, Editorial Fondo de Cultura Económica.
 - (8) R. G. Collingwood: Opus cit., pág. 208.
 - (9) Nicolai Hartmann: "Introducción a la Filosofía", pág. 134, Centro de Estudios Filosóficos, Universidad Nacional Autónoma de México.
 - (10) Nicolai Hartmann: "La Nueva Ontología", pág. 190, Editorial Sudamericana.
 - (11) Werner Heisenberg: "La unidad de la imagen científiconatural del mundo", en el volumen en colaboración: "I, Max Planck (Premio Nóbel): ¿Determinismo o Indeterminismo? II, Erwin Schrödinger (Premio Nóbel): La Idea Fundamental de la Mecánica Ondulatoria III, Werner Heisenberg (Premio Nóbel): La Unidad de la Imagen Científiconatural del Mundo", págs. 73

a 107, Ediciones Cuatro Pliegos, Madrid MCM-XVII.

- (12) Santo Tomás de Aquino: "Suma contra Gentiles", III, 3.
- (13) Santo Tomás de Aquino: In II Phys. Lect. 14, Opera Omnia, t. XVIII, p. 289, Ed. Parmae 1865.
- (14) Cf. C. Frank S. J: Phil. Natur. p. 120, Herder, 1926.



La disolución de la materia en el materialismo contemporáneo

ROM HARRÉ

Traducción: Corina de Iturbe

EL PROBLEMA DEL materialismo aparece en muchos campos de la filosofía de la ciencia. En psicología aparece como el problema mente-cuerpo, en sociología como el problema del determinismo económico, y en física como el problema de la metafísica de la naturaleza. En este trabajo me ocuparé de esta tercer área de problemas.

A. Problemas con la materia

Tradicionalmente, se ha considerado que las ciencias físicas son las ciencias del mundo material. Las alternativas a un análisis material de la física generalmente se han presentado como una forma de fenomenalismo. Sin embargo, es claro que la idea simplista de materia como la base de la naturaleza de las cosas materiales puede someterse a serias críticas.

1. - Dificultades metafísicas.

Si concebimos la noción de sustancia material de manera tradicional, es fácil generar un regreso en las atribuciones sujeto-predicado de la forma siguiente:

La espada es filosa

La espada es un objeto de hierro

La espada es un objeto de hierro filoso

Este es un objeto de hierro, filoso con forma de espada, y así sucesivamente. En el curso de este regreso uno transfiere contenido del término-sujeto al predicado, según la pregunta aristotélica '¿De qué está hecho esto?'. No se requieren muchos pasos para toparse con la cuestión de cuál sería el referente de una expresión referencial pura, el 'esto' de nuestro último paso. En la metafísica tradicional esto era la *materia prima*, la sustancia material pura, y así sucesivamente. A partir del siglo XVII esta manera de ocuparse de la naturaleza de las cosas materiales ha sido sospechosa, en gran parte por el regreso de Locke en el que compara las series de respuestas a la pregunta, '¿De qué está hecho esto?' con la teoría oriental de la tierra que descansa

Colmena

UNIVERSITARIA 45

sobre una tortuga, y ésta sobre un elefante, y así sucesivamente. Examinaré la solución de Locke a este problema en la siguiente sección.

2. - Problemas epistémicos

Se le puede dar una interpretación diferente al regreso de predicciones cambiantes del último párrafo, en términos de las condiciones causales de nuestras experiencias particulares de cosas materiales. Parte de la explicación causal del porqué se puede imantar una espada para recoger alfileres, consiste en que está hecha de hierro. Las hipótesis causales sobre los materiales del mundo natural se derivan de la observación de sus efectos en varias circunstancias diferentes. Parece ser que la sustancia central de la que son efectos varias manifestaciones materiales no es ella misma conocida directamente. ¿Cómo puedo, entonces, conocer algo de ella, predicar cualquier propiedad de ella, si sólo experimento sus efectos? Puedo identificar el hierro en virtud de sus efectos magnéticos al mover agujas de compás y al ordenar limaduras de hierro, pero, ¿puedo experimentar directamente la sustancia última de la que está compuesto el hierro mismo? Aparentemente no.

Colmena

UNIVERSITARIA 46

B. Propiedades físicas

Un tipo de soluciones a los problemas arriba planteados puede encontrarse en las diversas teorías sobre propiedades físicas propiedades características de la sustancia material.

1. - Solución uno: la metafísica de Locke-Newton. Es bien conocido que Locke y Newton desarrollaron una metafísica de la naturaleza basada en la distinción entre cualidades primarias y secundarias. Las cualidades secundarias no eran sino los poderes de las sustancias materiales para engendrar ciertos tipos de ideas, y tanto Locke como Newton tenían claro que las ideas de cualidades secundarias no se parecían a las propiedades de la sustancia material, que era causalmente responsable de que éstas fueran experimentadas. Las cualidades primarias fueron identificadas de distintas maneras. Eran aquellas propiedades que permanecían estables a través de transformaciones, independientes del estado del observador, identificadas con las propiedades mecánicas de los cuerpos, que se suponía que eran atributos de cosas que sobrevivirían a la eliminación de todas las otras cosas en el universo. En palabras de Robert Boyle, eran 'cósmicas'. Cualquier cosa que uno pueda pensar de estas distintas, y todas son problemáticas, el asunto central para la física del siglo XVII era hasta

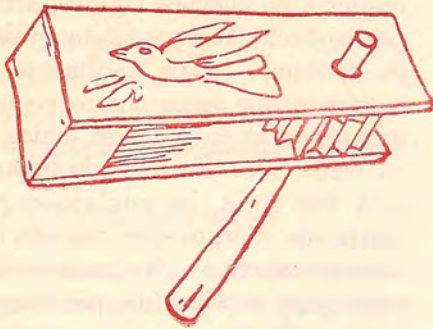
qué punto las cualidades primarias se podían utilizar como base de una metafísica de la naturaleza. Claramente, como se tomó el trabajo de señalarlo Locke, los constituyentes últimos de la materia, cualquiera que fuera su naturaleza, estaban más allá de la experiencia de cualquier ser humano. Así, en términos de los problemas de la primera sección de este trabajo, mientras que Locke y Newton han proporcionado una solución al problema metafísico de la materia, a saber a través de la distinción entre cualidades primarias y secundarias, han generado al mismo tiempo el problema epistémico de una manera particularmente aguda. La solución de Newton fue expresada en la famosa frase de que éstas fueran consideradas como las propiedades universales de todas las cosas materiales, sea lo que fuere, es decir que la metafísica de una teoría empírica aparentemente generalizada hacia una hipótesis *a priori*. Y, desde luego, el que esta teoría sea satisfactoria dependerá de hasta qué punto sus consecuencias concuerdan con nuestra experiencia del mundo material.

Hubo innumerables dificultades con esta propuesta. Rápidamente surgió, en los análisis profundos y detallados de la filosofía mecánica de Mc. Caurin, Leibniz, Boscovich y otros, que la física basada sobre cualidades primarias contenía una contradicción central en tanto que

requería de cuerpos rígidos, acción por contacto, fuerzas finitas y tiempo continuo, y fue fácilmente demostrado que estos cuatro requisitos no podían encontrarse juntos sin contradicción. En segundo lugar, y cosa más seria, las cualidades primarias de cuerpos eran característicamente inactivas. No podían utilizarse para explicar de qué manera la materia es capaz de producir efectos. Ciertamente no eran poderes causales. Fueron estas dificultades las que trajeron como consecuencia el abandono de este punto de vista y su sustitución en los trabajos de Boscovich, Kaur, Faraday y Maxwell, por la teoría del campo, a la que me refería en otra sección.

2. - La segunda solución al problema de las propiedades físicas consiste en abandonar la idea de adscribirle propiedades que se manifiestan a la sustancia material, sobre el modelo de nuestra adscripción de cualidades al describir nuestra experiencia ordinaria; pero, muchas de las dificultades de la solución de Newton-Locke pueden disolverse, reuniendo a disposiciones como las propiedades características de la materia, de tal modo que las predicaciones estarán ahora en forma condicional y la sustancia material es caracterizada por proposiciones de la forma: si una cosa

Colmena



material está en ciertas circunstancias específicas, entonces se manifestará de cierto modo específico. De esta manera, las propiedades mecánicas, eléctricas, magnéticas y otras, pueden manejarse limpiamente. Sin embargo, un disposicionismo simplista posee sus problemas.

El primer problema se refiere a la variedad de disposiciones que sería razonable asignar al mundo material. A menos de que haya algún criterio posterior para reducir el número de disposiciones distintas, la tentación de asignar una disposición distinta para cada clase distinta de efecto, parece no tener ningún obstáculo. La física, entonces, se desintegra en una masa de proposiciones condicionales sin relación.

Una segunda dificultad, que puede vincularse con la primera, es la ininteligibilidad de los enunciados

Colmena

UNIVERSITARIA 48

disposicionales como tales. Como científicos, no sólo queremos saber lo que hará una cosa, sino porqué las cosas de esa clase se comportan de esa manera. En suma, en las ciencias naturales exigimos dar cuenta y generalmente tenemos éxito al hacerlo de disposiciones fundadas: no quedamos satisfechos con la predicación disposicional de acidez al vinagre, sino que exigimos un análisis químico de esa sustancia para descubrir qué es lo que hay en ella que sea responsable de sus disposiciones ácidas. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, parece claro que la vía disposicional es un paso en la dirección correcta en tanto que por ella se disuelven las dificultades de Newton-Locke, a pesar de tener las suyas propias. Veremos ahora de qué manera estas dificultades características de la concepción disposicional pueden resolverse atendiendo a las maneras en que pudiera aplicarse.

C. Aplicaciones de la solución disposicional

1. - En lugar de dejarnos perturbar por el requisito de que las disposiciones deberían estar fundadas, podríamos hacer una virtud de la exigencia del sentido común y desplazarnos de la teoría disposicional simple a la atribución de leyes y propensiones a las sustancias materiales en lugar de la disposición simple. La diferencia puede verse en la forma lógica de los enuncia-

dos por medio de los cuales se atribuyen estas propiedades diferentes:

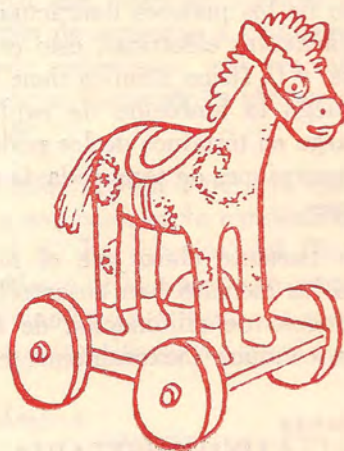
Para una disposición tenemos la forma, si c entonces b .

Para un poder causal tenemos la forma, si un individuo a , tiene una naturaleza n , entonces si c entonces b .

Obviamente no estamos obligados a responder a la pregunta acerca de cuál es la naturaleza del individuo a , en virtud de la cual tiene el poder causal cuando en las primeras etapas de una investigación científica sólo somos capaces de adscribir la parte disposicional de ese esquema de atribución. Para llevar la forma lógica un paso más adelante, podemos decir: Existe alguna n tal que si a tiene n entonces si a está en condición c hará b .

Podemos dejar el descubrimiento de lo que podría ser n a la investigación empírica posterior. En segundo lugar, si miramos detenidamente la estructura de las ciencias físicas, notaremos inmediatamente un fenómeno sorprendente que llamaré eliminación de atributos. A medida que procede el desarrollo teórico de una ciencia, parece claro que hay cada vez menos y menos atributos diferentes, es decir, disposiciones diferentes, pero éstas son reemplazadas por hipótesis acerca de la estructura. Por ejemplo, si uno examina la multitud de sustancias en las que consiste el mundo material ordinario, estas poseen una

variedad enormemente rica de atributos, colores, gustos, formas, texturas, fuerzas tensoras y así sucesivamente. Esta enorme diversidad de atributos es reducida drásticamente por la teoría molecular la cual al utilizar únicamente noventa unidades diferentes (los átomos químicos elementales), produce toda la variedad de sustancias para las estructuras distintas (las estructuras moleculares), en las que se finca la variedad de sus elementos. Los elementos mismos, con sus noventa veces distintos atributos son reducidos todavía más drásticamente mediante un paso posterior, en tanto que en la química más simple sólo se requieren tres constitutivos diferentes —protones, neutrones y electrones— para explicar su variedad, y la explicación tiene la misma forma, esto es, se presentan noventa estructuras diferentes como teoría explicativa de los noventa elementos diferentes. La física nuclear desde luego pro-



cedería, si le fuera posible, a revelar todavía otro nivel de estructura en el que la distinción entre partículas subatómicas y su variedad, fuera reemplazada por un nuevo conjunto de elementos diferentes tales como el cuarzo, cuya organización estructural en grupos fuera responsable de la multitud de partículas.

Todavía vale la pena señalar que este regreso que elimina atributos puede establecerse no sólo en términos de propiedades que se manifiestan, sino que es todavía más convincente cuando se establece en términos de poderes y propensiones. Por ejemplo, el poder del jugo de limón para disolver cascarones de huevo se explica en términos del comportamiento y capacidades de los iones de hidrógeno, que supuestamente tienen poderes diferentes que se derivan de su carga eléctrica y de su estructura interna. Pero esa estructura es ella misma un producto de los poderes interactuantes de partículas eléctricas, esto es, su carga, y la física atómica tiene desde luego la ambición de explicar la carga en términos de los poderes y propensiones de seres todavía más simples.

Es bastante claro que el modo como las ciencias han desarrollado el proceso de eliminación de atributos conduce inexorablemente en

una, y sólo en una, dirección metafísica, a saber que la multitud de sustancias materiales y su enorme variedad de propiedades es reducida, mediante la eliminación de atributos, a una multitud de estructuras y a una reducción de poderes causales y propensiones diferentes.

El campo gravitacional tiene el poder de crear en una partícula material ubicada en un cierto punto una cuarta, que es la tendencia a descender hacia el centro de la tierra. Mientras que la partícula material se encuentre sostenida de algún modo, no se acelerará, aun cuando la fuerza puede medirse con facilidad con una balanza de resorte. Una vez que se libera la partícula, la fuerza —así lo creamos, en este análisis— general el movimiento acelerado. Los únicos atributos involucrados son atributos posicionales: al campo gravitacional se le adscribe un poder de producir una tendencia a descender y la partícula material tiene la propensión a adquirir esa tendencia cuando se le pone en ese lugar. Pero el que la aceleración de la partícula no la larga fuera posible completar las ciencias, la lección de la química y de la física sería que esa realización sería en términos de la diferenciación estructural de una y sólo una clase de entidad última con una y sólo una clase de disposición. En una sección posterior volveré a considerar las consecuencias de este paso.

3. - Podemos ahora determinar la pauta general explicativa que se deriva de la introducción del concepto genérico de un poder causal Poderes tendencias + eliminación de impedimentos acción.

Esta pauta puede encontrarse en muchos contextos particulares diferentes. Por ejemplo, en física, digamos en la explicación de la aceleración de la caída de los cuerpos, puede tomar la forma: sea infinita, es desde luego explicable en física en términos de su inercia, que es asimismo otra propiedad disposicional. Entonces, la totalidad de la física de la teoría fundamental del mundo material, puede construirse en términos de propiedades que no se manifiestan.

D. El paso final

Todavía no hemos llegado a resolver el problema planteado en el primer párrafo de este trabajo. Ese problema surgió por la continua eliminación de contenido del referente de términos sujeto al predicado, y al final uno quería saber cuál era la sustancia a la que se referían los términos materiales. Esto puede expresarse de manera suficientemente clara en términos del viejo problema de la naturaleza de la sustancia individual. Decimos Sócrates tiene nariz chata y a la pregunta aristotélica ¿qué es Sócrates? respondemos, un hombre, determinando así el universo de discurso y los referentes

propios de los nombres propios. La pregunta correspondiente es: si un cierto lugar en el campo gravitacional tiene la propiedad de generar una tendencia a descender en un cuerpo material, ¿qué es aquello que tiene esa propiedad? La tentación, por supuesto es introducir otra sustancia, y hemos tenido en la historia de la física muchas sustancias de este tipo, los fluídos calóricos, magnéticos y eléctricos, el éter, y así sucesivamente.

La tendencia de los físicos ha sido la de tener la audacia de responder esa pregunta, a saber, ¿qué es la sustancia?, no menos que la pregunta, ¿cuáles son sus atributos? en términos de disposiciones o poderes. Los campos electro-magnético o gravitacional no son sino lo que Gilbert llamó la *orbis virtutis*, la esfera del poder. En suma, la sustancia material última es un poder de uno u otro tipo. Para justificar esa extensión radical de la noción de atributos a sustancias, se puede reflexionar una vez más en la forma lógica de la atribución de poder.

Existe alguna n para la que si a es n entonces, en la condición c , a hará b . La solución del físico al problema de la materia se encuentra afirmando, en efecto, que para las sustancias últimas n (si existe algu-

Colmena

na), la naturaleza de estas sustancias últimas es simplemente tener esas disposiciones últimas.

Los poderes, entonces, se convierten en los referentes de las expresiones nominativas en física que son, desde luego, atribuciones de potenciales a posiciones espacio-temporales. Entonces un campo, que tiene exactamente esa forma de descripción, podría ser desde esta perspectiva, una sustancia última, puesto que toda su naturaleza se agota en sus disposiciones. Ya hemos señalado que idealmente el regreso disposicional terminaría en una y sólo una clase de poder causal.

Esta idea, que es esbozo de una metafísica de la naturaleza, puede concretizarse de manera alternativa. No pienso que los filósofos puedan decidir entre ellas, puesto que me parece claro que cualquiera de las dos representa una metafísica de la naturaleza que está de acuerdo con las prescripciones y argumentos que he planteado hasta aquí.

a) *La especificación de Leibniz-Boscovich.* En ésta, las entidades últimas (si existen) serían fuerzas centradas en un punto. Serían identificadas e individuadas con referencia a su posición en un marco espacio-temporal, que fuera metafísicamente independiente de los individuos que se moverían en él.

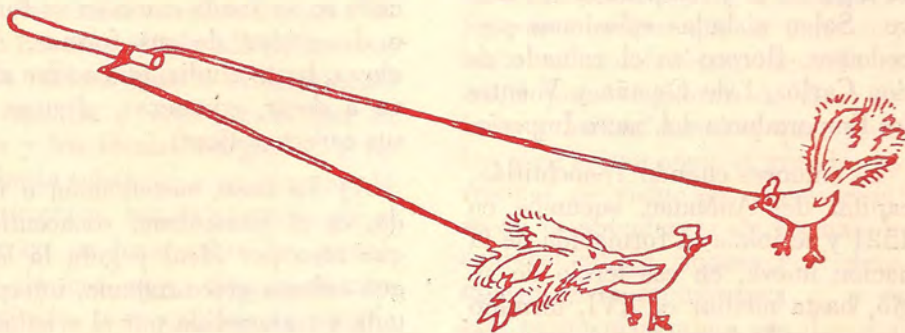
Cada uno sería capaz de tener existencia independiente y sus campos de fuerza se extenderían a través del universo y todos estarían en continua interacción mutua. Esta es aproximadamente la imagen que daríamos ahora de un mundo compuesto de electrones, cada uno de los cuales fuera una fuerza independiente.

b) *La solución de Faraday-Clarke-Maxwell.* En esta teoría la multiplicidad de sustancias característica de la teoría de Leibniz-Boscovich, es reemplazada por un complejo continuo que se diferencia en cada punto por diferentes determinantes del mismo determinable. Clarke, Maxwell y Faraday, desde luego, lograron reducir los campos eléctrico y magnético al campo electro-magnético cuyas propiedades aparentemente distintas podrían resolverse en vectores octogonales que representan un único potencial subyacente. Las leyes de campo descritas por Maxwell no son sino las leyes de la distribución y cambio de los determinantes del determinable del campo como un todo. El último paso en esta vía fue dado por Einstein quien volvió a introducir, de manera curiosa, la idea de sustancia. El campo Faraday-Maxwell se caracteriza por dos conjuntos de propiedades distintas e irreductibles, a saber los potenciales espacio-temporal y el electro-magnético. La reducción de Einstein disuelve la materialidad final

eliminando la diferenciación de los potenciales electro-magnéticos en favor de la propiedad geométrica del complejo como tal, en sí mismo, es espacio-tiempo. Al final, no hay ni cualidades primarias ni secundarias. Solamente existe el sistema referencial, el complejo espacio-temporal y su geometría. Los poderes de la naturaleza, entonces, se fundamentan finalmente en una estructura pura. Si reflexionamos por un momento en el progreso que elimina de atributos puede verse que admite dos posibles cierres. Puesto que es una secuencia de pasos, uno de los cuales sustituye poder por estructura como su fundamento siguiente requiere la introducción de nuevos poderes como elementos de la estructura. Un cierre sería cuando los poderes son últimos y la estructura representa la contingencia de su distribución.

Otro cierre sería donde la estructura es última y los poderes son consecuencia de esa estructura. El complejo de Faraday-Maxwell es una instancia del primero, y el complejo de Einstein-Wheeler es una instancia del último.

La distinción entre la solución de Leibniz-Boscovich y las dos soluciones del segundo tipo es desde luego, creo, una distinción filosófica, pero capaz de tener una resolución empírica. Sin embargo, no tengo claro si las soluciones de Faraday-Maxwell y de Einstein-Wheeler pueden distinguirse empíricamente. En este caso todas las cosas deberían depender de los argumentos filosóficos que pudieran presentarse para defender la idea del continuo espacio-temporal como una posible sustancia y este es un campo de argumentos fuera de los límites del presente trabajo.



SIGUENZA Y SOR JUANA

Un momento culminante en el Barroco Mexicano

JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS
*Fundador de la Escuela de Filosofía
y Letras de la Universidad de
Guanajuato.*

COMO ES BIEN sabido, el Nuevo Mundo —América— fue descubierto y conquistado para la cultura y la civilización europea, cuando ésta (pues ambas son unidad) se encontraba en aquel momento excepcional que fue el Renacimiento.

Pero el Renacimiento, en España, fue incipiente, de florecimiento esporádico y temporalmente breve. Salvo aisladas eclosiones precedentes, florece en el reinado de don Carlos, I de España y V entre los Emperadores del Sacro Imperio.

Es entonces cuando Tenochtitlán, capital del Anáhuac, sucumbe en 1521 y se inicia la formación de la nación nueva, en ese tercio de siglo, hasta mediar el XVI, término breve para la formación de un país, y allá, en España, el Emperador abdica y muere. En seguida, en el

largo reinado de don Felipe II que fue, digamos, la infancia de nuestra nación, el complejo político-cultural del Renacimiento se transforma y empieza a surgir su sucesora, la etapa del Barroco, que habrá de ser la determinante y significativa de nuestra época virreinal, desde la segunda mitad del siglo XVI hasta casi fines del siglo XVIII.

* * *

No es cosa de analizar aquí, ni procurar definir esa larga etapa tan contradictoria y difícil de captar en su contenido y esencia, tan complicada en su fondo como en su forma o diversidad de sus formas. Por ahora, baste aludir, que no me atrevo a decir, enumerar, algunas de sus características:

A) La base, sustentación o fondo, es el humanismo renacentista, que tuvo por ideal y guía la antigua cultura greco-romana, interpretada y trascendida por el cristianismo. Más concretamente podría decirse, en apretada sinopsis, que las directrices culturales del Renacimiento y luego del Barroco eran:

a) en filosofía, total predominio

de la escolástica que, como ya se ha dicho, fue Aristóteles cristianizado por Santo Tomás, pero sin olvidar a Platón, que informa el pensamiento de San Agustín;

b) en literatura, los clásicos latinos (que, a su vez, tanto mantienen de los grandes clásicos griegos), cuyas citas, referencias, alusiones, imágenes y metáforas, rebosantes de mitología antigua, sustentan, conforman y adornan las letras del Barroco que es, justamente, el gran siglo de oro de la literatura española;

c) en las artes plásticas, distinguamos, primero, en la pintura y la escultura: en ellas la base es un arte figurativo, como hoy decimos para distinguirlo del arte abstracto; arte a base de la figura humana (puesto que el paisaje artísticamente no existe hasta más tarde, en que será invención romántica), pero figura humana idealizada en los ecos de la belleza clásica drásticamente impregnada y encuadrada por la ética y los ideales religiosos, a veces hasta místicos; y en cuanto a la arquitectura, tan importante en el Barroco, se hace sobre los principios clásicos, cuyas directrices nunca pierde, pero que las va usando y matizando con tanta libertad y audacia que, a los finales de la época, ya sólo el ojo conocedor y avezado descubre los ejes y líneas estructurales de los órdenes clásicos, escondidos, distorsionados y encubiertos

en la proliferación de curvas y contracurvas, vegetaciones y adornos que cubren los perfiles, disimulan los elementos arquitectónicos o los exageran hasta lo irreconocible y, además, los mueven en diversos planos horizontales o verticales.

B) Pero, sobre su fundamento clásico, o greco-romano, todas las artes barrocas se caracterizan, ante todo, por el cultivo de la forma: abundancia, superabundancia y, cuando se abusa, hasta redundancia, y también brillo, riqueza, suntuosidad. Conjuntamente, otra característica: el dinamismo, el movimiento.

Todo eso se da en la literatura: allí está el culteranismo, el gongorismo en la poesía, que sobrepone imágenes y abusa de las metáforas (y es lástima que el tiempo nos falte pero los ejemplos abundan); se da en la pintura y en la escultura: figuras y grupos que se mueven y hasta se contorsionan, luciendo ricas, lujosas vestiduras de vivos colores y brillos dorados, que revuelan y se agitan como si grandes corrientes de viento las envolvieran; se da la abundancia de formas, la suntuosidad, la riqueza y el dinamismo en la arquitectura... y en este punto ni siquiera me disculpo de no poner ejemplos porque todos los conocen, y magníficos, en esta región cuyo arte floreció, precisa-

mente, en la arquitectura barroca: Valenciana... San Agustín...

Otras características, de fondo, hay: una profunda y escondida vena de inquietud, que a veces aflora en inestabilidad y duda, y en lo más hondo lleva —así lo creo— como un recóndito y trágico sentido del ser y no ser. Pero éste es un aspecto tan grave y difícil que apenas lo dejo apuntado, porque sería menester un largo ensayo para examinarlo.

Más interesa, por ahora, señalar otra característica del arte barroco, y es claro que en todo esto me estoy refiriendo al barroco de la época virreinal que llegó a ser tan nuestro que, sin desconocer sus orígenes ni sus antecedentes, floreció aquí de tal manera que llegó a ser, en muchas de sus expresiones, un barroco nuestro, un barroco mexicano. Esa última característica es la tendencia a veces incipiente, a veces conseguida y pocas veces plenamente lograda, de juntar en una sola obra diversas maneras de expresión artística:

Desde luego, la pintura y la escultura: la mayor parte de la escultura barroca lo es en madera policromada, muchas veces por el procedimiento de estofado que no es caso de explicar ahora; otras veces son bajorrelieves policromados, ca-

si más pintura que escultura pero con participación de ambas (ejemplo cercano, los retablos de la nave de S. Agustín de Salamanca). Reunidas o combinadas pintura y escultura, se juntan a la arquitectura; ejemplos constantes, los grandes retablos barrocos donde esas tres artes plásticas están reunidas y, además, integradas, por cuanto que la obra total, el retablo, necesita de todas ellas y si una se le suprime la obra toda se destruye.

¿Y la reunión con las otras artes? Se dio, desde luego, en el teatro, donde el nervio era la palabra, los versos que hacían la obra, pero en la que intervenía, y mucho, la música, instrumental y de canto, y todo apoyado en la combinación de las artes plásticas que daban la escenografía. Tal ocurría, por ejemplo, en las obras de Calderón de la Barca y, en general, en muchas piezas, especialmente en los autos sacramentales, cuando se montaban, con boato y esplendor, en las grandes fiestas religiosas o cortesanas.

Otras ocasiones, menos conocidas (por la ignorancia frecuente de lo que fue realmente la vida en los siglos del virreinato), fueron los arcos triunfales, parte principalísima en las celebraciones extraordinarias, cívicas o religiosas. Los arcos, desgraciadamente de lucimiento fugaz, eran monumentos artísticos considerables. A dos de ellos voy a referirme, no sólo por su grande-

za, sino porque se dieron en ocasión excepcional, única, de haber sido invenciones de las dos más ilustres figuras de la alta cultura de nuestro barroco mexicano: Sor Juana Inés de la Cruz y Don Carlos de Sigüenza y Góngora, la poetisa y el sabio erudito, en el marco y retablo del México virreinal, la más bella, rica y culta ciudad del Nuevo Mundo en ese momento.

* * *

Virreinato de filigrana, llamó Alfonso Reyes a la etapa barroca de la Nueva España. Certera visión de poeta.

Filigrana de plata. Curvas y contracurvas barrocas, destacando sus retorcidas siluetas sobre fondos oscuros de terciopelos y brocados.

Filigrana de los retablos, dibujada por los reflejos de sus oros vibrando en las umbrosas naves eclesiásticas.

Filigrana de la palabra, en los certámenes literarios, donde la metáfora se retuerce y la imagen se quiebra en el prisma gongorino de los siete colores.

Filigrana de la idea, que se adelgaza en los arcaduces sutiles del conceptismo y salpica de gotas irisadas el discreto de las comedias y desborda en la oratoria de los púlpitos.

Filigrana de hilos sutiles y bri-

llantes de una cultura recargada de erudiciones clásicas: espuma que cubre los densos limos de una nacionalidad que se forma en lenta e incontenible fermentación. . .

En el virreinato de filigrana dos nombres sintetizan y representan lo mejor de su tiempo: Sor Juana Inés de la Cruz y Don Carlos de Sigüenza y Góngora.

* * *

Sigüenza y Sor Juana, estrictamente coetáneos, pasan sus vidas, que comienzan y se extinguen casi a un tiempo mismo, bajo el mismo cielo, oyendo las mismas campanas, una y otro en el estado de vida religiosa que eligieron; ambos, en fin, impregnados hasta la médula de la cultura del barroco, no sólo por su saber y la modalidad de su saber, sino por aquello, señalado por Max Sceler, de que la cultura no es una categoría del saber sino del ser.

Por todas esas coincidencias fácilmente pueden suponerse las muchas similitudes que pueden encontrarse en esas dos grandes figuras, que solas ellas bastarían a ennoblecer si otras no hubiera —que sí las hubo y en no corto número— el México del virreinato. Acaso mayor propósito sería destacar las diferencias de cada una de esas egre-

Colmena

UNIVERSITARIA 57

gias figuras; pero la doble etopeya de ningún modo cabría en el estrecho marco de esta plática, cuyo objeto es el muy limitado de apuntar la amistad efectiva que ligó a la poetisa y al erudito, recordando algunos momentos en que ambos confluyen en la creación de sendas obras que, por sus circunstancias y características, bien podríamos considerar no como obras distintas sino como las dos caras de una misma tarea literaria.

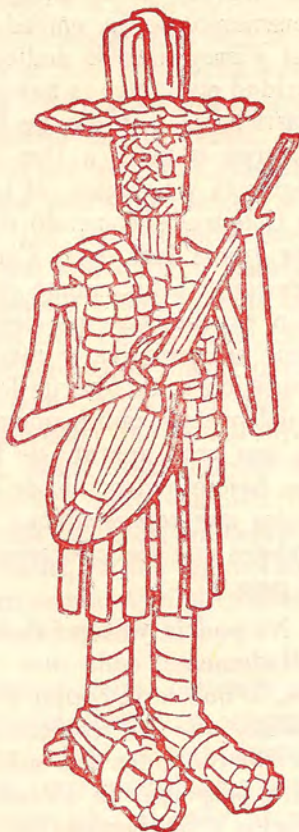
* * *

Sabemos, de cierto, que a Sigüenza y Sor Juana unió un aprecio mutuo, una larga amistad, sin duda cimentada en las muchas inquietudes intelectuales y afinidades literarias comunes, cultivadas en el largo trato que ocupó buena parte de la vida de ambos. Pero ignoramos no solamente los importantes matices de esa amistad, sino hasta sus condiciones más externas. Por ejemplo, no se sabe cómo y cuándo se haya iniciado su conocimiento y trato, aunque todo hace suponer que eso sería cuando ya Sor Juana estaba enclaustrada en el convento de San Jerónimo, Don Carlos ocupaba su cátedra universitaria y ambos ya destacaban en el denso medio literario que, por modas del tiempo, envolvía todos los actos de la vida de la corte y de las instituciones

eclesiásticas y civiles. No creo que se hayan conocido antes de esa época, a pesar de vivir tan próximos y ser la ciudad, entonces, tan pequeña, y tan reducido el medio social al que una y otro pertenecían, y no lo creo así, por las particulares condiciones en que transcurrió la niñez y la primera juventud de cada uno de ellos.

Carlos de Sigüenza y Góngora nació en México, pienso que en la calle de la Estampa de Jesús María, en 1645. Tres años después nació Juana de Asbaje o Ramírez (no es cosa de discutir aquí el nombre que usó en el siglo), en la hacienda de San Miguel Nepantla, su niñez transcurrió en Panoayan y Amecameca —todos esos lugares a 15 o 20 leguas de la capital—, y su temprana juventud en México. Pero cuando Juana brilla, como un fugaz meteoro, en la corte virreinal, ya Sigüenza está en el noviciado jesuita de Tepozotlán de donde irá luego a Puebla, y cuando él regresa a México y prosigue sus estudios en la Universidad Real y Pontificia, esa fecha casi coincide con el momento en que, tras de las rejas de San Jerónimo, queda, para siempre, Sor Juana Inés de la Cruz.

Sea como fuere, no hay duda de que en los años anteriores al de 1680, es decir cuando Sor Juana y Don Carlos frisaban, con escasa diferencia, en los 30 años de edad, ya ambos se conocían y cultivaban su amistad en visitas, consultas, acaso



intercambio de libros y de objetos de estudio (que ambos estimaban y reunían con fruición) y en largas pláticas en el hoy destruido locutorio de San Jerónimo.

El prestigio y renombre de la monja poetisa corría paralelo al del erudito barroco, y ese paralelismo se vio consagrado cuando, en 1680, se les dio un doble encargo que, como antes dije, era como las dos partes de una misma literaria empresa.

Tiempo hacía que gobernaba a la Nueva España el Virrey Arzobispo Don Fray Payo Enríquez de Ribera, pero en el año antedicho comenzaron a correr rumores de cambio de Virrey. Alguna carta de Madrid, que se hizo pública por el mes de mayo, decía que estaba nombrado el Marqués del Fresno, pero la noticia era falsa. Dos meses más tarde llegó aviso de que en próxima flota vendría el nuevo Virrey y que lo era el señor Marqués de la Laguna, y así fue. Al mediar septiembre arribó a Veracruz la flota de doce naos; desembarcó la virreinal pareja y quedó en el puerto hasta fines del mes. Emprendieron luego el lento viaje acostumbrado, que en esta ocasión duró todo el mes de octubre, porque se detenían largamente en sitios de importancia, sobre todo en la Puebla de los Angeles, lo que aprovecharía el nuevo funcionario para ir conociendo algo del país y más de las cuestiones que estarían a su cuidado. El 30 de Octubre comió el Marqués en Guadalupe y por la tarde se trasladó a la residencia virreinal de Chapultepec, donde empezó a recibir visitas oficiales que alternaba con otras que él hacía, yendo extraoficialmente algunas veces al Palacio Real, seguramente para disponer el arreglo de la parte que iba a ser su residencia particular. El 7 de no-

Colmena

UNIVERSITARIA 59

viembre tomó posesión de su cargo ante la Real Audiencia y luego enfermó, pero en la segunda quincena del mes prosiguió sus actividades, siempre viviendo en Chapultepec, hasta que finalmente hizo su entrada pública, la que tuvo lugar con fastuoso ceremonial en las primeras horas de la tarde del sábado 30 de noviembre de 1680.

Recordando que fueron dos meses los transcurridos desde su salida de Veracruz hasta su entrada pública en México, se explica uno muy bien que pudieran prepararse cosas tan complicadas como los arcos triunfales a los que luego voy a referirme. Durante esos dos meses, o lo más de ellos, Sor Juana y Sigüenza inventaron, proyectaron, dirigieron, toda esa elaborada florecencia de símbolos y alegorías, arquitecturas y pinturas, lemas, mores, epígrafes, versos latinos y castellanos, todas las figuras, alusiones, referencias toda esa aparatosa maquinaria de erudición poética y laudatoria que hubo en los dos arcos y que luego ellos mismos describieron y explicaron, con adiciones poemáticas, en las respectivas obras publicadas.

Esa fue la ocasión en que la poetisa y el erudito se vieron más cercanamente, unidos por una casi común tarea que les encomendaron las autoridades: dos arcos triunfa-

les habrían de levantarse para la ceremonia de la entrada solemne del Virrey, uno lo dedicaba la autoridad civil, otro la autoridad eclesiástica; el Cabildo de la Ciudad encargó el suyo a Don Carlos de Sigüenza y Góngora, el Cabildo de la Catedral encomendó el propio a Sor Juana Inés de la Cruz; ambos laboraron asiduamente en esa ocasión excepcional que les permitía lucir su inventiva y mucho de su erudición a los ojos de los grandes y del pueblo, públicamente expuesta, con gran aparato de barroquismo, bajo el patrocinio de las autoridades que representaban a los dos poderes que verdaderamente regían al país.

No podría yo aquí describir, detalladamente, cada uno de los arcos, lo que sería copiar íntegros los folletos que sus respectivos autores escribieron para ese mismo fin y para perpetuar la solemnidad, los elogios y los homenajes al Virrey. Pero sí es necesario aludir brevemente a ello.

El primer arco, en el camino que seguía el cortejo, fue el que hizo Sigüenza y dedicó el Ayuntamiento de la Ciudad. Se levantó en la esquina de la plaza de Santo Domingo, de modo que el Virrey, que llegaba por las calles que hoy se llaman del Brasil, pasara bajo el arco para proseguir su marcha a la plaza principal. Alcanzaba la enorme estructura, según informa Sigüenza, los 27 metros de altura por

15 de frente y 4.50 de profundidad; tenía dos fachadas, una veía al Norte y otra al Sur; arquitectónicamente estaba dividido en tres cuerpos y cada cuerpo en tres entre-calles separadas por columnas. Además de los vanos correspondientes a tres puertas (en los primeros cuerpos de las tres entrecalles), habría catorce espacios (siete en cada fachada), que Don Carlos llenó con barrocas alegorías, la mayor parte tomando como asunto en cada una de ellas a cada uno de los reyes de México, desde Acamapichtli hasta Cuauhtémoc; pero también había numerosos símbolos, emblemas, etc. en las basas, en los intercolumnios y las armas reales en el frontón que remataba el todo.

El segundo arco, costeadado por el Cabildo Eclesiástico y encomendado a Sor Juana, se puso junto a la catedral (que estaba todavía a medio construir), adosado al muro, por lo cual dicho arco sólo tenía una fachada y no dos como el anterior; ese arco se levantó donde hoy vemos la portada lateral que mira al Oriente, o sea, a la hoy calle del Monte de Piedad, y el arco debe de haber tenido dignas dimensiones muy aproximadas al imafrente actual de piedra pues así lo indican las medidas, concordantes, que nos dan los dos autores, aunque yo confieso que he tenido momentos de duda al estudiar todo esto; porque si consultamos los planos y vista de México, como la preciosa firmada

por Gómez de Trasmonte, veremos que las más de las casas tenían una sola planta y las casas principales dos: la planta baja y sobre ella un piso, lo cual daría una altura de diez a doce metros, cuando más, hasta los pretilos de las azoteas y las almenas de las casas nobles, de modo que puede imaginarse el efecto descomunal, grandioso y espectacular, que deben haber producido aquellos arcos cuya altura era doble que la de los edificios próximos, luciendo su derroche alegórico lleno de aparentes mármoles, jaspes, bronces y oros, también debidos al arte de los pintores sobrepuerto al de los muy hábiles carpinteros. Verdadera y compleja escenografía, ¡pero con qué aliento!

Como dije, tanto Sor Juana como Don Carlos redactaron, inmediatamente después de la fiesta, dos obras también paralelas, en las que describen y explican las alegorías y símbolos que inventaron y que ordenaron aquellos arcos, y ambos vieron salir inmediatamente de prensas sus escritos que eran, realmente, parte del homenaje tributado al nuevo gobernante.

Las portadas de ambas obras son, de suyo, bastante explicativas. Dice así una de ellas: *Teatro de Virtudes Políticas que constituyen a un Príncipe; advertidas en los monarcas antiguos del Mexicano Imperio,*

Colmena

UNIVERSITARIA 61

con cuyas efigies se hermosteó el Arco Triunfal que la Muy Noble, Muy Leal, Imperial Ciudad de México erigió para el digno recibimiento en ella del Excelentísimo Señor Conde de Paredes, Marqués de la Laguna. Ideólo entonces y ahora lo describe Don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático propietario de matemáticas en su Real Universidad. En México, por la viuda de Bernardo Calderón, 1680. Y la otra portada reza: Neptuno Alegórico, océano de colores, simulacro político, que erigió la muy esclarecida, sacra y augusta Iglesia Metropolitana de México, en las lucidas alegóricas ideas de un Arco Triunfal, que consagró obsequiosa y dedicó amante a la entrada de el Excelentísimo Señor Don Thomas Antonio de la Cerda, etc. Que hizo la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa del convento de San Gerónimo de esta Ciudad. Con licencia. En México, por Juan de Ribera en el Empedradillo.

Como lo indica el título y lo explica el texto, Sigüenza tomó la serie de reyes mexicanos que ya dije, y añadió al dios caudillo Huitzilopochtli, utilizando sus nombres, historia y tradiciones, como base de alegorías y simbolismo de las virtudes que un gobernante debe tener y que, en ese momento, atribuía al

recién llegado Virrey. Bien sabía Don Carlos, y lo dice también, que la tradición era hacer ese derroche alegórico a base de temas de la historia clásica, de la mitología greco-romana y de textos bíblicos. Por ello, suma novedad fue apartarse del gran peso renacentista y fijar los ojos en personajes de nuestra historia mexicana pre-cortesiana, innovación que tiene, para nosotros, aires de incipiente nacionalismo —que entonces, para fortuna de Sigüenza, nadie sospechó—, claro antecedente de una actitud que, al desenvolverse y madurar, siglo y medio después, se tornó revolucionaria, en el más recto sentido de tan desgastado término. Por su parte, Sigüenza mismo siente la necesidad de justificar su gesto antitradicional, en uno de los capítulos iniciales, diciendo: “El amor que se le debe a la Patria es causa de que, despreciando las fábulas, se haya buscado idea más plausible con que hermostear esta triunfal portada”. Y en efecto, tan plausible y trascendente era su idea, que por ella y otras semejantes es Sigüenza y Góngora el intelectual de más clara raigambre, en época aún tan informe sociológicamente, que extrae su savia nutricia de ese complejo cultural que es la nacionalidad.

Sor Juana Inés de la Cruz, siguiendo de cerca los precedentes acostumbrados, tomó al dios Neptuno como símbolo fundamental de su invención, con otros muchos sim-

bolismos derivados o conexos, aplicando su nombre, genealogía, cualidades, atributos, acciones y hechos célebres, a los nombres, parentela, cualidades y virtudes del Marqués de la Laguna, explicando con detalles los "argumentos" o sean las escenas alegóricas que se pintaron en los ocho lienzos del arco, así como en las cuatro basas y los dos intercolumnios.

Es evidente que esos arcos triunfales, como todos los que en la época de nuestro barroco se levantaron para festejar a los príncipes, eran creaciones primordialmente literarias que se traducían en formas plásticas (arquitectura y pintura). Y si dos arcos similares, cuya invención fuera encomendada a sendos autores, tuvieran dos temas distintos, sería un hecho normal en que nadie vería oposición o contradicción y que no hay, por una parte, una amplia disculpa o excusa que pide para sí y elogios que tributa a la otra parte, lo cual expresamente dice algo y tácitamente dice mucho más, en cuanto que pretende borrar hasta la mínima sospecha de que hubiera oposición entre la obra propia y la ajena. Lo que allí hay es, como diríamos en nuestro lenguaje actual, la conducta típica de una persona que, por el nexo afectivo que la une a otra, cuida de que un acto propio, en sí mismo indiferente, pero que supone que podría ser visto como adverso hacia la persona de su estimación y por

lo tanto herirla afectivamente, se apresura no sólo a dar toda suerte de explicaciones para evitar herirla sino que además, aprovecha ansiosamente la oportunidad para exhibir sus sentimientos de estimación y de afecto hacia ella.

Todo un capítulo, el Preludio III de su *Teatro de Virtudes Políticas* lo destina Don Carlos a ese fin, del modo más explícito. Comienza diciendo:

"Cuando en el antecedente Preludio se ha discurrido se refiere a la razón de no tomar por tema de alegoría una fábula clásica y preferir figuras históricas nacionales, más tiene por objeto dar razón de lo que dispuse en el arco que perjudicar lo que, en el que erigió la Santa Iglesia Metropolitana de México al mismo intento, ideó la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa del convento de San Jerónimo de esta ciudad; y dicho se estaba cuando no hay pluma que pueda elevarse a la eminencia donde la suya descuella, cuanto más atreverse a profanar la sublimidad de la erudición que la adorna. Prescindir quisiera del aprecio con que la miro, de la veneración que con sus obras grangea, para manifestar al mundo cuánto es lo que atesora su capacidad en la enciclopedia y universalidad de sus letras, para que se supiera que en un sólo individuo goza México

Colmena

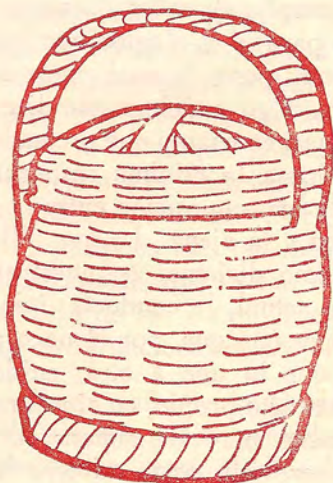
UNIVERSITARIA 63

lo que, en los siglos anteriores, repartieron las Gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro venerable de las historias. . . Pero le hiciera agravio a la Madre Juana si imaginara el compararla aun con todas; porque ni aun todas me parecen suficientes para idearla, por ser excepción admirable de cuantas con vanidad puedan usurpar lo de Eurípides (*in Medea*): Acaríciánnos también a nosotros las Musas y, por su sabiduría, están entre nosotras; pero entre muchas encontrarás unas cuantas, verdadera estirpe de no indoctas mujeres. Nadie me culpe de que me difunda en sus alabanzas, si es que no ignora haber sido merecedoras de sus elogios mis cortas obras, motivo bastante para que yo me desempeñe de lo que me reconozco deudor. . .”

¿Hay más clara expresión de ese gran aprecio, íntimo afecto y mutua amistad a que me he venido refiriendo?

De modo diferente y en fecha apenas posterior a la de los arcos mencionados, hay otro momento, del que da testimonio la pluma de Sor Juana, en el que aparecen su propio nombre y el de Don Carlos, en un amable juego cortesano. Con motivo del año nuevo de 1681 hicieron en la corte una especie de rifa, en que la suerte habría de señalar fingidos enlaces de galanes y

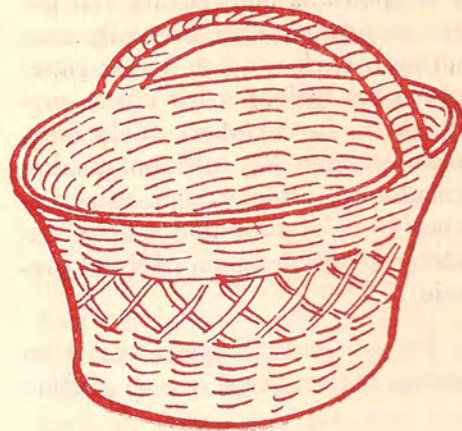
damas. Era como un pálido y lejano eco de aquellas amorosas servidumbres tan en boga en las cortes caballerescas del siglo XV; pero curioso es encontrar que aquí figuraron varias personas que sin pertenecer, propiamente, a la corte vi-reinal, es indudable que se las tenía por tan cercanas y ligadas a ella que los nombres de todos se entremezclan sin distingos. A tal suceso se refiere el romance de Sor Juana que lleva el No. 36 en el primer tomo de sus *Obras Completas* (edición del Fondo de Cultura Económica, México, 1951, pp. 96 a 100). Descifrar los diez y ocho nombres completos de las nueve parejas allí aludidas no es empresa fácil, pero algunos son claros, por conocidos, pues la cuarteta que dice: “A don Carlos salió Julia, / para que, en mejor Esfera / sepa nueva Astrología / que se incluye en dos estre-



llas”, es evidente que se refiere a Don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático de Matemáticas y Astrología en la Real Universidad de México y muy conocido redactor de “lunarios” que publicaba anualmente; la cuarteta que sigue menciona a un Guevara, que sin duda sería el presbítero Don Juan de Guevara, pariente de Sor Juana y su colaborador en la comedia *Amor es más laberinto*; la “Lisi”, que menciona el verso 81 del romance, bien podría ser la Virreina Condesa de Paredes, que con ese poético seudónimo es tan nombrada en múltiples poemas de la monja; por último, toda la segunda mitad del romance la dedica Sor Juana a dar gentiles y modestas excusas de que ella haya salido, en el sorteo, como dama de don Francisco de las Eras, secretario del Virrey y caballero muy encumbrado en ese tiempo.

Otra ocasión literaria en la que volvemos a encontrar participando ambos en ella a Sor Juana y Sigüenza, es el Certamen literario al que convocó la Universidad, en honor de la Inmaculada Concepción de María, en 1683. Don Carlos de Sigüenza y Góngora fue el secretario de ese concurso y luego nos dejó de él amplia crónica, en el barroquísimo volumen titulado *Triunfo Parténico*, en cuyas páginas, respecto al asunto que aquí nos ocupa, dice:

“Diose el primer lugar (del Emblema Cuarto) al delicadísimo nu-



men de don *Juan Sáenz del Cauri*, que redujo el asunto a estas acordes y numerosas cadencias cita el romance que empieza “cuando, invictísimo Cerda, / al Aguila de María. . . . Diéronsele en premio dos bandejas de plata con que puede adornar su escaparate, y con ellos se le envió este epigrama:

¿Qué importará que se encubra
Sáenz, tu nombre en este trance,
si espíritu en tu romance
hay que tu nombre descubra?

Mas, porque no formes quejas,
ya que te costó desvelo,
como a dos te premian, vélo,
pues te han dado dos bandejas.

Es fácil advertir que la firma: *Juan Sáenz del Cauri* es anagrama perfecto de *Juana Inés de la Cruz*,

Colmena

UNIVERSITARIA 65

y el epigrama de Sigüenza (él, por ser secretario, hizo los epigramas un poco burlescos con que se entregaron los trofeos a los poetas premiados), lo corrobora, delatando, primero, que hay allí un nombre encubierto, y luego jugando con el vocablo *velo*, para aludir, así al carácter monjil de quien recibe el premio.

De esa amistad que floreció en mutuo aprecio, creo que en profun-

da estimación, deben haberse conocido, en su tiempo, testimonios literarios. Sabemos de cierto y lamentamos el extravío de la mayor parte de los escritos de Sigüenza y de muchos de los de Sor Juana, mas a pesar de tantas pérdidas todavía ha llegado hasta nosotros algún eco de los frutos poéticos de aquella afectuosa amistad, principalmente el soneto de Sor Juana a Don Carlos, que dice:

Dulce, canoro, Cisne Mexicano
cuya voz, si el Estigio lago oyera,
segunda vez a Eurídice te diera,
y segunda el Delfín te fuera humano;

a quien si el Teucro muro, si el Tebano,
el sér en dulces cláusulas debiera,
ni a aquél el griego incendio consumiera,
ni a éste postrara alejandrina mano;

no el sacro numen con mi voz ofendo,
ni al que pulsa divino plectro de oro
agreste avena concordar pretendo;

pues por no profanar tanto decoro,
mi entendimiento admira lo que entiendo
y mi fe reverencia lo que ignoro.

Y de Sigüenza para Sor Juana, además de aquellas rendidas y elogiosas frases del Preludio III de su *Teatro de Virtudes*, antes citadas, sabemos que entre sus obras perdidas estaba un *Elogio fúnebre de la célebre poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz*, que Beristáin y

Souza menciona, pero que el tiempo parece haber devorado irremediablemente.

Aquel trato y amistad de Sor Juana y Sigüenza y Góngora debe de haber durado 15 o 18 años: por lo que ya dije, puede suponerse que empezaría en la década de los setentas de aquel siglo; en 1693 Sor Juana abandona las letras, vende

sus libros y se consagra a un fervoroso ascetismo, en la extraña y todavía no explicada crisis que llena los tres últimos años de su vida. Por otra parte, parece que Sigüenza, en esa misma época, se ocupa arduamente en estudios de historia y luego en ciertas tareas científicas que le fueron encomendadas; su padecimiento hepático se acentúa y se refleja cada vez más en su carácter; también en 1693 se retira de su cátedra universitaria. Sor Juana murió el 17 de abril de 1695. Ya dije que Don Carlos escribió entonces un *Elogio fúnebre* y sin duda sintió hondamente agravarse la soledad que lo circundaba.

* * *

Asomémonos un instante a su aposento del Hospital del Amor de Dios. Don Carlos está muy solo y ya no tiene intereses vitales. A pesar de la soledad, a la que se habituó por su vida de clérigo honesto y que él acentuó cuando dejó la casa paterna para irse, con más independencia, a ese aposento del Hospital del Amor de Dios, con sus libros, sus mapas, su anteojo, su astrolabio, su estuche de compases, sus pinturas antiguas que le regaló el hijo de don Fernando de Alva Ixtlixóchitl, su amigo don Juan de Alva, Señor de Teotihuacán, sus cartas de correspondientes lejanos a quienes nunca verá, sus papeles propios llenos de notas, apuntes, versos, números... todas esas cosas

que forman el mundo, el universo del intelectual sedentario, enclaustrado en sus hábitos y en sí mismo, encerrado en una serie de envolturas, desde las más íntimas inhibiciones hasta los más exteriores formalismos...

Envuelto en sus múltiples coberturas Don Carlos está muy solo... Está mediando el año de 1700, el día fue cálido, hubo truenos y en alguna parte del Valle de México cayó, de seguro, un aguacero pero luego las nubes se deshicieron y el aire y el cielo quedaron limpios. La tarde de verano va cayendo lentamente. Don Carlos está sentado en un sillón, cabe su mesa de trabajo; por costumbre ha tomado una pluma de las seis u ocho que siempre están allí, al alcance de la mano, en el cacharro de talavera, pero no escribe; da vueltas entre los dedos a la pluma y su mano izquierda pasa y repasa los botones de la sotana... y Don Carlos, a la suave luz de la tarde muriente, se ve a sí mismo, hoy y ayer, en el yo verdadero, el de las sensaciones presentes y los recuerdos más actuales aún, más vivos, más yo, que otras muchas cosas más inmediatas...

Todavía siente, en las débiles piernas, el cansancio de la escalera que acaba de subir; estuvo en la iglesia del Hospital y dirigió el re-

Colmena

UNIVERSITARIA 67

zo vespertino, para los enfermos que pudieron asistir, los criados y algunos vecinos que suelen acudir a ese rezo temprano. Ahora suena el Angelus, que Don Carlos musita maquinalmente; caen las campanadas vibrantes de Santa Inés, allí a media cuadra, las muy sonoras de Jesús María, las de Catedral y en variada escala de intensidades las de toda la ciudad; si abriera la ventana y aguzara el oído acaso percibiría las muy lejanas: las de Santa María la Redonda, de la Santa Veracruz, acaso hasta las de San Fernando y Santiago. . . En la mañana vio a los enfermos encamados, dijo la misa; más por bajar el desayuno que por otra cosa fue a las oficinas de la Mitra, que el Cabildo está gobernando en Sede Vacante, y se entretuvo charlando con varios clérigos, al regreso lo esperaba su sobrino y Don Carlos le entregó el dinero con que ayudaba a la viuda de su hermano; como no le trajeron las empanadas de Balvanera no pudo comer pollo y la carne que guisan de ordinario estaba dura; en la tarde pasó a Jesús María a saludar a su hermana Sor María Lugarda pero con prisa, porque quería ir hasta la Merced a ver a su hermano Fray José y no lo encontró. . . pasaba por el Puente Colorado cuando oyó las campanas de su iglesia y casi llegó tarde

Colmena

UNIVERSITARIA 68

al rezo. ¿Por qué caminó tanto?, ¿a qué buscar a Lugarda y a José? Por nada, pero quería verlos. . . porque se siente solo, está solo. . .

Las campanadas del Angelus van callando. . . la luz decae muy lentamente. Don Carlos no ve ni los pliegos de papel, ni sus plumas, ni nada. Don Carlos se ve a sí mismo: hace ya cinco años fue a sepultar a su padre en Jesús María; también hace cinco años murió la Madre Juana. . . la Madre Juana. . . él la conoció hace mucho, ya en el convento; al principio la visitaba con alguna frecuencia, con los años crecieron la amistad y la confianza y, sobre todo, la comprensión mutua, la íntima correspondencia intelectual. . . porque él fue su maestro en las cuestiones de geometría y cosmografía que ella le planteaba, y nunca tuvo Don Carlos (lo recuerda bien) discípulo más comprensivo y brillante, y en las cuestiones de letras era ella quien más pronto y más hondo captaba lo que decían los versos llenos de alusiones y oscuros significados, y nunca tuvo tampoco Don Carlos más seguro y más eficaz guía en los vericuetos de forma y de emoción del barroquismo culterano. . . razón era, piensa Don Carlos, que todo eso nos hiciera muy propincuos.

No interrumpe el curso de sus recuerdos Sigüenza cuando el criado trae las luces de los velones, primero, y luego los menesteres de

la parva cena que toma, desapercibido, el Capellán.

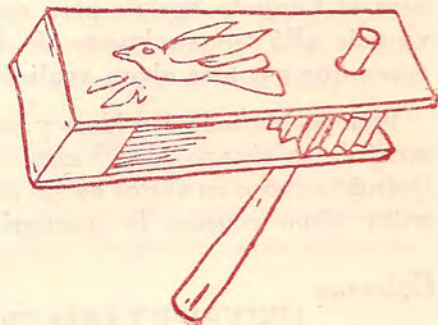
Entre las sombras reales de la estancia pasan las suaves sombras de los recuerdos, ¡son tantos!, pero destacan aquellos de los felices días cuando, no en competencia sino en estrecha colaboración, discutían él y la monja las ideas y los puntos de ingenio para ornar sus respectivos arcos que les confiaran los dos Cabildos, a ella el eclesiástico, el civil a él, y luego la redacción de sendas explicaciones, todo eso cuando vino el Marqués de la Laguna, hace, ¿cuánto?... ¿veinte años?, sí... ¡veinte años!

Don Carlos se levanta, va hacia uno de los estantes envuelto en penumbra, pero él no necesita la luz; con mano segura elige y extrae dos delgados volúmenes y regresa a su sillón. Abre un libro y el puro título, *Neptuno alegórico*, le deja un rato inmóvil, con los largos dedos de la mano huesuda sobre la página con los nombres evocadores; luego hojea el otro, que no es sino uno de los pocos ejemplares que aún guarda de su *Teatro de Virtudes Políticas*; pero se detiene y lentamente repasa las líneas del largo primer párrafo del "Preludio III", escrito veinte años antes, tan henchido de sentimientos que se esconden y asoman, enredándose y desenredándose como las guirnaldas y lazos en la hojarasca dorada de un retablo barroco.

Hace ya un rato largo que calla-

ron las últimas campanadas del toque de ánimas. Las calles están silenciosas y desiertas; se ven algunas luces tras las ventanas, pero una a una se van apagando y la ciudad duerme. Don Carlos de Sigüenza no lo hace, los recuerdos le han desvelado... retira los libros, toma una pluma y en la hoja de papel que la luz del velón tiñe de un suave tono amarillento, la pluma empieza lentamente a escribir una glosa barroca del horaciano tema *Carpe diem*...

Virreinato de filigrana. La cultura del barroco pone marco de filigrana a dos retratos, dos figuras pálidas, ambas con ropas talaras, ambas con sendas plumas de escribir entre los dedos y fondo de estantería llena de libros. Por entre la filigrana de los marcos se miran, como hace trescientos años por entre las rejas del locutorio, y ella dice suavemente: *Dulce, canoro, Cisne Mexicano*... Y él, como meditando, murmura *Juana Inés de la Cruz, cuya fama y cuyo nombre se acabará con el mundo*.



Vasco de Quiroga ante las comunidades de indios

SILVIO ZAVALA

DE LA ANTIGÜEDAD clásica habían quedado tratados acerca del hombre como animal político y las leyes de la República. Los Padres de la Iglesia conservaron esa herencia, ya en sus meditaciones acerca de la Ciudad de Dios, ya en las dedicadas a las comunidades terrenas. De suerte que los hombres del Renacimiento veían a las poblaciones como una necesidad de la vida en policía y como un medio para alcanzar en ellas la vida cristiana. Los religiosos y los juristas españoles trajeron esos conceptos al Nuevo Mundo: hacer a los indios hombres para que pudieran ser cristianos, solían decir. Más tarde, en la efervescencia de ideas que trae consigo la Ilustración, se medita sobre el hombre en estado natural y el civilizado, y se concibe de nueva manera el Contrato Social; pero esto va más allá temporalmente de la época que nos toca ahora analizar.

Bien pertrechado con ideas y lecturas de su tiempo, don Vasco de Quiroga expone en varios de sus escritos cómo concibe la necesaria

agrupación de los indios en pueblos para que puedan alcanzar los fines temporales y espirituales anhelados, cuáles habían de ser los medios más apropiados para llegar a ellos, qué suerte correrían los caciques o señores naturales y los principales indígenas. Pronto a estas preocupaciones normales de la colonización española añade don Vasco su particular manera renacentista de ver la vida de los naturales como una Edad Dorada de inocencia, su creencia en la posibilidad de modelarlos bajo las normas generosas de la Utopía moreana y su esperanza de llegar así a la fundación de una nueva o renaciente Iglesia como la primitiva y de repúblicas u hospitales-pueblos en los que se practicaría la virtud de la caridad en beneficio de los pobres y enfermos, de cuya suerte se apiadaba nuestro fundador.

Veamos este proceso del pensamiento y de la acción de don Vasco en sus fases esenciales.

Quiroga había llegado a comienzos de 1531 a la ciudad de México Tenochtitlán conquistada por las armas y él no podía ignorarlo, pero

Colmena

UNIVERSITARIA 70

cuando medita sobre la manera más conveniente de atraer a los infieles, se inclina por la vía pacífica que es más conforme al Evangelio y a la bula papal. Escribe que los españoles deben ir a los indios: "como vino Christo a nosotros, haciéndoles bienes y no males, piedades y no crueldades, predicándoles, sanándoles y curando los enfermos y en fin las otras obras de misericordia y de la bondad y piedad cristiana, de manera que ellos en nosotros las viesan, consolando al triste, socorriendo al pobre, curando al enfermo y enseñando al que no sabe y animando al que teme...". Por el llamamiento evangélico, "no digo yo el infiel gentil tan dócil y hecho de cera para todo bien, como estos naturales son, pero las piedras duras con sólo esto se convertirían".

Don Vasco se acerca así substancialmente a la posición de Bartolomé de las Casas, bajo la común influencia de la doctrina de Tomás de Vio, el Cardenal Cayetano; pero en la argumentación de nuestro jurista hay un matiz que no debe pasar inadvertido: él no admite que el cristiano pueda, en conciencia, dejar al infiel en su estado de perdición espiritual y temporal, sino que debe tratar a toda costa de convertirlo y elevarlo: "No por sola voluntad, sino por una muy fuerte y firme obligación de la bula del Papa Alejandro VI... que me parece que trae más que aparejada ejecución". Aboga por una tutela

benéfica, cuya bondad justifica el derecho de imponerla sobre la independencia absoluta del infiel. Esta deja de ser una prerrogativa respetable cuando impide la obra pacífica y bondadosa de instrucción humana y espiritual del pueblo gentil. Quiroga no tiene, como ocurría por el contrario a Las Casas, un concepto muy favorable de los caciques nativos; para él son tiranuelos que carecen de formas razonables de gobierno.

Don Vasco creía que el método pacífico de atracción de los gentiles no podía frustrarse, "Y de esto no se tenga duda, que evangelio es y no puede faltar, y palabra de Dios es, que pueden el cielo y la tierra faltar y ella no, y de aquesto hay en esta tierra muchas y muy ciertas experiencias". Pero si en última instancia los indios resisten irracionalmente a la religión y a la proposición de los españoles, Quiroga llega a decir, con San Pablo, que la Iglesia debe rogar por los bárbaros, "pero no para destruirlos, sino para humillarlos de su fuerza y bestialidad, y humillados, convertirlos y traerlos al gremio y misterio de ella y al verdadero conocimiento de su criador y de las cosas criadas. Contra estos tales y para este fin y efecto, cuando fuerzas hubiese, por Justa, lícita y santa, *servatis servandis*. ternía yo la guerra, o por mejor de-

cir, la pacificación o compulsión de aquestos, *non in destructicnem sed in edificationem*". Y en otro pasaje aclara que: "La pacificación de estos naturales, para los atraer y no espantar, había de ser, a mi ver, no guerra sino caza. En la cual conviene más el cebo de buenas obras que no inhumanidades ni rigores de guerra ni esclavos della ni de rescate, si quisiéremos una vez cazarlos y después de cazados convertirlos, retenerlos y conservarlos".

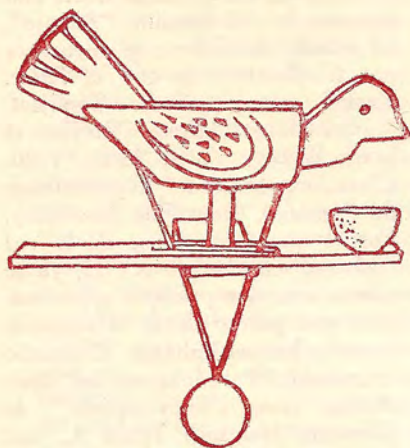
Siguiendo el vocabulario que aquí emplea don Vasco, pasemos a preguntarnos qué se va a hacer con esos naturales "cazados" o pacificados o sujetos, según los casos, pero que ya están al cuidado de la administración colonial española y de los religiosos encargados de su catequización.

En la Información de 1535, dice Quiroga que los repartimientos o encomiendas no debieron implantarse antes de haber dado a los indios: "arte y manera y policía de vivir en que se pudiesen conservar y sustentar y hacerse bastantes y suficientes para llevar adelante la carga que tienen a cuestras...". En otro párrafo, explicaría Quiroga que la principal población que había de permanecer en estas partes para la sustentación de ellas sería de la misma natural, como de la misma madera que es de los mis-

mos indios naturales, haciéndolos tan fieles a Dios y al Rey como los españoles, y mejor si se pudiese, y junto con esto, que la guarda y defensa de Nueva España fuese encomendada a los españoles, a quienes los indios siempre habían de acatar y sustentar como a sus protectores e instrumentos, por alguna muy buena orden que se les diese, con que todos viviesen contentos y satisfechos.

Esto es: un país indio, guardado y defendido por españoles, a quienes los naturales acatarían y sustentarían, para que cumplieran la función de ser sus protectores e instructores, reinando armonía y contento entre todos y fidelidad a Dios y al Rey. Es pues una entidad doble en la que van a coexistir la república de los indios y la república de los españoles. Esta protege a aquélla militarmente, pero al mismo tiempo es servida y abastecida por la de los indios por medio de las encomiendas. La tarea de "guarda y defensa" explica que por qué Quiroga creía en la necesidad de que hubiera alguna institución económica que sustentara a los españoles. Sostenidos éstos por las encomiendas asegurarían la tierra y la obra de evangelización y enseñanza que se debía llevar a efecto en las Indias.

Quizás a esto obedezca que, en el relato de Bernal Díaz del Castillo acerca de las sesiones habidas en Valladolid, hacia 1550, para resol-



ver el problema de la concesión de las encomiendas a los españoles con derecho de perpetuidad y jurisdicción, Vasco de Quiroga aparezca defendiendo la causa de los encomenderos. El parecer original, si llegó a redactarse por escrito, no ha llegado a nosotros. La disputa terminó, como es bien sabido, sin que la corona accediera a las demandas de los indios.

En cuanto a la organización de la vida de los indios en poblaciones o reducciones donde aprendieran las artes y los oficios, se les predicara la fe y vivieran de acuerdo con una policía elevada, que es acaso la parte más original del pensamiento y de la acción de Quiroga, cabe decir que ya en su carta al Consejo de Indias escrita desde México-Tenochtitlán, el 14 de agosto de 1531, aconseja que la vida de los naturales se ordene reduciéndolos a pobla-

ciones, "donde trabajando e rompiendo la tierra, de su trabajo se mantengan y estén ordenados en toda buena orden de policía y con santas y buenas y católicas ordenanzas: donde haya e se haga una casa de frailes, pequeña e de poca costa, para dos o tres o cuatro frailes, que no alcen la mano de ellos, hasta que por tiempo hagan hábito en la virtud y se les convierta en naturaleza". Deseaba edificar un pueblo en cada comarca; hablaba esperanzado de la simplicidad y humildad de los indios, hombres descalzos, de cabellos largos, descubiertas las cabezas, "a la manera que andaban los apóstoles". Fundados los pueblos, se ofrecía, con ayuda de Dios, "a poner y plantar un género de cristianos a las derechas, como primitiva iglesia, pues poderoso es Dios tanto agora como entonces para hacer e cumplir todo aquello que sea servido e fuese conforme a su voluntad".

Se trata claramente de poblaciones en las que los naturales han de convivir con los frailes, no de las ciudades donde van a residir los guardadores españoles de la tierra.

Sabemos que Quiroga, como los otros miembros de la Segunda Audiencia, envió a España su parecer el 5 de julio de 1532 acerca de la descripción y relación de la tierra y de las personas de los conquista-

dores y pobladores. Según el parecer colectivo, la Nueva España quedaría dividida en cuatro provincias; los oidores habían platicado con preladados y religiosos la orden que el Emperador debía dar para que la tierra se poblase y perpetuase; el parecer colectivo y las opiniones particulares de los oidores y de los religiosos iban con los demás papeles. La Reina acusó recibo de ellos a la Audiencia, desde Barcelona, el 20 de abril de 1533, pero desafortunadamente el escrito de Quiroga no se ha encontrado ni publicado, que yo sepa. El propio don Vasco confirma que dio su parecer particular sobre la descripción, pues más tarde reitera: "si la desorden y vida salvaje y tiranía de aquestos naturales se mandase por su Magestad ordenar conforme a lo contenido en mi parecer particular sobre la descripción..." (1)

- (1) Por cierto que el uso del término "salvaje" que se encuentra varias veces en los escritos de Quiroga, y en alguno de Motolinia, junto al más difundido de bárbaro, me ha llevado a desear que se investigara en el lenguaje español del siglo XVI su origen y difusión. Así lo expresé en una mesa redonda sobre Vasco de Quiroga organizada en el Instituto del Doctor Mora de la ciudad de México, el 30 de Julio de 1982. Me parecía que, a semejanza del ejemplo de Lucien Febvre que investigó el curso de la palabra "civi-

lización" en esa época, se debía emprender la del término "salvaje". El estudio de Febvre se encuentra en: *Civilisation: le mot et l'idée*. Exposé par..., Emile Tonnelat, Marcel Mauss, Alfredo Nicéforo et Louis Weber. Paris, Alcan, 1930. (Première Semaine Internationale de Synthèse, Deuxième fascicule). Por lo que toca al uso de la voz "salvaje" en el siglo XVIII, ya se cuenta con una primera aproximación que parece llevar la atención hacia la lengua italiana. El estudio intitulado: "Paradoxe sur les 'Américains' dans l'Encyclopédie", de Claudine Hunting, Texas A. and M. University, publicado en *L'Amérique des Lumières*, Genève-Paris, Librairie Droz, 1977, pp. 91-101, aclara en la p. 95, que el autor anónimo del segundo artículo de *l'Encyclopédie* denominado "Sauvages" de 1765, emprende la investigación etimológica de la palabra "sauvage", y atribuye el origen del término al italiano "salvagio", derivado del bajo latín "salvaticus", del latín "silvaticus" equivalente a "silvestris", es decir, concerniente a los bosques o florestas. Presenta así implícitamente a los "sauvages" como seres que viven principalmente en las florestas. Y el modo de vida es semejante al de los animales. Una gran parte de América está poblada de "sauvages", la mayor parte todavía feroces y que se nutren de carne humana.

En contraste con esta visión negativa de los "americanos", la segunda parte del artículo de *l'Encyclopédie* intitulada "Géographie moderne", ofrece la imagen tradicional del buen salvaje. Jaucourt, que es el autor, describe a los indios como libres y singulares: llaman "sauvages" a todos los pueblos indios que

no están sometidos al yugo del país y que viven aparte. Jaucourt admira esta singularidad. Subraya la diferente significación de los términos "sauvage" y "barbare" confundidos por el autor procedente. Insiste sobre la independencia privilegiada de los "sauvages" con respecto al gobierno y a la iglesia "tiránicos" establecidos entre las naciones donde ellos viven. Los "sauvages" habitan en las florestas, pero se ven forzados a encontrar allá refugio para escapar de los europeos que invaden sus tierras y los persiguen sin piedad. Da a entender que no tienen otra elección si quieren preservar su libertad y su modo de vida.

Sobre esa vida "salvaje" que debía ordenarse, dice también Quiroga en 1535 que, a causa de estar así ((los indios) derramados y solos por los campos, padecen cuantos agravios y necesidades padecen, y no son bastantes ni suficientes para poder sustentarse a sí y llevar las cargas que tienen auestas, porque para esto, como tiene dicho en su parecer que dice San Cirilo (en su *Cuadripartitio*) fueron halladas y recogidas las ciudades y policías de ellos. . . porque mal puede estar seguro el solo, y mal puede ser bastante para sí ni para otros, el que ninguna arte ni industria tiene, ni tuvo, ni se le da para ello que bastante sea. Viven derramados como animales por los campos sin buena policía y se crían a esta causa malos, fieros, bestiales y crueles, perjudiciales, inhumanos e ignorantes e tiranos entre sí mismos, y en culto

de muchos y diversos dioses y contra ley natural y en tiranía de sí mismos, como gente bárbara y cruel, y en ignorancia de las cosas y del buen vivir político, y sin ley y sin rey, como son estos naturales, que demás y allende de su infidelidad, eran entre sí mismos crueles, bárbaros, feroces y aun son bárbaras naciones y sus principales (o caciques) tiranos contra los menores y maceoales que poco pueden.

Es posible que esta descripción, al menos en parte, tenga presente el género de vida de los indios chichimecas o bárbaros del norte, aunque Quiroga en otros lugares muestra también hacia ellos comprensión y benevolencia.

La pérdida del referido parecer de don Vasco de 1532, que ojalá sea solamente temporal, puede suplirse en cierto grado con lo que Quiroga dice al respecto en su *Información en Derecho* de 1535. Es aquí donde explica que el parecer particular sobre la descripción lo sacó "como de dechado" del muy buen estado de república compuesto por Tomás Moro, "varón ilustre y de ingenio más que humano". Reiteró en el escrito de 1535 —como hemos anticipado— que, estando derramados y solos los indios por los campos, padecían agravios y necesidades, y propuso recogerlos en ciu-

Colmena

UNIVERSITARIA 75

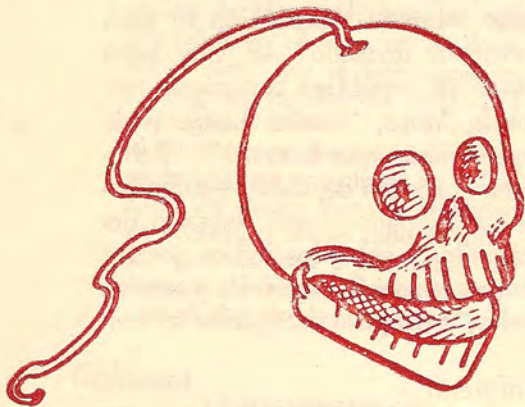
dades y policía, “porque mal puede estar seguro el solo, y mal puede ser bastante para sí ni para otros el que ninguna arte ni industria tiene”. Invitó al Consejo real a dar leyes y ordenanzas que se adaptasen a la calidad, manera y condición de la tierra y de los naturales de ella, que fueran simples e inteligibles, y a este efecto, sugirió las que le inspirara la lectura de la Utopía de Moro. Consideraba que el gobierno español tenía facultad para imponer dichas reformas benéficas, y apuntaba como el fin que perseguía la organización de las ciudades: “que los naturales para sí y para los que han de mantener sean bastantes, suficientes, y en que se conserven y se conviertan bien como deben”; es decir, bienestar económico, en primer término por darse a la labor agrícola y por el aprendizaje de artes y oficios, orden racional político y fe cristiana. La república de su parecer era arte

de policía mixta, porque por ella se satisfacían así lo temporal como lo espiritual. Organizada la buena policía y las conversaciones humanas, quedaban cortadas las raíces de toda discordia, lujuria, codicia y ociosidad, y se introducían la paz, la justicia y la equidad.

Una ciudad de seis mil familias—cada familia compuesta de diez hasta diez y seis casados, es decir, por lo menos, sesenta mil habitantes— sería regida como si fuese una sola familia. El padre y la madre gobernarían a los familiares. Dos jurados cuidarían de cada treinta familias. Los regidores presidirían de cuatro en cuatro jurados. Habría además dos alcaldes ordinarios y un *tacatecle*. Los magistrados serían electos por el método expuesto en el parecer, copiado de la Utopía. A la cabeza de todos estaría un alcalde mayor o corregidor español, nombrado por la Audiencia, la cual sería el tribunal supremo en lo temporal. Los religiosos, en estas ciudades, podrían instruir a mayor número de personas.

Quiroga se dolía de que este parecer hubiera sido menospreciado o a lo menos olvidado por quienes debieron examinarlo en España.

En otras publicaciones he señalado que después de haber propuesto este programa general de las ciudades de los naturales a mediados de 1532, Quiroga se vio obligado a reducir sus miras, pero al mismo



tiempo pasó a la acción fundando sus notables hospitales-pueblos de Santa Fe, uno cerca de la ciudad de México y el otro cerca de Pátzcuaro en Michoacán.

En la información de 1535 cuenta que dio con el relato de Luciano acerca de las *Saturnales*, o sea, el tema de la Edad de Oro, “tanto por todos en estos nuestros tiempos —escribe don Vasco— nombrada y alabada”. Explica que nunca antes de esta vez vio ni oyó esas palabras originales de Luciano; y la coyuntura en que se le hacen presentes, como antes la República de Moro, le mueve a pensar que Dios se las depara, “por ventura para echar el sello y poner contera y acabar de entender esta a mi ver tan mal entendida cosa de las tierras y gentes, propiedades y calidades de este Nuevo Mundo”.

Luciano había sido traducido del griego al latín por Erasmo y por Moro, sin que haya duda acerca de que Quiroga conocía la versión debida al humanista inglés, porque la cita expresamente. Su lectura le convence de que se encuentra en Nueva España ante la humanidad sencilla capaz de vivir conforme a la inocencia de aquella Edad Dorada y según las virtudes de una “Renaciente Iglesia”. Porque los indios son bondadosos, obedientes, humildes, afectos a fiestas y beberes, ocios y desnudez, como las gentes de los tiempos de los reinos de



Saturno; menosprecian lo superfluo con muy grande y libre libertad de las vidas y de los ánimos; es gente, en fin, tan mansa, tan nueva, tan rasa y tan de cera blanda para todo cuanto de ella hacerse quisiera. Europa, en cambio, civilización de hierro, dista mucho de la simplicidad; en ella es inasequible lo que la humanidad nuevamente descubierta puede realizar sobre la tierra, porque abundan la codicia, la ambición, la soberbia, los faustos, vanaglorias, tráfago y congojas de él. Por eso he comentado anteriormente que la tarea de la civilización en el Nuevo Mundo ha de consistir, según Quiroga, no en la transferencia de la vieja cultura a los pueblos descubiertos, sino en elevar éstos, desde su simplicidad natural, a las metas ideales del humanismo y del cristianismo primitivo. El instru-

mento será la Utopía de Moro, cuyas leyes son las más adecuadas para encauzar esta obra entusiasta de mejoramiento del hombre.

Como ya había ocurrido en 1532, el Consejo real no hizo suyo el programa de Quiroga expuesto en 1535. Este, impaciente, poniendo a contribución sus recursos y valiéndose de su influencia como oidor para obtener auxilio de los indios, había fundado desde 1532 y 1533 respectivamente los dos hospitales-pueblos que llamó de Santa Fe. Las reglas del parecer de 1532, sacadas de la Utopía de Moro, posiblemente modificadas, porque no se trataba ya de ciudades de 60,000 personas, sino de pueblos cortos, las transformó don Vasco en ordenanzas para los hospitales de Santa Fe. La fecha en que Quiroga redactó y puso en ejecución las ordenanzas de los hospitales-pueblos de Santa Fe es desconocida, porque el texto descubierto y publicado por Juan José Moreno, en el siglo XVIII, es incompleto por principio y fin. Solamente se puede asegurar que las ordenanzas antecedieron al testamento otorgado como veremos en 1565.

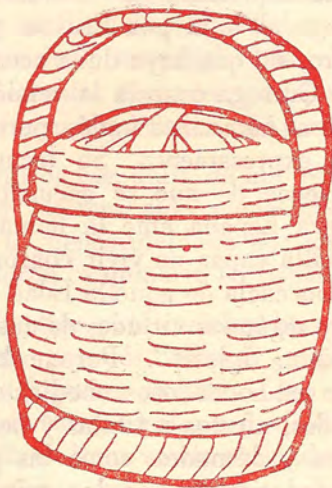
El cotejo de la Utopía de Moro con las Ordenanzas de Quiroga lo efectuó en un libro conocido por el

Colmena

UNIVERSITARIA 78

público. El resultado es que las Ordenanzas, como lo hacía esperar lo dicho por don Vasco en varias ocasiones, tradujeron el pensamiento de Moro, pero transportándolo de la atmósfera de la divagación intelectual a la aplicación inmediata. Seguramente hubiera interesado al Canciller de Inglaterra saber cómo vivieron los indios de México y de Michoacán de acuerdo con su Utopía; pero el 6 del mes de julio de 1535, cuando poco después el día 2 fue fechada la Información de Quiroga, sufrió la decapitación a manos del verdugo del rey de Inglaterra Enrique VIII.

Quiroga estableció en sus pueblos de Santa Fe la comunidad de los bienes; la integración de las familias por grupos de varios casa-

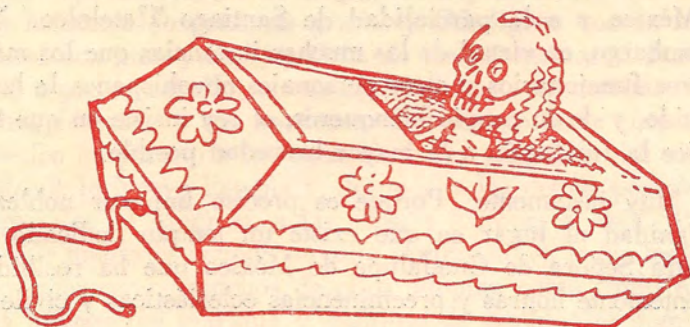


dos; los turnos entre la población urbana y la rural; el trabajo de las mujeres; la jornada de seis horas; la distribución liberal de los frutos del esfuerzo común conforme a las necesidades de los vecinos; el abandono del lujo y de los oficios que no fueran útiles; y la magistratura familiar y electiva.

En el testamento de Quiroga otorgado en la ciudad de Michuacán (Pátzcuaro) en 24 de enero de 1565, no sólo se halla muy distante

del desfallecimiento o del abandono de su idealismo aplicado, sino que recomienda el cumplimiento de las ordenanzas y que "no se ceda en cosa alguna". Su optimismo apostólico resistía felizmente a la prueba concluyente y temible del descenso a las ásperas llanuras de la realidad.

El decía con sencillez que, "para amparo de los miserabilísimos naturales de esta tierra acá pasamos principalmente".



Las categorías urbanas de la población de Guadalupe

DELFINA LÓPEZ SARRELANGUE

EN EL PRIMER tercio del siglo XVIII, en Madrid, el Consejo de Indias tramita diligentemente la fundación de un pueblo y una villa en la Nueva España.

Este asunto no demanda un procedimiento complicado en exceso puesto que la voluntad real se ha mostrado tan favorable que ha delegado los privilegios y las facultades que a este respecto le son propios, en su virrey. Pero es preciso observar otras formalidades previstas por la ley, y cerciorarse de que existen las condiciones que justifiquen la concesión de tales títulos.

Evidentemente, el sitio es espacioso. En cambio, el número de pobladores es escaso, y sus recursos económicos, insuficientes. Por añadidura, guarda sujeción a la ciudad de México y a la parcialidad de Santiago Tlatelolco. Y, sin embargo, en virtud de las muchas instancias que los más ilustres funcionarios y otros personajes novohispanos le han dirigido, y de su propio bienquerer, el rey insiste en que se realice la fundación a la mayor brevedad posible.

Muy justamente. Porque es preciso impartir nobleza y dignidad al lugar en que existe un templo dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe de México que ha recibido recientemente honras y preeminencias eclesiásticas y civiles.

* * *

A unos cuantos kilómetros al norte de la ciudad de México, capital del reino de la Nueva España, hay un cerro enclavado en la serranía que se conoce con el nombre de El

Tepeyac o El Cerrito, de apenas 40 metros de altitud, reseco y rocoso. En su cumbre y a su pie —según antiquísimas tradiciones—, la Virgen se apareció a un indio, Juan Diego, en cuatro ocasiones, expresándole su deseo de que allí se le edificara un templo. El obispo Zumárraga, en 1531, plantó una ermitilla en la raíz del Tepeyac, la cual, posteriormente fue ampliada y, a mediados del siglo, reedificada por el obispo Montúfar. Después, entre 1600 y 1622, el cabildo de la catedral de México y el arzobispo Pérez de la Serna levantaron una iglesia más capaz que recias inundaciones devataron, por cuya causa fue demolida. Para sustituirla, se levantó otra, llamada el Santuario de Guadalupe, que se inauguró en 1709, entre brillantes fiestas que duraron nueve días. Es dórico su estilo; sus dimensiones de 67 varas castellanas de longitud, 45 de latitud y 30 de alto, su puerta principal orientada al sur y las otras dos al poniente y al oriente respectivamente. Consta de cuatro torres y de tres naves abovedadas, amplias y luminosas. En el altar central, en un tabernáculo de plata sobredorada, y enmarcada en oro macizo, se ostenta la tierna imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México.

La devoción a la Guadalupana se ha extendido y arraigado rápidamente en un territorio muy dilatado. Abundan los informes de personas graves y fidedignas que se refieren al continuo y antiguo flujo de los peregrinos al Santuario, a pie, a caballo, en coches; muchos —y muchas— de ellos, descalzos y con bordones. Del recinto de la ciudad de México ha pasado a las otras ciudades y pueblos del virreinato de la Nueva España y, después, a las demás posesiones españolas de América, a las islas, a Europa, a Asia. Pronto, sus imágenes ocupan un sitio preferente en todos los templos mexicanos, muchos de ellos adoptan como título el de esa advocación mariana y multitud de pueblos se nombran como ella. Los favores que a su intercesión se atribuyen son incontables, por lo que el fervor que despierta se redobla.

En 1737, después de una epidemia atroz que asoló a la capital, el cabildo, que la había invocado particularmente,

al alejarse el peligro determinó jurarla patrona principal de la ciudad de México. Como fino testimonio de su gratitud y su afecto, obligase a celebrar en el Santuario el 12 de diciembre, fiesta titular de la Guadalupana, todos los años y a gestionar que en las demás ciudades del virreinato se la proclame patrona universal. Hará más todavía la ciudad en honra de su patrona: tramitará con los mayores empeños en la curia romana la confirmación del patronato universal y solicitará la concesión de misa y rezo propios para la Virgen de Guadalupe (gracias que se acordarán poco después). Todas estas diligencias las realiza con los fondos capitulares, sin admitir que las demás ciudades del reino, también deseosas de colaborar, le auxilién en el menor gasto. Ese mismo año de 1737, el virrey declara fiesta de precepto para todo el reino el día 12 de diciembre, y don Lorenzo Boturini, un noble caballero del Milanésado, esmerado coleccionista de antigüedades mexicanas, en especial de las relativas a la Guadalupana, de la que es fidelísimo devoto, gestiona con entusiasmo la autorización para que se la corone con corona de oro, privilegio que le es acordado, pero que el despecho de un virrey impide que se lleve al cabo. También en España se propaga intensamente la veneración a la Guadalupana de México y es el mismo rey quien se inscribe como hermano mayor en la cofradía real de Nuestra Señora de Guadalupe de México, establecida en la corte de Madrid.

Un generoso devoto dota magníficamente al Santuario de Guadalupe de México para que sea erigido en colegiata. Satisface sus deseos en 1725 el papa Benedicto XIII, quien confiere al templo el título de insigne por ser la primera y mayor colegiata en las Indias. Años después, Felipe V la acoge bajo su real protección, y la ciudad de México declara incumbencia suya el favorecer al sitio y al templo morada de su patrona.

Pero, en torno del Santuario, sólo hay, en un llano angosto limitado por la laguna de Tetzoco, la serranía de Gua-

dalupe, el río de Guadalupe y los de Los Remedios y Tlalnopantla, una pequeña reducción de algo más de medio millar de indígenas que se dedican a la pesca, la agricultura y la extracción de la sal, y unas cuantas casas de españoles y mestizos (colesiásticos, empleados del Santuario y mesoneros), la mayoría de adobe y muy maltratadas. Plazas, no existe más que una, frontera al Santuario, en la que se destaca una hermosa cruz de piedra, de factura y rasgos indígenas y, calles, unas cuantas, faltas de simetría y rectitud. También existen unas casas de romeros y varios mesones alineados a lo largo de una calzada y del camino real para hospedar a la numerosa población flotante de Guadalupe.

La comunicación con la ciudad de México se realiza por una amplia calzada hecha de piedra, en la que se yerguen quince torreoncillos también de piedra, con sus fachadas primorosamente labradas que muestran, en relieve, los misterios del rosario. La cruzan dos puentes, uno de ellos, de tres arcos, junto a la garita de Guadalupe. De la calzada arranca un camino real que conduce, hacia el norte, a tierra adentro y, hacia el oriente, doblando enfrente del Santuario y siguiendo, durante un trecho, la orilla de la laguna, con Veracruz. Un camino de menor importancia, que nace precisamente en la garita, desemboca, hacia el poniente, en Azcapotzalco.

Hay también tres capillas. La más antigua, al oriente del templo, situada en las proximidades del camino real de Veracruz, cubre un manantial, por lo que es conocida con el nombre de El Pocito. A ella acuden continuamente enfermos y devotos, porque es famosa la calidad curativa de sus aguas, muchos de ellos no se concretan a bañarse o a beberlas, sino que las envasan para transportarlas a otros lugares del reino o de la vieja España. Otra de las capillas, remontada en la cima del Tepeyac, es llamada El Cerrito, y la más reciente ocupa el cementerio de la iglesia que se demolió a fines del siglo. Se construyó con el exclusivo objeto de albergar al lienzo de la Virgen mientras se concluía



el Santuario y recibe, indistintamente los nombres de Iglesia Vieja o de Iglesia de los Indios.

* * *

El punto de la jurisdicción política se resuelve pronta y llanamente respecto de la reducción indígena —a pesar de la temporal oposición de la Parcialidad de Tlatelolco— con todas las solemnidades y el reconocimiento oficiales, y en tierras que la ciudad de México le cede gustosamente. Así pues el pueblo de Nuestra Señora de México está ya erigido en el año de 1741. Se le señala como fundo legal un sitio en el oriente, conocido como La Estanzuela, y conserva la categoría de cabecera de cuatro pueblos que le estaban sujetos: Santa Isabel Tola, Santiago Atzacalco (o Zacualco), San Pedro Zacatenco y San Juan Ixhuatepec.

Muy otra será la suerte de la población de españoles, que tropieza con varios obstáculos, el principal de los cuales es la relación de dependencia jurídica que ha de guardar con la ciudad de México. De hecho, le queda sujeta y resulta beneficiada por el celo protector de la ciudad; pero la erección formal en villa nunca se lleva al cabo. Ello no obsta para que se la considere y se le llame invariablemente así y, a veces, en el lenguaje propio de los mexicanos, henchido de ternura y acatamiento, “La villita”, que designa con mayor particularidad a la iglesia de Guadalupe.

Para activar las diligencias de esta fundación, y para protegerla y defenderla, un funcionario de alta investidura (el decano de la Real Audiencia), nombrado directamente por el virrey, ejercerá las funciones de la superintendencia de la fábrica y disposición de la villa, a más de las de la superintendencia de la arquería de Guadalupe y de la protectoría y conservaduría de la Colegiata. Todos los superintendentes desempeñarán sus cargos, más que con probidad, con desprendimiento y, algunos de ellos, como los oidores Domingo de Trespalacios y Eusebio Ventura Beleña, con entusiasmo y eficiencia encomiables.

Los arquitectos e ingenieros de la ciudad de México seleccionan un paraje, al sur del templo, donde se asentará la población: un llano extenso, convenientemente protegido de las inundaciones, de buen clima, propicio para el cultivo de cereales y frutas y abundante en combustibles y materiales de construcción. Las mercedes de agua concedidas a Guadalupe desde tiempo atrás o en el mismo siglo *XVIII* aseguran la suficiente provisión de este elemento. Habrá terreno de sobra para que la villa crezca en lo futuro; pero en los planos de mediados del siglo se le asigna un área reducida cuyo límite septentrional lo marca la plaza del Santuario. En cierta forma habrá de ajustarse al modelo de tablero de ajedrez de la ciudad de México. Sus calles —en número de 40 de norte a sur, y de 8 de oriente a poniente— serán anchas y rectas, trazadas a cordel, y habrá, a más de la plaza principal, otras plazuelas.

Los primitivos proyectos de planificación de la villa se deben a los arquitectos Manuel Alvarez y José Eduardo de Herrer, y los que imponen algunas modificaciones, a Ildefonso de Iniesta y a Francisco de Guerrero y Torres. La dirección de los trabajos les corresponde a ellos, al arquitecto Ignacio Castera y al sobrestante Ventura de Arellano. El más activo, el más original y el más generoso de todos será el arquitecto Guerrero y Torres, quien, por cierto, es nativo de la villa.

El primer paso: despejar el sitio que ocupará la fundación, se facilita al arrasarse a varias casillas situadas en la orilla del río de Guadalupe. Luego será preciso cambiar el rumbo del camino a Puebla y Veracruz a causa del ruido que arrieros y carruajes ocasionan, tan contrario al silencio y la paz requeridos en un templo y, a fin de que la comunicación con México sea más rápida y fluida, se abrirá una acequia para canoas.

De todos los proyectos iniciales, algunos se ejecutan con prontitud, por ejemplo, la demolición de las casitas próximas al río, la desviación del camino de Veracruz, la nivelación, allanamiento y empedrado de la plaza principal (a la que se dota con una preciosa fuente de cantera rosada en cuyo remate se encuentra la imagen de la Virgen de Guadalupe), y la construcción, en el costado occidental del templo, de la sacristía y las oficinas de la colegiata, entre ellas, el archivo y la sala capitular.

* * *

Habiendo, pues, principiado las obras para la fundación de la villa, el Santuario de Guadalupe es erigido en Secular e Insigne Colegiata Parroquial, directamente bajo el patrocinio del rey y sujeta al arzobispo de México. Integran su cabildo, en sus orígenes, un abad, tres canónigos y tres racioneros; después se duplicará el número de estos, pero se considerará fijos sólo a los primitivos.

Son abundantes y rigurosos los requisitos que deben satisfacer los aspirantes a estas plazas, como la posesión del grado de doctor, la presentación a oposiciones, la pericia en las lenguas indígenas. Ya investidos, los capitulares deben multiplicarse en variadas ocupaciones: la observancia de los deberes capitulares, el cumplimiento de las obligaciones propias de la colegiata, como numerosas fiestas, aniversarios, procesiones y sermones, la recepción a los peregrinos y, en particular, a las altas autoridades civiles y eclesiásticas con apego a un rígido ceremonial, la atención a la feligresía de

la parroquia (que presta el canónigo magistral), la elaboración de estudios y planes enderezados al crecimiento material y la buena policía de la villa, la búsqueda de arbitrios para lo mismo, amén del desempeño de algunas capellanías que los ayuden a subsistir. Porque, si bien la dotación original era muy rica, sus fondos se han reducido a la quinta parte debido a los malos manejos de los herederos del fundador, y porque, en Guadalupe, los gastos relativos al culto son sumamente elevados.

El rey envía a la colegiata de Guadalupe magníficos presentes: los privilegios de la iglesia colegial de San Hipólito de Córdoba, los de las catedrales de México, del Perú y de otras ciudades de la Nueva España, el derecho de usar las armas reales, y una prerrogativa especialísima: la de tener un juez conservador de sus rentas, cuyas exorbitantes facultades serán objeto de prolongados litigios, pero que estarán vigentes hasta principios del siglo XIX. Por su parte, la santa sede le agrega a la basílica de San Juan de Letrán de Roma y le concede todas las indulgencias de que ésta goza. Muchos donativos del pueblo, los gremios, los cabildos de las ciudades, los nobles, las dignidades civiles y eclesiásticas contribuyen al esplendor del culto de la colegiata de Guadalupe. Y, especialmente, la ciudad de México, a más de los favores que continuamente le dispensa, pacta una hermandad con el cabildo de la colegiata a fin de que sus miembros se honren recíproca y públicamente.

* * *

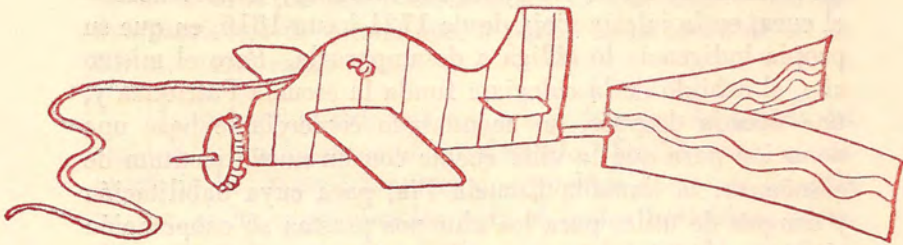
En el transcurso de la centuria décimo-octava, la actividad en favor de la villa seguirá manifestándose. Algunas obras de señalada utilidad, comenzadas tiempo atrás, se construyen entonces como las de la arquería, que conduce el agua desde Tlalnepantla y provee en su trayecto a varias pilas y, la última, para los vecinos de Guadalupe, pegada a la caja del agua, al noroeste del templo. El número de arcos de que consta duplica al de la arquería de la ciudad de México y algunos de ellos son verdaderamente soberbios. Esta

es la obra más costosa, más útil y de mayor hermosura de la villa de Guadalupe, con exclusión de la iglesia de Nuestra Señora.

De acuerdo con las necesidades de la nueva población, se ejecutan otras construcciones: un albarradón, cerca de la caja del agua, que sustituye al atribuido a Netzahualcóyotl, para entonces ya muy arruinado; la asequia para las canoas y los cuatro puentes que la cruzan; una nueva calzada que conectará a Guadalupe con la ciudad de México, la que se denominará calzada de tierra, flanqueada por dos acequias y sombreada profusamente por álamos blancos; un puente flamante y otra garita ubicados al final de la calzada de tierra; otra calzadilla que sube desde la raíz del cerro del Tepeyac hasta su cima y que, años después, se continuará con otra semejante que baja por el lado opuesto. A la más reciente se le denominará rampa del poniente y, a la antigua, rampa del oriente. Esta tendrá en su arranque un pilar de piedra con la imagen de la Virgen de Guadalupe y, a la mitad de su trayecto, un monumento llamado la vela de los marinos, testimonio pétreo de un favor de la Virgen a unos náufragos devotos suyos.

Datan de esta época el primer convento de religiosas de la villa, el de las capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe, asentado en el costado oriental de la colegiata, y la nueva capilla del Pocito, en cuya fábrica se ha utilizado tezontle y chiluca, y azulejos para el revestimiento de la cúpula y las campanillas. Se le ha dotado con dos estanques para el baño de los enfermos, a más de la sacristía, la antesacristía y un camposanto, el único con que cuenta la población.

La capilla del Cerrito es ampliada con varias habitaciones dedicadas, en un corto periodo, a ser casa de ejercicios, y cuidadosamente reparada, como lo será la colegiata, que sufre inclinaciones y desplomes desde que se edificó el convento de capuchinas. También se modificará —pero esto ya en el siglo XIX, y tras una larga interrupción— su ornamentación interior.



Con macidez y holgura se levantan dos edificios de mampostería, de dos plantas y estampa señorial. Uno, llamado la casa de los arzobispos, les proporciona alojamiento cuando permanecen en Guadalupe el otro es la casa de Rubín, donde los virreyes de la Nueva España son recibidos y cumplimentados. De menores proporciones, pero también de mampostería y de dos pisos, y provistas de balcones de fierro; se han fabricado varias casas que rodean a la plaza y que, en su mayoría, habitan los capitulares de la colegiata. Las edificadas por algunos vecinos de la ciudad de México, agraciados con sitios para poblar en la villa, son de un solo piso y se agrupan en tres calles bien trazadas, dos de ellas al poniente del templo, y la otra, al oriente, en las proximidades del camino de Veracruz. Pero, en términos generales, el caserío sigue siendo de mediana y baja calidad.

Surgen varios establecimientos indispensables en una población que se precie de su decoro y de su buena policía. En el ramo comercial existen una panadería, una botica, un estanquillo de cigarros y aguardiente, 11 tiendas de menudeo, una de las cuales expende tocino, y algunas pulquerías. Médico de asiento fijo sólo lo habrá durante un año en el siglo XVIII, y en el XIX, desde la guerra de independencia, y nunca hospital; pero desde 1789 hasta 1815 se dispone de camillas bien equipadas para allanar el traslado de enfermos a los hospitales de la ciudad de México. En cambio, escuelas de doctrina cristiana y de enseñanza elemental, siempre las ha habido. Una la sostiene a sus expensas —porque

las contribuciones de los indios son mínimas y esporádicas— el cura, en la iglesia vieja desde 1721 hasta 1816, en que su propia indigencia lo obliga a desampararla. Pero el mismo año, el cabildo de la colegiata funda la escuela Patriótica y, una década después, un acaudalado comerciante hace una donación para que la villa cuente con un nuevo instituto de enseñanza: la llamada Escuela Pía, para cuya habilitación y compra de útiles para los alumnos prestan su cooperación el mismo cabildo y algunos vecinos. Funcionan, además, una escuela particular y tres amigas o escuelas de niñas, que son: la que sostiene desde 1785 un sacerdote, la del cabildo de la colegiata, otra que es de paga y, sólo temporalmente, la que atiende a los hijos pequeños de las trabajadoras de la fábrica de cigarros. A su costa, el ayuntamiento constitucional de 1823 funda otra. Un tipo de instrucción más elevado imparte el colegio de infantillos de coro de la colegiata, que funciona desde la erección de ésta. Y, en los últimos tiempos, se cuenta con una modesta biblioteca que presta servicio al público gracias a los esfuerzos combinados del cabildo de la colegiata y de los ayuntamientos constitucionales.

Como en la mayoría de las ciudades de esa época, la higiene y la salubridad son muy deficientes, por cuya razón, en ocasiones se azolva la acequia, se inutilizan las fuentes y se llenan de hoyos las calles.

En la fundación y el crecimiento de la villa, la labor de los superintendentes-protectores ha sido, en razón de las facultades inherentes en sus cargos y de la autoridad de que están investidos, de enorme trascendencia. También ha tenido un hondo significado para los intereses de la villa y de sus vecinos la constante intervención de los curas y los capitulares de la colegiata, a través de sus peticiones, sus proyectos, sus consejos, su auxilio económico y su apoyo personal. De un comandante militar de la plaza, también subdelegado de la villa en un periodo especialmente difícil (1815 a 1820)), se han recibido influencias benéficas sobre todo en lo referente al orden y la limpieza y, en todos los aspectos y

en la medida de sus posibilidades, la que emprenden los ayuntamientos de Guadalupe, a partir de la fecha de su establecimiento en la villa.

La población indígena registra en la segunda década del siglo XIX un incremento satisfactorio. En 75 años, el número de habitantes, tanto en los pueblos como en la villa misma, se ha cuatruplicado; pero el de los individuos pertenecientes a las castas se limita a 6 mulatos y 11 mestizos. Los españoles que se han introducido en los pueblos de indios son sólo 6 y los vecinos de la villa posiblemente no ajusten dos centenas porque la carestía de la vida y la insuficiencia de viviendas retrae a los pobladores de otros lugares a cambiar su domicilio a Guadalupe. Se trató, a fines del siglo XVIII, de ofrecer un estímulo con el establecimiento de la fábrica de cigarros en la villa, pero este intento se ha malogrado completamente.

Respecto de los oficios, se ha operado una diversificación. A más de los primitivos, los indios se dedican al beneficio del salitre, la fabricación de ladrillos y, preponderantemente al servicio doméstico en las casas de la villa. Exceptuando la agricultura, las ocupaciones de los españoles presentan muchas diferencias. Prefieren el comercio y la atención de los mesones, pero también la minería y, en menor medida, el ejercicio de las profesiones liberales. Los capitulares de la colegiata son doctores o licenciados en teología o en derecho, y algunos vecinos son bachilleres, uno, médico y otro, abogado.

* * *

Desde su erección, en 1735, rige al pueblo de Guadalupe un ayuntamiento encabezado por un gobernador. Todos sus miembros son indígenas, elegidos popularmente y con total independencia (ellos son muy celosos de sus privilegios) cada año. Ejercen funciones de justicia, de policía y de recaudación tributaria, bajo la vigilancia del teniente de Guadalupe. Los cargos se turnan entre los pueblos sujetos hasta

1804 en que se excluye a San Juan Ixhuatepec porque se ha independizado de Guadalupe y, por tanto, puede elegir sus propias autoridades.

La villa, en cambio, es gobernada por un teniente del corregidor de México y, a partir de 1787, por un subdelegado que juzga en los pleitos civiles y criminales, castiga los delitos y cuida de las obras públicas, de los abastecimientos y del buen tratamiento a los indios. Este subdelegado asume también las funciones del comandante militar entre 1815 y 1820. Después, el cargo es definitivamente suprimido.

La fusión del pueblo y de la villa de Guadalupe se realizan con el establecimiento de los ayuntamientos constitucionales, primero, en un tímido ensayo, por orden de la constitución española de 1812 y, después, en otro más vigoroso. Indios y españoles integran conjuntamente a partir de entonces los ayuntamientos de la villa. Es en esta época cuando desaparece el pueblo de Guadalupe, y sus barrios y pueblos sujetos se transformarán en cuarteles de la villa.

La economía del pueblo de Guadalupe se asienta, primordialmente, en sus bienes de comunidad, que le permiten cubrir el monto de los tributos y satisfacer los gastos del culto y de sus fiestas y, eventualmente, los que acarrea alguna calamidad. Ya en la independencia, esos bienes, como los de todos los pueblos indígenas de México, sufren un duro embate en 1824 en que se decreta su extinción y repartimiento.

La ciudad de México ha cedido parte de sus ejidos para que se asienten los pobladores de la villa. Pero a eso se reducen todos los haberes de Guadalupe. Por tanto, el superintendente se empeña en que se le fijen de inmediato los arbitrios con que ha de contar, y la ciudad, en que primeramente se determine si le va a quedar sujeta. La disconformidad de juicios se acentúa y suscita serias fricciones, tras las cuales el superintendente triunfa. Pero sin ningún resultado, porque la supresión de los cargos de protector y con-

servador de la colegiata y, en consecuencia, de la superintendencia de la nueva disposición de la villa paraliza permanentemente toda gestión a este respecto.

Así pues, hay que recurrir a otros expedientes, tales como la celebración de una fiesta de toros, o de rifas, o a la imposición de multas, pero, sobre todo, a las contribuciones voluntarias, eso sí, muy crecidas, para ejecutar y conservar las obras públicas.

Los ayuntamientos heredan estas penurias que se acrecientan porque las necesidades de la población ahora son mayores. Al final, a partir de 1827 logran que la suma de sus ingresos anuales ascienda a \$ 750 derivados de los derechos de la plaza y del juzgado y de la venta de algunos terrenos para poblar.

* * *

El ámbito de la villa de Guadalupe se ha convertido en escenario, el más concurrido y alborozado, de las fiestas religiosas y civiles de la Nueva España. El culto a la Virgen de Guadalupe es el imán que sigue atrayendo a nutridísimos grupos de peregrinos de todas las clases sociales, algunos procedentes de lugares muy lejanos, que acuden, bien en visita corta de un solo día, bien, de varios durante las fiestas, para el rezo de las novenas —devoción a la que son muy afectos los novohispanos—, para el cumplimiento de alguna promesa personal o colectiva o como paseo combinado con la piedad.

* * *

Son sumamente vistosas la fiesta grande, exclusiva de los naturales de todo el reino, la fiesta de los gobernadores de Guadalupe y la de los gobernadores de Cuauhtitlán y Tlalnepantla, en las que se presentan los indios lujosamente ataviados con sus trajes llenos de brillo y colorido danzando, cantando y tañendo sus instrumentos nativos. Muy lucida es también la de los empleados de la fábrica de tabaco, famo-

sos por su esplendidez, y otras muchas más . En este tiempo se celebra la visita de obispos, arzobispos y virreyes o, posteriormente, presidentes de la república, la colocación de la primera piedra o la inauguración de una obra pública y, sobre todo, la toma de posesión de los virreyes de la Nueva España, establecida en forma oficial ya en 1612. Hay también fiestas muy rumbosas en celebraciones especiales, como las juras del patronato de la Virgen de Guadalupe y su confirmación, la de la constitución española de 1812, la de la independencia de México o la institución de la Imperial Orden de Guadalupe.

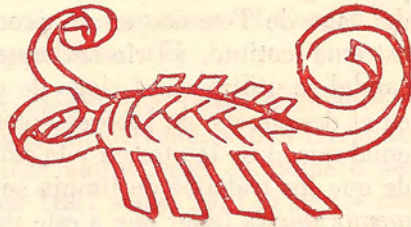
Pero la más solemne de todas es la que tiene lugar en la colegiata los días 12 de diciembre, en la que participan miles y miles de devotos incluyendo a las autoridades civiles y religiosas del reino o de la república, y que se celebra con novenario, misa, sermón, procesión y convites. Resplandecen la colegiata con incontables luces y flores, con alfombras, espejos y pinturas, y la villa entera, con tapices, colgaduras y flores, bajo una gran profusión de cohetes y fuegos artificiales.

* * *

La villa deja de existir en 1828, cuando el Poder Legislativo, a solicitud del diputado José María Tornel, declara a Guadalupe elevada al rango de ciudad, con el nombre de Guadalupe Hidalgo. (1)

El 21 de febrero se reúne por última vez el ayuntamiento de la villa, presidido por el mismo Tornel, y el 18, 19 y 20 de marzo tienen lugar las fiestas con que se celebra el acontecimiento en la colegiata, con la asistencia del presidente de la república, el gobernador del Distrito Federal y otras destacadas personalidades de México además de todo el

1. - Todos los datos referentes a la reducción, el pueblo y la villa hasta 1828 han sido extractados de Delfina López Sarrelangue, *Una villa mexicana en el siglo XVIII*, México Imprenta Universitaria, 1957.



vecindario de Guadalupe, y de nutridas representaciones de la ciudad de México y de otros lugares.

* * *

La ciudad de Guadalupe —a secas, porque el nombre de Hidalgo nunca ha “pegado”, según atestigua Ignacio M. Altamirano en su obra *Paisajes y Leyendas*—, la ciudad de Guadalupe brilla ahora con su nueva jerarquía de nobleza política cuyas prerrogativas serían muy apreciadas si la realidad no se encargara de invalidarlas a cada paso.

A lo largo de más de un siglo, existirán en el Distrito Federal únicamente dos ciudades: ella, y México, la capital. Pero las diferencias que las separan son desmesuradas. Guadalupe resentirá, por razón natural, la inestabilidad de las estructuras socio-político-económicas del país y, además, sus propios problemas que inexorablemente frenarán su desarrollo durante muchas décadas. El tiempo se conjugará con los afanes humanos para favorecer, finalmente, a Guadalupe.

Es una comunidad muy pequeña, pero la más cercana a la ciudad de México: 6 km hasta el correo de Guadalupe, como lo registra una mojonera. Desde la garita de Peralvillo, cruzado el río del Consulado, sólo se verán en el oriente llanos que, en su mayoría, pertenecen a la hacienda de Aragón y que rebosan de tequesquite. Sólo las tierras del

ponente permiten algunos cultivos. Abundan las ciénagas; pero algunas van enjútándose, como se enjutan las orillas del lago de Tetzoco en un proceso irreversible, aunque de extrema lentitud. El río enflaquece a ojos vistos. Parte de su caudal se utiliza en el riego de exiguas parcelas próximas o en el desempeño de labores domésticas. Su azolvamiento, al igual que el de la atarjea y la zanja, es mal endémico a pesar de que los trabajos de limpia se realizan regularmente —es memorable la labor que a este respecto ha realizado el ayuntamiento de 1878. (2) Todavía al mediar el siglo XX se verá en sus orillas a densos grupos de peones indígenas que semejan hormigueros, con los blancos calzones arremangados, y provistos de tompeates cónicos, que recogen la arena y la basura del fondo y que, simultáneamente, refuerzan los vados del río. La inundación que sufre el centro de la ciudad de Guadalupe en 1927, de tan graves proporciones que obliga a numerosas familias a desalojar sus casas, es motivo suficiente para desviarlo hacia el norte. (3) Su cauce se ciega y se rellena. Ha nacido en Guadalupe la calle de José María Villada.

Suerte semejante correrá la zanja de la calzada de tierra. La navegación ha de realizarse con denuedo por los muchos impedimentos que se presentan en el flujo de las aguas hasta que la zanja, completamente azolvada, desaparece.

El agua potable sigue llegando de Tlalnepantla por el acueducto, cuya solidez y belleza se deterioran con el paso de los años; pero, en 1914, los manaderos de Xichimilco van a alimentar a las dos fuentes del centro de Guadalupe. (4) Y, tres años después, se inaugurarán unas bombas aprovechan-

2. - Pedro J. Sánchez, *La Basílica Guadalupeña y las fiestas del IV Centenario de las apariciones de Nuestra Señora*, México, 1935, p. 12

3. - Informes del ingeniero Miguel Salazar Cárdenas.

4. - Memoria del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo de 1899, cit. por Sánchez, *op. cit.*, p. 14.

dó el agua que goza fama de ser de excelente calidad— procedente de los pozos de la hacienda de La Escalera. De entonces data también la nueva caja del agua en El Cerrito, que distribuirá el líquido a la población. (5)

A fines del siglo XIX existen tres pozos artesianos de aguas ferruginosas, de propiedad privada, y tres manantiales. (6) Las fuentes públicas aumentarán en número sinó en eficacia del servicio, y en 1887 serán 15, (7) de las cuales, la antigua de cantera rosada, en la plaza del Santuario, conservará la primacía.

Reparada en 1855, (8) la calzada de piedra o de los Misterios servirá, desde 1857 y durante 14 años, como vía al ferrocarril de vapor que unirá a Guadalupe con la ciudad de México cubriendo una distancia de 6.320 km en aproximadamente 20 minutos. (9) La terminal queda situada frente a la colegiata. (10) Por la misma calzada correrá el ferrocarril de Hidalgo que tiene su terminal en Peralvillo. (11)

Por mucho tiempo, la calzada de Tierra conservará la sombra y la frescura que le proporcionan sus dos hileras de álamos blancos. Como es amplia y llana, se ha convertido en un paseo que goza de las preferencias de todas las clases sociales. A pie la recorren los peregrinos guadalupanos, y multitud de pasajeros en magníficos carruajes, ómni-

5. - Informes del ingeniero Miguel Salazar Cárdenas.
6. - *Album de la coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe*, México, imprenta de El Tiempo de Victoriano Agüeros ed., 1895, p. 36.
7. - Juan de la Torre, *La villa de Guadalupe*, México, imprenta de Cumplido, 1887, p. 7.
8. - Antonio García Cubas, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, 5 vols México, antigua imprenta de Las Escalerillas, 1896.
9. - *Album de la coronación*, p. 35. Torre, *op. cit.*, p. 47.
10. - Domingo Silva, *Visitando el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe*, México, 1957, p. 44.
11. - Francisco Fernández del Castillo y otros, *México y la Guadalupeana*, México, 1931, p. 125.

bus amarillos de 16 asientos y simones. (12) Cuando se suprime el ferrocarril de vapor, en 1874, y empiezan a correr los vagones de tracción animal, éste será también el camino que seguirán hasta la terminal, situada entre la alameda y el mercado de Guadalupe. (13) (La posta para el remudo de los tiros de las mulas ocupa un local de la calle de El Mirador. (14) Posteriormente, los tranvías eléctricos del Distrito Federal sustituirán a estos vagones. Su punto de partida es la plaza de la Constitución, frente a la catedral de México, (15) de donde parten cada media hora, desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche (16) y el último tranvía se guarda en Guadalupe, en la antigua posta. (17) Simultáneamente con el nombre de calzada de tierra se usa el de calzada de México, pero acabará por imponerse el de calzada de Guadalupe.

A un kilómetro al oriente de esta calzada y paralelamente a ella corre un autovía (el ferrocarril del Desagüe) con destino a San Cristóbal Ecatepec y Zumpango.

Al río de Guadalupe se le va borrando su carácter de obstáculo para el tránsito mediante la construcción de varios puentes, unos de los cuales la comunican con el pueblo de San Juan Aragón. (18) Otro puente, éste magnífico y de fierro, construye e inaugura el Ministerio de Fomento en 1887. (19) En cuanto a la garita, seguirá en uso hasta 1890, en que desaparecerá. (20)

-
12. - Marquesa Calderón de la Barca, *cit. en* Antonio Pompa y Pompa, *Album del IV Centenario Guadalupano*, México, 1938, p. 23. García Cubas, *op. cit.*
 13. - Torre, p. 48.
 14. - *Album de la coronación*, p. 34. Fernández del Castillo, *op. cit.* p. 112.
 15. - Fernández del Castillo, p. 125. Pompa y Pompa, *op. cit.*, p. 26.
 16. - Torre, p. 49.
 17. - Informes del ingeniero Miguel Salazar Cárdenas.
 18. - Sánchez, p. 10.
 19. - Torre, p. 6.
 20. - *Album de la coronación*, p. 34.

La jurisdicción ha sufrido algunas modificaciones. Tres de los antiguos pueblos sujetos, (Atzacualco, Zacatenco y Santa Isabel Tola), convertidos en cuarteles de la villa, han vuelto a su primitiva condición, con un agregado, que es Ticomán. (21) En 1931 ya son 9 los pueblos que reconocen como cabecera a Guadalupe: a más de los mencionados, San Juan de Aragón (antigua ranchería formada a expensas de la hacienda de Aragón), Atepozco (también ex-ranchería), La Magdalena de las Salinas, Cuautepec y San Bartolo Atepehuacan. (22)

De las haciendas virreinales subsisten La Patera, La Escalera y Aragón hacia 1853 (23) y, 75 años después, sólo las dos últimas. (24) En cambio, los ranchos pequeños se han multiplicado: de 2 (Punta del Río y Texcayahualco), a mediados del siglo XVIII, (25) a 36 en 1951. (26)

La parte antigua de la villa ahora se conoce con el nombre de "el centro" y comprende varios barrios, entre ellos, La Cantera, El Pocito y la Caja del Agua. San Lorenzo y Las Salinas han quedado embebidos en el territorio de la ciudad de Guadalupe.

Aún con vastos espacios baldíos, el territorio urbano y semiurbano se ensancha hasta tocar los límites con la ciudad de México. Ya en 1872, en lo que fuera el fundo legal del pueblo, (27) el ayuntamiento funda dos colonias llamadas, respectivamente, Juárez y Chavero, la primera de las cuales está dotada con casas para familias de escasos recursos y una tubería para agua. (28) Son las vanguardias de

21. - Lucas Alamán y otros, *Diccionario histórico y geográfico mexicano*, 9 vols, México, Librería de Andrade, 1853.

22. - Fernández del Castillo, p. 12.

23. - Alamán, *op. cit.*

24. - Fernández del Castillo, p. 12.

25. - Alamán.

26. - Fernández del Castillo, p. 12.

27. - López Sarrelangue, *op. cit.* p. 229.

28. - Sánchez, p. 11.

una cadena que se prolonga hacia el sur, a lo largo de la calzada de Guadalupe, en su mayoría, pobres y densamente pobladas. Otras colonias habrá para vecinos de mayores recursos económicos, como la Martín Carrera, en la que las calles están bautizadas con los nombres de presidentes de la república incluyendo el de Santa Ana, la Aragón, muy bien trazada y la Industrial, hacia el sur.

* * *

Un paisaje desolado señorea en las tierras septentrionales, cuya vegetación se reduce a una especie de zacate espinoso, el *zacahuistle*. Pero al oeste se perpetúan los cultivos tradicionales: maíz, frijol, alfalfa, cebada, remolacha y maguey (29) —este último, tan productivo que, en algún año, las matas alcanzan la cifra de 33,000— En los potreros, inundados durante la época de lluvias, prolifera el ganado de todas clases. A fines del siglo XIX existen 4555 cabezas (30).

A más de la actividad agropecuaria, renglón preponderante de la economía de la ciudad, los guadalupenses se dedican a la extracción de cloruro de sodio, piedra, tequesquite y salitre, al beneficio de estos dos últimos, a la fabricación de cal hidráulica, a la pesca en las orillas del lago y a la caza de patos en las ciénagas. La minería, cuyo escenario principal se ubica en los cerros de Gachupines y de Carranza, tiene aún muchos adeptos, pero en forma precaria porque los resultados son mezquinos. Todavía a fines del siglo XIX se descubren vetas en el cerro de Carranza que prestamente se abandonan. Cobra mayor interés el descubrimiento de petróleo a partir de las perforaciones realizadas en el callejón que separa al cerro del Tepeyac de la colegiata, y en las cercanías de la caja del agua. Para 1887 existen seis criaderos, los seis sin explotar, (31) y si bien este recurso

29. - Fernández del Castillo, pp. 12 y 13.

30. - Torre, p. 19.

31. - *Album de la coronación*, p. 36.

se estima más promisorio en un pozo abierto en terrenos de la hacienda de Aragón, porque el petróleo extraído es de excelente calidad y tan abundante que permite, convenientemente envasado, expenderse en la ciudad de México, la producción ha de interrumpirse por falta de elementos económicos. (32) Más indicios de la riqueza petrolífera de Aragón se producen en 1908, en que, junto al pozo, brota un geysir que arroja agua revuelta con petróleo, geysir de efímera duración: en pocos meses se debilitará y extinguirá del todo. (33). Es en 1927 cuando se funda la compañía La Texcoco, subsidiaria de la Petrolera del Valle de México que, en la misma hacienda de Aragón, junto a la calzada de Guadalupe y la calle que se conocerá después como Joyas, levanta una torre y perfora dos pozos más. Lamentablemente, la oposición —la enemiga, más bien— de algunos funcionarios gubernamentales cohechados por las compañías petroleras extranjeras, al decir del doctor Atl, (34) llevaron a la ruina a esta empresa mexicana poco antes de que el presidente Cárdenas decretara la expropiación del petróleo.

Tímidamente apuntan las primeras industrias. En 1886 funcionan un molino de aceite y nueve fábricas: tres de velas de sebo, una de velas de cera, una de loza corriente, otra más de sales de sosa y la última de ladrillos. Luego se van estableciendo en todo el ámbito de la ciudad de Guadalupe, otras de cerillos, de cal, de papel y de otros productos muy variados. En el último año de vida de la ciudad, está próxima a terminarse la construcción de la planta de montaje de automóviles Ford.

El sector comercial es de muy cortos alcances. 9 tiendas de abarrotes y 16 tendajones, una carnicería y dos bo-

32. - Gerardo Murillo (Doctor Atl), *El petróleo en el Valle de México*, México, editorial Polis, 1933. Véase también Delfina López Sarrrelangue, "¿La Basílica de Guadalupe edificada en un manto petrolífero?", *El mundo*, magazine dominical, Tampico, Tamps., 5 de agosto de 1979.

33. - Fernández del Castillo, p. 114.

34. - Murillo, *op. cit.* pp. 11-32.

ticas se cuentan hacia 1886. (35) En este ramo se registrará un aumento, pero nunca llegará a tener una importancia mediana y, en cuanto a las fondas, las hosterías y los hospedajes, no contará la ciudad de Guadalupe con uno, por lo menos, pasable. (36) Los guadalupenses, hasta mucho después de la desaparición de la ciudad, realizarán sus compras en la Lagunilla o en el centro de la ciudad de México.

* * *

Es extraordinario el grado de raquitismo en que se mantendrá Guadalupe durante un largo periodo. Hacia 1853, el total de habitantes es de sólo 2,846 (37) y, en 1856, de 3,103, cifra que permanecerá inalterable durante treinta años. (38) Pero ya en 1931 se han censado 11,495 vecinos (de los que 4,833 son hombres y 6,662 mujeres), casi el 50% de la población total del municipio del que Guadalupe es cabecera en ese tiempo. (39) Las tasas más elevadas de mortalidad corresponden a la pulmonía. (40)

* * *

Gobierna a la ciudad un ayuntamiento integrado por 10 regidores y un síndico elegidos por la ciudadanía por un año, y cuya gestión se inicia el 1° de enero. Sus recursos, bastante menguados todavía en 1865 (\$ 809 procedentes de los impuestos frente a \$ 1,500 de gastos), se multiplican a lo largo de veinte años (los ingresos, en 1884, ascienden a \$ 17,628.47 y los egresos a \$ 16,543.18). (41) En cualquier forma, el presupuesto es muy corto y, aunque las penurias de las primeras décadas del siglo XIX se han superado y,

35. - Torre, p. 8.

36. - *Album de la coronación*, p. 37.

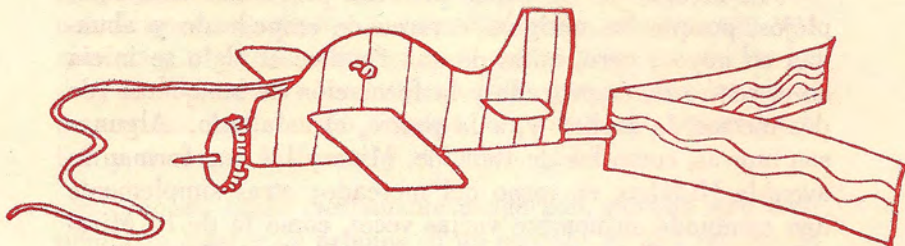
37. - Alamán.

38. - *Album de la coronación*, p. 35.

39. - La población de la municipalidad es de 23,244 (10,765 la masculina y 12 479 la femenina). Fernández del Castillo, p. 12.

40. - Torre, p. 8.

41. - *ib.* pp. 7 y 8.



con ellas, la inactividad, todavía sufre atrasos la participación municipal en el progreso de la ciudad. Sin embargo, el entusiasmo no decae y, en las ocasiones en que recibe apoyo, muestra un dinamismo notable, como en el caso de los ayuntamientos de 1886 y 1887.

La policía municipal, integrada por un comandante, un cabo y 25 gendarmes, habrá aumentado en 1889 en 7 el número de estos últimos. Presta sus servicios también un cuerpo de gendarmería montada. (42) Por último, en la ciudad de Guadalupe hay un juez menor, también de elección popular, y un juez del registro civil. (43)

* * *

Apiñado en los alrededores de la colegiata en las primeras décadas del siglo XIX, el caserío se ha ido extendiendo, sobre todo hacia el sur y el oriente. El censo de 1886 registra 635 casas 12 iglesias, un curato, un convento y 4 edificios públicos: el palacio municipal, la casa de matanza, el cuartel de rurales y el mercado. (44) Las casas que se construyan a partir de entonces se apegarán a la antigua costumbre de unirse las unas con las otras; pero, al alejarse del centro, irán adoptando estilos más modernos y se rodearán por pequeños jardines.

42. - Sánchez, p. 13.

43. - *Album de la coronación*, p. 35.

44. - Torre, p. 7.

El arreglo de las calles presenta problemas más complejos, porque las antiguas carecen de empedrado y abundan en hoyos; pero, antes de que finalice el siglo se inicia en el centro de empedrado y la formación de banquetas (de dos metros de ancho) y, a la postre, el asfaltado. Algunas son nuevas, como las de Iturbide, Mina y las que forman la avenida Hidalgo, en torno del mercado; otras simplemente han cambiado su nombre varias veces, como la de El Mirador, que se llamará, sucesivamente, Porfirio Díaz, Cinco de Mayo y Madero. (45)

Subsisten las primitivas plazas cuyos nombres variarán, a fines del XIX. A las del Santuario, el ayuntamiento de 1886 le da oficialmente el de plaza Juárez, (46) si bien no será sino hasta 1914 cuando se erija en ella la primera piedra del monumento que reproduzca al prócer. La plaza del sur comienza a ser conocida como plaza Hidalgo por una estatua de bronce del Padre de la Patria que el mismo ayuntamiento de 1886 donó y colocó justo frente al convento de capuchinas. (47)

Ya en 1860 se sustituye el alumbrado de petróleo por el de gas y, tres décadas después, por el eléctrico. Se estrenará un nuevo edificio y un nuevo motor de 45 caballos de fuerza en 1898 y, después, otro Westinghouse para luz incandescente. En las fiestas de la independencia de 1913, los jardines públicos se iluminarán con 15 candelabros y, pasados unos meses, la iluminación se extenderá a la carátula del reloj del templo de Guadalupe. (48)

De los tres paseos públicos de la ciudad, el más antiguo es el de la alameda, estrenada en 1869, (49) y que se ubica frente a la iglesia de los indios. En realidad, es solo

45. - Sánchez, pp. 10, 14 y 15.

46. - Torre, p. 9.

47. - *Album de la coronación*, p. 36.

48. - Sánchez, p. 13.

49. - *Album de la coronación*, p. 35.

un pequeño jardín de forma cuadrada, sembrado con fresnos, álamos, eucaliptos y, principalmente, chopos, con una glorieta y su fuente circular en el centro y, en uno de los lados, un Kiosco para los músicos (50) que alegran las horas de retreta. Medio siglo después, los viejos chopos se derriban y se arrasa la fuente y el kiosco. (51)

Con un título ciertamente exagerado, porque sólo contiene tres hileras de árboles en un espacio de 275 metros de longitud por 11 de ancho, en 1878 se inaugura, en el camino de la caja del agua, el jardín que se conoce con el nombre de El Bosque. El ayuntamiento terraplena y nivela su piso; y hermosean sus prados con 318 matas de rosas de Castilla plantadas en las orillas, y con 6 bancas de mampostería, a las que añadirá una fuente pública. Veinte años después se colocará una estatua de Morelos, ardiente devoto de la Guadalupana. (52) A causa de la estatua, con el tiempo el Bosque se convertirá en el Paseo de Morelos.

Por último, en la plaza Juárez se acondiciona un jardín con plantas finas, 32 bancas y varios macetones de fierro. Son orgullo de este jardín cuatro esculturas, también de fierro, que representan a las cuatro estaciones del año, mandadas hacer ex-profeso en Nueva York. Pero es la antigua fuente de cantera la que ocupa el sitio de honor.

A pesar de que oficialmente sólo se consigna como paseos públicos a los tres mencionados, El Cerrito lo es también y, seguramente, el más popular. Su encanto aumenta en la década de 1880 cuando, en la ladera del poniente, se forma un jardín con camellones cubiertos de flores muy variadas. El visitante, por la cuota de 6 centavos, puede recorrer multitud de veredas que desembocan en glorietas, descansar en alguna de las numerosas bancas o llegar hasta una casa de campo recostada, en parte, sobre la roca, y con los

50. - Torre, p. 9.

51. - Sánchez, p. 11.

52. - *ib.* p. 12.

muros tapizados de caracoles, azulejos, conchas y trozos de loza que simula árboles, flores, castillos, perros, pavos reales y otras figuras. El mobiliaje, distribuido en varios comedores, es cómodo y de buen gusto. Algunos la llaman, festivamente, "la casa de los tepalcates".

Otros sitios de diversión en la ciudad de Guadalupe son el Teatro Calderón, junto a la Alameda, inaugurado en 1886 (53) y, en el norte, el Tiro Suizo, escuela de tiro de la colonia franco-belga-suiza. (54)

Entre los nuevos edificios públicos, destaca el palacio municipal, erigido en 1884 en el sitio que ocuparon, primero, las casas de los capellanes demolidas a mediados del siglo XVIII y, luego, una cárcel municipal que jamás se terminó. (55) Es una construcción amplia, de fachada gótica y con las dependencias necesarias: sala de cabildos, secretaría, tesorería, cárceles, habitación para el alcalde, sala para heridos y el depósito de cadáveres. (56) Edificio especial para alojar al mercado, lo hay a partir de 1882, construido por el ferrocarril como pago a unas concesiones del ayuntamiento, pago bastante magro, porque es un localito cerrado de apenas 40 varas de longitud. Funcionará hasta 1923 en que se inaugura otro más amplio en el lugar que ocupaba la alameda. También existe una casa de matanza, establecida en 1883 y mejorada notablemente tres años después. Los cuarteles datan de fines del siglo. (Porfirio Díaz, en 1867, instala el suyo en la casa de los arzobispos el año de 1867), (57) sino en edificios propios, sí, por lo menos, bien acondicionados. La gendarmería cuenta en 1898 con uno, del que se afirma que es "cómodo y sano". (58)

53. - Torre, pp. 9, 10, 40 y 41.

54. - *Album de la coronación*, p. 36.

55. - *ib.* p. 35.

56. - Torre, p. 9.

57. - *Album de la coronación*, pp. 35 y 41.

58. - Pedro J. Sánchez, *La corona que le faltaba a la Virgen de Guadalupe. Historia de la espiritualidad del Seminario Conciliar de México*, México, D. F., Impresora Galve, 1955, p. 12.

En un sitio que fue ciénaga, junto a la caja del agua, en 1886 se pone en servicio a 78 lavaderos públicos instalados en una galera de cantería y techada de fierro, que mide 52 varas de longitud y 8 de latitud. El pórtico muestra, en su parte superior, la figura de una lavandera indígena.

Funcionan dos baños públicos: el llamado de Guadalupe que es el municipal, y el de Aragón, perteneciente a la hacienda de ese nombre, de aguas termales ferruginosas muy recomendadas para la cura de la anemia. Este es tan concurrido que el ferrocarril, en un principio y, luego, los tranvías hacen allí una parada obligatoria. (59) Esto, en el siglo XIX. En el XX, se fundarán en la ciudad numerosos baños públicos de vapor, atendidos, en su mayoría, por españoles, quienes utilizarán pozos de agua ferruginosa y sulfurosa. En las azoteas de esos edificios prestan una nota peculiar las sábanas, tendidas al viento y al sol, manchadas con un fuerte color amarillo. (60)

Hasta 1873, en que se clausura, estará en uso el antiguo camposanto, junto al Pocito, que guarda los restos de la corregidora de Querétaro. (61) Ahora bien, en la ciudad de México se ha cerrado a partir de 1871 un buen número de camposantos, y los restantes son incapaces de satisfacer las necesidades de su población. Quizá es por ello que en Guadalupe se fundan dos panteones: el municipal, cercano a la iglesia vieja, modesto y de condición húmeda y salitrosa, el cual, desde su inauguración en 1871 ha puesto en servicio departamentos de cuatro categorías. (62) El otro es el del Tepeyac, que cubre en la cima del Cerrito una extensión de 3,000 m². Aquí se momifica a los cadáveres, entre los cuales se cuenta a muchos próceres de las artes, las ciencias y la política de México, entre ellos, Manuel Orozco y Berra, Ignacio Altamirano, Filomeno Mata, Alfredo Chavero, el ex-

59. - Torre, pp. 48 y 49.

60. - Informes del ingeniero Miguel Salazar Cárdenas.

61. - *Album de la coronación*, p. 36.

62. - Torre, pp. 39 y 40.

presidente López de Santa Ana y su esposa, Manuel María Contreras, Rafael Lucio, El Nigromante. (63) Hacia 1880 el panteón del Tepeyac es ampliado y, cinco años después, se instala en él una maquinaria para subir el agua. (64)

Como anteriormente, la educación es objeto de especial solicitud en la ciudad de Guadalupe y, afortunadamente, los resultados corresponden a los empeños.

La escuela de mayor permanencia es la que, para los niños, sostiene el curato en la iglesia de los indios. La de niñas, atendida por las hermanas de la Caridad en el convento de las Capuchinas hasta 1864, vuelve a sus labores, transcurridos algunos años, cuando la toman a su cargo las adoratrices sacramentarias. (65) Para 1886 funcionan tres escuelas particulares: el Instituto Guasco, el Colegio Guadalupeño y un jardín de niños, a más de las escuelas municipales, una nocturna para adultos y una flamante academia de idiomas y música. (66)

A medida que la población aumenta, surgen nuevos establecimientos de enseñanza, y en 1931, la ciudad cuenta con 9 escuelas elementales urbanas y semiurbanas, 4 de instrucción superior primaria, 8 rurales, 9 particulares, 2 nocturnas y un jardín de niños. En el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, ahora convertido en basílica, funciona un museo en el que se exhiben, por millares, objetos muy curiosos con manuscritos, devocionarios guadalupanos, estampas, pinturas, esculturas y retratos. (67) En el mismo 1931, la basílica inaugura su biblioteca con el título de Boturini. (68)

* * *

El estado de la medicina y la asistencia pública no guar-

63. - Fernández del Castillo, p. 65, *Album de la coronación*, p. 36, Torre, p. 40.

64. - Torre, p. 39.

65. - *Album de la coronación*, p. 36.

66. - Torre, p. 9.

67. - Fernández del Castillo, p. 13.

68. - Silva, *op. cit.*, p. 30.

da, en cambio, un estado floreciente. Ciertamente es que las hermanas de la Caridad mantienen un hospital en una parte del edificio del convento de Capuchinas, pero sólo hasta 1864, en que son expulsadas del país y, no obstante la disposición del gobierno para que continúe funcionando el hospital, en un breve lapso desaparece. Veinte años después, una aportación particular permitirá que se funde otro, más pequeño que el anterior.

Del benemérito convento de Capuchinas fluye también, a fines del siglo XIX, la ayuda para los ancianos a través de un asilo. En la misma época, un vecino de la ciudad de Guadalupe promueve diversas obras de beneficio común al fundar y atender una sociedad mutualista llamada de Hidalgo. (69)

* * *

La obra de transformación del altar mayor de la colegiata, interrumpida en los últimos años de vida de la villa, llega a su término en 1837. Con diseño del arquitecto José Joaquín Paz y dirección de Manuel Tolsa, el nuevo altar afecta la forma de un semiexágono cóncavo provisto, en su parte media, con dos pilastras de mármol blanco y columnas de mármol rosado que cercan las estatuas de San Joaquín, Santa Ana, San José y San Juan Bautista. En la parte superior se yerguen las esculturas de los tres arcángeles y, coronando el conjunto, las del Padre Eterno y Jesucristo. Ocupa el centro del altar un tabernáculo semicircular de mármol rosado. Los adornos son de calamina y bronce dorados. También de calamina los balaustres de todos los altares, y de maderas preciosas, especialmente de ébano y caoba, la sillaría del coro de los canónigos y la cajonería de la sacristía. (70)

Así se conserva la colegiata durante medio siglo. Pero, en 1880, una de las torres se hunde y desprende del edificio,

69. - *Album de la coronación*, p. 36.

70. - *Calendario de las señoritas mexicanas*, México, Mariano Galván, 1836, cit. en *Album de la coronación*, pp 46 y 47.

a causa —según se afirma por los peritos— de una grieta que se extiende desde Tula hasta el Tepeyac. (71) Por lo pronto, la imagen de la Virgen se traslada al convento de Capuchinas, en cuya iglesia permanecerá varios años; después, se acude a las reparaciones, y también realizan varias reformas que tienden a impartir mayor magnificencia al templo. La ornamentación, que corre a cargo de Salomé Pina, abarca todas las áreas: se colocan vitrales de colores en las ventanas, se enlosa el piso (parte con mármol blanco y negro y, el resto, con mezquite), se decoran los muros con pinturas de los más notables artistas de la época: el mismo Pina, el P. Carrasco, Felipe Gutiérrez, Félix Parra, Ibararán, que ilustran escenas de la historia guadalupana, se levantan cuatro escalinatas con pasamanos recubiertos con láminas de plata y se edifica una nueva capilla en honor de San José. (72)

Entre 1923 y 1931, la basílica será ampliada, reforzada desde los cimientos y remozada nuevamente, esta vez en un estilo renacentista que le imprime Bartolomé Galoti. Se cubre al piso con mármol de colores y a las escalinatas del presbiterio con granito café rojizo de Alemania; se cambian los vitrales por otros emplomados, se estrena un altar de mármol de Carrara, y las estatuas, también de mármol del obispo Zumárraga y Juan Diego; se instala el alumbrado eléctrico de luz indirecta, se sustituye el púlpito por una tribuna de mármol y se dota al Sagrario con un tabernáculo de plata que reproduce la portada del templo de Acolman. (73)

De las antiguas capillas, el Pocito recibe los mayores cuidados: se coloca, hacia 1880, una reja para cubrir el manantial, la cual permite que pase entre las barras un tubo de cobre para el agua, y se le hacen varias reparaciones. (74)

71. - Sánchez, *La corona*, p. 25.

72. - Fernández del Castillo, pp. 41-49.

73. - Pompa y Pompa, p. 202. Sánchez, *La Basílica*, pp. 15-27.

74. - Torre, pp. 32 y 35.

Finalizando el siglo XIX ya aparecen nuevas capillas en las colonias que se van fundando y, en el centro, se construye la capilla de las Rosas, frente al Pocito. A cambio de estas adquisiciones, la ciudad ha de resentir una pérdida dolorosa: en 1895, a causa del embate de un fuerte viento que derrumbó a la imagen de la Guadalupana que coronaba al pilar de la Virgen, éste fue demolido. (75)

* * *

El carácter oficial de las fiestas, las peregrinaciones, las acciones de gracia en honor de la Virgen de Guadalupe se conserva durante un largo tiempo. Los presidentes de la República en el siglo XIX así Santa Ana como Juan Alvarez, Huerta como Comonfort su gabinete y el cuerpo diplomático asisten con la mayor solemnidad, junto con las dignidades eclesiásticas y el pueblo, a la colegiata. Incluso se revive en 1853 la multiseccular costumbre por la cual la autoridad máxima del país, antes de entrar a gobernar en la capital, se presenta en Guadalupe para recibir, entre desfiles y música, los parabienes y cumplimientos, aunque, seguramente, la visita más lucida sea la de Maximiliano y Carlota, durante la cual, se cubre con marcos de flores todo el llano que se extiende entre la colegiata y la calzada de Guadalupe, y, a lo largo de ella, las tropas mexicanas y francesas forman una nutrida valla. (76)

Aún en la época en que se suprime muchas fiestas religiosas, Juárez reconoce como oficial en la de diciembre y, al nacionalizarse los bienes de las corporaciones eclesiásticas, los de la colegiata se declararon exceptuados.

Ello no ha obstado para que la colegiata resienta algunas ofensas, como el saqueo de sus bienes, ordenado en 1861 por el gobernador del Distrito Federal, saqueo que Juárez desautoriza y aún ordena que se castigue al culpable y se de-

75. - Fernández del Castillo, p. 61.

76. - *Album de la coronación*, pp. 38 y 39

vuelva lo extraído, (77) la ocución del templo y su conversión en bodega por Porfirio Díaz, en 1867, (78) y un fallido atentado dinamitero contra la imagen que, a pesar de las promesas gubernamentales, nunca se averiguó ni castigó. (79)

La devoción Guadalupana se acentúa, y el interminable flujo de peregrinos arriba al templo desde muchos puntos del país y del extranjero. Continúa el esplendor del culto, el lucimiento de los devotos indígenas, especialmente mexicanos y otomíes, con sus músicas, sus danzas y sus trajes autóctonos; el establecimiento de nuevas cofradías y asociaciones en honor a la Virgen, como la corte de honor de los caballeros de Santa María de Guadalupe, nacida en 1912. En cuanto a la Imperial Orden, sucesivamente restablecida y reformada, se extingue en 1867. (80)

Otras muchas indulgencias y privilegios se han añadido a las que desde los tiempos antiguos disfruta el santuario de Guadalupe. El papa León XIII concede oficio y misa nuevo para la Guadalupana y autoriza que sea coronada. En 1895, el antiguo proyecto alcanza su plena realización. Ante 38 prelados mexicanos y extranjeros que depositan a los pies de la imagen sus mitras y sus báculos, la Virgen de Guadalupe es coronada en la colegiata Reina de México y Emperatriz de América, con una corona hecha en París por Edgar Morgan. (81) Seis años después, el cuerpo diplomático le rinde homenaje con las banderas americanas. (82)

Y porque esta reina merece una morada todavía más digna, la colegiata es elevada a la categoría de basílica, cate-

77. - Jesús David Jáquez, *El perenne milagro guadalupano (La Virgen de Juan Diego)*, México, Ediciones Botas, 1961, pp. 165, 186 y 303.

78. - *Album de la coronación*, p. 41.

79. - Sánchez, *La corona*, p. 35.

80. - Sánchez, *La Basílica*, p. 55.

81. - *Album de la coronación*, pp. 48 ss.

82. - Manuel Garibi Tortolero, *Juan Diego, el embajador inmortal*, México, 1944, p. 41.

goría suprema que sólo poseen las iglesias de “reconocida antigüedad y significación”, el 23 de junio de 1908. (83)

Un honor más dispensa la Santa Sede a la Virgen de Guadalupe de México. En 1910 Pío X le otorga el título de Patrona de la América Latina. (84)

En 1931 se conmemora el cuarto centenario de las apariciones. En Guadalupe se realiza una serie de actos religiosos con la participación de innumerables fieles: novenas, triduos, sermones, rosarios, como preparación a la fiesta principal. Esta se celebra en la basílica el día 31 de mayo con un solemnísimos tedeum y una misa pontifical que oficia el arzobispo de México Pascual Díaz. (85)

* * *

Esta es la última gran festividad de la Virgen de Guadalupe en su basílica que presencia la ciudad de Guadalupe.

Porque el 7 de agosto de ese año un decreto senatorial le da muerte al convertirla en una de tantas delegaciones del Distrito Federal. Otro decreto, fechado el 22 de diciembre, le arrebató su nombre y le impone oficialmente el de colonia Gustavo Madero. Pero, reducción o pueblo, villa o ciudad, delegación o colonia, Guadalupe ha sido y sigue siendo llamada “la villa de Guadalupe”.

83. - Jáquez, *op. cit.*, p. 304.

84. - Garibi Tortolero, *op. cit.*, p. 42.

85. - Para las ceremonias del IV Centenario, véase Pompa y Pompa, y Sánchez, *La Basílica*.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

A STUDY OF THE
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILADELPHIA, PA.
Copyright

